BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 32 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Antiguo Cabildo — Calle Bolívar 65

Buenos Aires, Lunes 22 de Marzo de 1926

Año XXXIV. — Núm. 9589

Los documentos que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.º).

SUMARIO

AVISOS

Convocatoria a Asamblea y otros de sociedades con personería jurídica. — Correcciones a anteriores. — Nuevas convocatorias. — Convocatorias anteriores. — Balances de sociedades anónimas. — Licitaciones. — Edictos, citaciones y emplazamientos. — Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura solicitadas.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Policía de la Capital — Licitación para la provisión de artículos para la Sección Telégrafos y Teléfonos de esa Policía.

Acuerdo de Ministros N.º 4

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926.

3577. — Exp. 978-P-1926. — Visto este expediente por el que la Policía de la Capital da cuenta del resultado de la licitación pública realizada el 12 de Noviembre de 1925, para la provisión de artículos con destino a la Sección Telégrafos y Teléfonos, a consumirse durante el corriente año, y

Considerando:

Que dicho acto se ha realizado de acuerdo con la autorización conferida el 25 de Agosto de 1925, llenándose las formalidades exigidas por la Ley de Contabilidad.

Que corresponde rechazar algunos renglones, por falta de competidor y porque con las existencias que hay en depósito de la Policía, pueden atenderse las necesidades de la Repartición para el año en curso.

Por lo expuesto, y atento lo informado por la Contaduría General,

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros—

Decreta:

Artículo 1.º — Apruébase la licitación pública realizada en el Departamento de Policía de la Capital el día 12 de Noviembre de 1925, para la provisión de artículos con destino a la Sección Telégrafos y Teléfonos, de dicha Repartición, durante el corriente año y acéptanse las siguientes propuestas:

	$ m|n
Estrabou y Cía.: 1.000 kilos de alambre de hierro galvanizado N.º 12 s|m, a pesos 0.188 el kilo	188.—
4.000 kilos de alambre de hierro galvanizado N.º 14 s|m., a $ 0.198 el kilo . .	792.—
Compañía Platense de Electricidad Siemens Schuckert: 4.000 metros de alambre de cobre forrado de 0,8 m|m2. secc. s|m. N.G.F., a $ 6. 40 los cien metros . . .	256.—
4.000 metros de alambre de cobre forrado de m|m2. secc. s|m. H. U. a $ 13.50 los cien metros	540.—
W. T. Henley's Telegraph Works Co. Ltd.: 5.000 metros de alambre de cobre forrado de 0,914 m|m, N.º 3 a $ 4.05 los 100 mts. .	202.50
The Anglo-Argentine General Electric Co. Ltd.: 5 kilos de alambre de cobre para bobina de 2|10 milímetros de diámetro, a $ 22 el kilo	110.—
Cía. Sudamericana de Teléfonos L. M. Ericsson, S. A. 500 aisladores de perno recto montados en azufre o cemento, a $ 0.55 c|u . .	275.—
200 aisladores terminales dobles, a $ 1.90 c|u	380.—
5 aparatos telefónicos de llamada magnética (Murales), a $ 110 c|u	550.—
The Trust And Agency Co. Of Australasia Ltd.: 300 bulones de hierro con su correspondiente tuerca y arandela, a $ 0.18 c|u . . .	54.—
1.000 clavos de hierro cabeza redonda, 13 m|m. diámetro por 220 m|m. de largo, a $ 0.15 c|u	150.—
1.000 clavos de gancho cabeza redonda, 13 m|m. diámetro por 130 m|m. de largo, a $ 0.12 c|u	120.—
300 tirafondos galvanizados, a $ 0.11 c|u	33.—
750 tirafondos galvanizados para varillas, a $ 0.23 c|u	172.—
Heinlein y Cía.: 500 metros de cordón flexible tipo 2222 Pirelli 500 vols, a pesos 19.05 los cien metros	95.25
Total	3.918.25

Art. 2.º — Desestímase, por las razones que se expresan, los siguientes renglones:

Por falta de competidor:
500 quitarruídos.
500 varillas de hierro galvanizadas.

Por existir ya en el Depósito de la Policía:
120 kilos de sulfato de cobre.
10 conmutadores telegráficos Suizos de 6 barras.
10 conmutadores telegráficos Suizos de 6 barras.
8 conmutadores telegráficos Suizos de 6 barras.

Art. 3.º — Este gasto que asciende a la cantidad de tres mil novecientos diez y ocho pesos con veinticinco centavos moneda nacional ($ 3.918.25 m\|n), se atenderá con los fondos que a tal fin asigne la Ley de Presupuesto para 1926.

Art. 4.º — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, tómese razón por la Oficina de Contabilidad del Ministerio del Interior y pase a la Policía de la Capital a sus efectos.

ALVEAR — **José P. Tamborini — Angel Gallardo — Víctor M. Molina — Agustín P. Justo — M. Demecq García.**

Caja Nacional de Ahorro Postal. — Aprobando el presupuesto de esa Caja para el corriente año

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926.

3555. — Vistos los adjuntos expedientes en que la Caja Nacional de Ahorro Postal, eleva para su aprobación el presupuesto para el corriente año, y

Considerando:

Que el Consejo de Administración de dicha Caja, tomando en consideración las observaciones formuladas oportunamente por el Ministerio del Interior y por la Contaduría General, ha introducido importantes rebajas en los rubros de sueldos y gastos generales;

Que se obtiene así un equilibrio real y efectivo de gastos y recursos con un probable superávit, calculado en más de ochenta mil pesos;

Que, además se inicia desde el corriente año con una partida de más de treinta mil pesos ($ 30.000.— m\|n.) "fondo de reserva" a que se refiere el Art. 15 de la Ley N.º 9527.

Por lo expuesto, y atento lo informado por la Contaduría General,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1.º —Apruébase el siguiente presupuesto y cálculo de recursos de la Caja Nacional de Ahorro Postal, para el corriente año:

CALCULO DE RECURSOS

1—Renta de Títulos	$	5.035.052,20
2—Intereses bancarios	„	140.000,00
3—Producido alquileres	„	175.890,00
4—Producido F. A. P.	„	96.000 00
5—Reintegro remuneración a señores consejeros.	„	25.066,61
6—Intereses del 6 o|o en el anticipo a la Caja de Previsión de empleados.	„	[illegible]

7—Servicio calefacción, local Callao esquina B. Mitre.	„	1.500,00
8—Libretas duplicadas	„	200,00
9—Cédulas de reembolso.	„	500,00
10—Grabado e impresión de valores de ahorro	„	44.437,50
11—Amortización de títulos 1921, a oro 6 o|o.	„	34.409,69
	$	5.562.056,00
A deducir:		
Intereses a cargo de la Caja.	„	2.860.000,00
	$	2.702.056,00

PRESUPUESTO DE GASTOS

1—Alquileres.	$	102.600,00
2—Gastos propiedad de Mitre y Callao.	„	21.500,00
3—Gastos propiedad de Victoria y Solís.	„	2.154,00
4—Impresiones generales.	„	63.200,00
5—Grabado e impresión de valores de ahorro.	„	71.173,50
6—Impresión de libretas de ahorro.	„	8.100,00
7—Cédulas de reembolsos	„	1.500,00
8—Gastos de propaganda e impresión.	„	70.000,00
9—Utiles de escritorio.	„	17.000,00
10—Utiles de imprenta.	„	1.000,00
11—Muebles e instalaciones.	„	29.970,00
12—Gastos generales	„	38.000,00
13—Subvención a los agentes habilitados	„	100.000,00
14—Gastos servicios F. A. P.	„	22.500,00
15—Personal	„	990.240,00
16—Interés Banco de la Nación, cuenta Caución.	„	1.000.000,00
17—Personal fiscalización de la Contaduría General de la Nación.	„	15.120,00
18—Personal extraordinario en Enero de 1926.	„	813,65
19—Personal cesante, 2 días.	„	952,65
20—Duodécimo de Enero de 1926, y diferencia de sueldo de Febrero de 1926.	„	25.000,00
	$	2.580.823,80
Al fondo de Reserva.	„	34.409,69
Superávit: destinado a amortizar los saldos desfavorables correspondientes a ejercicios anteriores.	„	86.822,51
	$	2.702.056,00

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y pase al Ministerio de Hacienda a los fines determinados por el Art. 9.° de la Ley N.° 11.260.

ALVEAR
José P. Tamborini.

Correos y Telégrafos — Movimiento de personal

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926.

3564. — 3867-C-1926. — 3862-C-1926. — 3863-C-1926. — Visto lo solicitado por la Dirección General de Correos y Telégrafos,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Nómbrase en la Dirección General de Correos y Telégrafos el siguiente personal: Telegrafista de la 15.ª categoría de San Andrés (Distrito 1.°), a la de igual designación de la cabecera del 24.° Distrito (Río Gallegos), Sara V. de Alvarez; en su lugar a la de igual designación de la 15.ª categoría, de la misma, Aída Trevisan de Pedraza; en su reemplazo al de la 12.ª (jefe), de Cañadón Once de Septiembre, mismo Distrito, Rafael Lara Díaz; en su lugar al guardahilos telegrafista de igual categoría de la precitada Dirección, Miguel Vázquez y en substitución de éste, a Productor Bocca, con antigüedad de 25 de Enero ppdo. Jefe de la 15.ª categoría de San Miguel (Distrito 13.°) al de la 17.ª (auxiliar ayudante) de Goya, mismo Distrito, Federico Fernández Benítez, con antigüedad de 26 de Enero ppdo. Ayudante auxiliar de la 17.ª categoría de General Paz (Distrito 13.°), a Nastor C. Esquivel, con antigüedad de 26 de Enero ppdo. Encargado de estafeta de la 20.ª categoría de Quimilí (Distrito 10.°), a Harol-do Gómez, con antigüedad de 26 de Enero ppdo. Mensajero telegráfico de la 21.ª categoría de la Sucursal N.° 25, a Manuel Rodríguez, con antigüedad de 25 de Enero ppdo. Telegrafista de la 15.ª categoría de Monte Caseros (Distrito 13.°), a Julio Angel Disanti, con antigüedad de 28 de Enero ppdo. Telegrafista de la 13.ª categoría de Puerto Madryn (Distrito 23.°), al de la 18.ª categoría (cartero) de la misma, Humberto Cecilio Roca, y en substitución de éste, a Ismael Marcelino Chávez, con antigüedad de 28 de Enero ppdo. Peón de la 19.ª categoría de la Mayordomía, a Carlos Belvise, con antigüedad de 28 de Enero ppdo. Encargado de estafeta ad-honórem de Ardiles (Distrito 10.°), a Teófilo Delfín Pereyra, con antigüedad de 20 de Junio de 1924. Encargado de estafeta de la 23.ª categoría de Doctor García (Distrito 12.°), a Juan R. Steger, con antigüedad de 5 de Agosto de 1925. Encargado de estafeta de la 23.ª categoría de El Triunfo (Distrito 3.°), a Gustavo G. Navarro, con antigüedad de 15 de Mayo ppdo. Telegrafista de la 12.ª categoría de Transmisión, al de la 13.ª José M. Bravo; en su lugar al de la 15.ª Desiderio F. Acuña; en su reemplazo al de la 21.ª (ayudante telegrafista) Humberto Argentino Russi y en substitución de éste, a Eduardo Tozzi, con antigüedad de 29 de Enero ppdo. Jefe de turno de la 6.ª categoría de Transmisión al de la 9.ª Antonio Rogelio Ravella; en su lugar al de la 10.ª (telegrafista), Miguel Moliterni; en el de éste, al de la 11.ª Bartolomé E. Ferreri, y en su lugar al de la 12.ª Pedro Ripari, con antigüedad de 29 de Enero último. Auxiliar de la 12.ª categoría de Ventanilla al de la 13.ª Augusto Magistrelli, con antigüedad de 29 de Enero ppdo. Telegrafista de la 13.ª categoría de Transmisión, al de la 15.ª Alfredo Gómez, con antigüedad de 29 de Enero ppdo. Telegrafista de la 15.ª categoría de la cabecera del Subdistrito Posadas al de la 16.ª Angel Amado Molina, y en substitución de éste, a Carmen Matilde Pereyra, con antigüedad de 29 de Enero ppdo. Auxiliar de la 15.ª categoría de Merlo (Distrito 1.°), a José Di Natale, con antigüedad de 22 de Enero ppdo. Encargado de estafeta de la 23.ª categoría de Quirno Costa (Distrito 3.°), a María S. Lasa de Patiño, con antigüedad de 9 de Enero ppdo. Encargado de estafeta ad-honórem de Bella Vista (Distrito 19.°), a José Saturnino Aguirre, con antigüedad de 28 de Octubre ppdo. Encargado de estafeta de la 23.ª categoría de Alfonso (Subdistrito Pergamino), a Antonio Capitto, con antigüedad de 25 de Diciembre ppdo. Encargado de estafeta ad-honórem de Cañada Honda (Distrito 10.°), a Ana Felipa Mansilla, con antigüedad de 28 de Noviembre ppdo. Encargado de turno de la 10.ª categoría de la cabecera del 6.° Distrito (Córdoba), al de la 11.ª (telegrafista), Marcelo Leppez; en su lugar al de la 12.ª, Rufino Ortiz; en vez de éste al de la 13.ª, Manuel E. Guevara; en su reemplazo al de la 15.ª (telegrafista) de Cruz del Eje, mismo Distrito, Ginez Requena y en substitución de éste, al de la 21.ª (ayudante telegrafista) de la cabecera citada, donde continuará, Enrique Renzi, con antigüedad de 15 de Enero ppdo. Ayudante telegrafista de la 21.ª categoría de Cruz del Eje (Distrito 6.°), a Ciro Posada, con antigüedad de 15 de Enero ppdo. Encargada de estafeta de la 23.ª categoría de La Cañada (Distrito 10.°), a María Luisa Santillán, con antigüedad de 12 de Enero último. Auxiliar de la 15.ª categoría de la Sucursal N.° 13, al de la 22.ª (auxiliar ayudante), Domingo Espíndola, con antigüedad de 28 de Enero ppdo. Auxiliar ayudante de la 22.ª categoría de la Sucursal N.° 15, a Miguel Hoffmann, con antigüedad de 28 de Enero ppdo. Encargado de estafeta de la 23.ª categoría de De La Serna (Subdistrito Rufino), a Liberato Pompeo Meinardi, con antigüedad de 6 de Enero ppdo. Encargado de estafeta de la 23.ª categoría de San Pedro (Distrito 19.°), a Lindor Herrera, con antigüedad de 1.° de Enero ppdo. Telegrafista de la 10.ª categoría de Transmisión, al de la 11.ª Héctor Serini; en su lugar al de la 12.ª, Carmelo Pasquale; en vez de éste, al de la 13.ª Vicente D'Alessandro; en su reemplazo al de la 15.ª Pascual Adducci; en lugar de éste al de la 17.ª Valentín Barone y en substitución de éste, al de la 22.ª (mensajero postal), de la Sucursal N.° 16, Carlos Sánchez, con antigüedad de 15 de Enero ppdo. Encargado de turno de la 9.ª categoría de Distribución, al de la 10.ª (Subencargado), Carlos María Giudici, con antigüedad de 29 de Enero ppdo. Auxiliar de la 10.ª categoría de Ventanilla, al de la 11.ª Emilio Rangugni, con antigüedad de 29 de Enero ppdo. Auxiliar de la 11.ª categoría de Distribución al de la 12.ª, Romeo Maciel, con antigüedad de 29 de Enero ppdo. Telegrafista de la 12.ª categoría de la cabecera del Subdistrito Posadas, al de la 13.ª Julián C. Bianchi, con antigüedad de 29 de Enero ppdo. Auxiliar de la 13.ª categoría de Distribución al de la 15.ª, Adolfo González, con antigüedad de 29 de Enero ppdo. Auxiliar de la 15.ª categoría de Clasificación a Juan A. Pacozzi, con antigüedad de 29 de Enero ppdo.

Art. 2.° — Rectifícanse los siguientes nombramientos: Angel Varzulli y Angel Vanzulli, auxiliar de la 12.ª categoría de clasificación; José Ponce, cartero de la 16.ª categoría de la cabecera del 8.° Distrito (Mendoza), María Z. Marconi, María Luisa de Marconi, María Luisa Marconi, María L. Z. de Marconi, María L. de Marconi, María Luisa S. de Marconi, María Luisa Z. de Marconi y María Luisa T. de Marconi, jefe de la 10.ª categoría de la Sucursal N.° 46; Gabriel Checci y Gabriel Checci, auxiliar de la 17.ª categoría, de Ranchos (Distrito 2.°); Juan Hariello, telegrafista de la 10.ª categoría de Transmisión; Tomás D. Sal, Tomás B. Sal, Tomás E. Sal, Tomás Sal y Tomás Sal, auxiliar de la 12.ª categoría de Balcarce (Distrito 2.°) debiendo considerarse extendidos a nombre de: Angel Bernardo Vanzulli; José Damián Ponce; María Luisa Zappa de Marconi; Bautista Javier Checchi; Juan Harillo y Tomás Eráclito Sal, respectivamente.

Art. 3.° — Acéptanse las siguientes renuncias: Agapito Días, auxiliar de la 15.ª categoría de Merlo (Distrito 1.°). Juan L. Ayarza, encargado de estafeta de la 23.ª categoría de Quirno Costa (Distrito 3.°). Gerardo Denot, encargado de estafeta ad-honórem de Bella Vista (Distrito 19.°). Juan Esteban Forlino, encargado de estafeta de la 23.ª categoría de Alfonso (Subdistrito Pergamino). Sofía C. de Clemente, encargada de estafeta ad-honórem de Cañada Honda (Distrito 10.°). Manuel Nievas Plaza, encargado de turno de la 10.ª categoría de la cabecera del 6.° Distrito (Córdoba). Gumercinda Valdez de Cequeira, encargada de estafeta de la 23.ª categoría de La Cañada (Distrito 10.°). Angel C. Pagliuca, auxiliar de la 15.ª categoría de la Dirección Administrativa. José Sartori, encargado de estafeta de la 23.ª categoría de De la Serna (Subdistrito Rufino). Bernabé Margarito Herrera, encargado de estafeta de la 23.ª categoría de San Pedro (Distrito 19.°). Arturo España, telegrafista de la 10.ª categoría de Transmisión. Carlos Oliva, encargado de turno de la 9.ª categoría de Clasificación. Máximo R. Lairet, auxiliar de la 15.ª categoría de Temperley (Distrito 1.°).

Art. 4.° — Declárase cesantes a: Alfonso Calvo, auxiliar de la 13.ª categoría de la Sucursal N.° 16. Leonardo I. Eguía, guardahilos de la 18.ª categoría de Santa Teresa (Distrito 4.°); Fepila Aguilar Vda. de Quirós, encargada de estafeta de la 23.ª categoría de Pinto (Distrito 10.°); Olivar Arecó, cartero de la 19.ª categoría de Goya (Distrito 13.°). Emilio F. Silva, cartero de la 17.ª categoría de Santo Tomé (Distrito 13.°). Emiliano Acevedo, estafetero de la 17.ª categoría de la cabecera del Subdistrito Posadas.

Art. 5.° — Exonérase a Ramón Rafael Ruvira, mensajero de la 21.ª categoría de la Sucursal N.° 1.

Art. 6.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
José P. Tamborini

Correos y Telégrafos — Movimiento de personal

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926.

3565. — Exp. 3866-C-1926. — 3865-C-1926. — 3864-C-1926. — Visto lo solicitado por la Dirección General de Correos y Telégrafos,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Nómbrase en la Dirección General de Correos y Telégrafos el siguiente personal; Mensajero postal de la 23.ª categoría de Buzonistas, a José Lavorato, con antigüedad de 19 de Enero ppdo. Ayudante auxiliar de la 19.ª categoría de Expedición al Interior, a Alberto Crossa, con antigüedad de 19 de Enero ppdo. Auxiliar de la 15.ª categoría de Liquidadora de Cuentas con los FF. CC., a la ayudante auxiliar de la 19.ª categoría, Florencia López, con antigüedad de 19 de Enero ppdo. Ayudante auxiliar de la 19.ª categoría de Encomiendas Internas, a Carlos Tanturi, con antigüedad de 19 de Enero ppdo. Auxiliar de la 13.ª categoría de Encomiendas Internas, al de la 15.ª Manuel Angel Puime, con antigüedad de 19 de Enero ppdo. Auxiliar de la 15.ª categoría de Clasificación, a José T. Acevedo, con antigüedad de 19 de Enero ppdo. Peón de la 16.ª categoría de Encomiendas Internacionales, a Santos di Pascale, con antigüedad de 20 de Enero ppdo. Encargado de estafeta ad-honórem, de Colonia Las Cañitas (Distrito 6.°), a Andrés S. Benavidez, con antigüedad de 11 de Enero ppdo. Mensajero telegráfico de la 23.ª categoría de Puerto San Julián (Distrito 24), a Hugo Víctor Muñiz, con antigüedad de 23 de Mayo ppdo. Peón de la Cuadrilla N.° 7, a Nicasio Ríos, con antigüedad de 15 de Septiembre de 1924. Mensajero telegráfico de Orán (Distrito 18.°), a Julio Reyna, con antigüedad de 12 de Noviembre de 1924. Mensajero telegráfico de Tupungato (Distrito 8.°), a Juan Simón Humérez, con antigüedad de 8 de Abril de 1921. Encargado de estafeta de la 23.ª categoría de Boulogne (Distrito 1.°), a Zoila Acuña Acosta, con antigüedad de 4 de Octubre ppdo. Telegrafista de la 11.ª categoría de la cabecera del 10.° Distrito (Santiago del Estero), al de la 12.ª, Angel Vélez, con antigüedad de 21 de Enero ppdo. Jefe de la 12.ª categoría de Piedra del Aguila (Distrito 22.°), al telegrafista de la 13.ª categoría de la cabecera del mismo Distrito, Nicanor Guerrero, en su lugar, al de la 15.ª, Ignacio Nazario Méndez, y en substitución de éste, al ayudante telegrafista de la 21.ª, Sebastián Padilla, con antigüedad de 21 de Enero ppdo. Telegrafista

de la 15.ª categoría de Zárate (Distrito 1.º), al cartero de la 21.ª de Villa Estación Ramallo (mismo Distrito), Ernesto Garay, y en su lugar, a José Cartecchini, con antigüedad de 25 de Enero ppdo. Cartero de la 19.ª categoría de Goya (Distrito 13.º), a Manuel Vidal, con antigüedad de 25 de Enero ppdo. Mensajero telegráfico de la 23.ª categoría de la cabecera del 13.º Distrito (Corrientes), a Benjamín Bárez, con antigüedad de 25 de Enero ppdo. Mensajero telegráfico de la 21.ª categoría de la cabecera del 9.º Distrito (San Juan), a Domingo Segundo González, con antigüedad de 25 de Enero ppdo. Cartero de la 18.ª categoría de la Sucursal N.º 10, a Antonio Degaetano, con antigüedad de 22 de Enero ppdo. Mensajero postal de la 21.ª categoría de la Sucursal N.º 1, a Marcelo Dufour, con antigüedad de 28 de Diciembre ppdo. Auxiliar de la 15.ª categoría de Encomiendas Internas, a Armando Sanz, con antigüedad de 23 de Enero ppdo. Encargada de estafeta ad-honórem de Pozo Mosoj (Distrito 10.º), a Otilia Paimán, con antigüedad de 20 de Octubre de 1916. Mensajero postal de la 22.ª categoría de la cabecera del 4.º Distrito (Rosario), a Aristóbulo M. Merlo, con antigüedad de 19 de Enero ppdo. Cartero de la 19.ª categoría de Vicente López (Distrito 1.º), a José Antonio Maiño, con antigüedad de 20 de Enero ppdo. Encargado de estafeta de la 23.ª categoría de Charbonier (Distrito 6.º), a Esteban Leopoldo Ludueña, con antigüedad de 1.º de Julio de 1924. Mensajero telegráfico de la 23.ª categoría de Zapala (Distrito 22.º), a César Buenaventura Milla, con antigüedad de 26 de Octubre ppdo. Encargado de estafeta de la 23.ª categoría de Seeber (Subdistrito San Francisco), a Aurelia A. de Flores Allende, con antigüedad de 5 de Septiembre ppdo. Guardahilos telegrafista de la 12.ª categoría de Caleta Olivia (Distrito 24.º), a Juan Agustín Baró, con antigüedad de 26 de Agosto ppdo. Auxiliar de la 12.ª categoría de la Dirección Administrativa, al de la 13.ª, Francisco Regulo Casenave, con antigüedad de 22 de Enero ppdo. Auxiliar de la 12.ª categoría de Cargo, al de la 15.ª, César Viola, con antigüedad de 22 de Enero ppdo. Auxiliar de la 15.ª categoría de la Dirección Administrativa, a Alberto P. Canale, con antigüedad de 22 de Enero ppdo. Auxiliar ayudante de la 23.ª categoría de Patagones (Distrito 21.º), a Ernesto Gagliardi, con antigüedad de 23 de Enero ppdo. Auxiliar ayudante de la 22.ª categoría de la cabecera del 4.º Distrito (Rosario), a Juan M. Ledesma, con antigüedad de 22 de Enero ppdo. Mensajero postal de la 23.ª categoría de la Sucursal N.º 38.º, a Domingo Yagoni, con antigüedad de 23 de Enero ppdo. Auxiliar de la 17.ª categoría de la Cabecera del 4.º Distrito, (Rosario), a Juan Ferrini, con antigüedad de 22 de Enero ppdo. Mensajero postal de la 22.ª categoría de Buzonistas, a Loreto Pablo Malogia, con antigüedad de 22 de Enero ppdo. Cartero de la 23.ª categoría de la cabecera del Subdistrito Posadas, a Pablo Ortega, con antigüedad de 25 de Enero ppdo. Encargado de estafeta ad-honórem de Villa del Carril (Distrito 9.º), a Beatriz Arias, con antigüedad de 11 de Enero ppdo. Chauffeur de la 22.ª categoría del Garage a Carmelo Rotondaro, con antigüedad de 19 de Enero próximo pasado.

Art. 2.º — Acéptase las renuncias presentadas por el siguiente personal: Luis José Cardonatti, mensajero postal de la 22.ª categoría de la cabecera del 4.º Distrito (Rosario). Juan Delfino, cartero de la 19.ª categoría de Vicente López (Distrito 1.º). Ramón Berello, encargado de estafeta de la 23.ª categoría de Charbonier (Distrito 6.º). Tomás Reyes (hijo), mensajero telegráfico de la 23.ª categoría de Zapala (Distrito 22.º). Carlos de Césaris, encargado de estafeta de la 23.ª categoría de Seeber (Subdistrito San Francisco). Santos Mauricio Filippini, encargado de estafeta de la 23.ª categoría de La Copeta (Distrito 21.º). Martín Blascón, guardahilos telegrafista de la 12.ª categoría de Caleta Olivia (Distrito 24.º). Julio Ignacio Villa, auxiliar de la 12.ª categoría de la Dirección Administrativa, Juan Villalba, auxiliar ayudante de la 23.ª categoría de Patagones (Distrito 21.º). Ana Lee de Kynsella, auxiliar-ayudante de la 22.ª categoría de la cabecera del 4.º Distrito (Rosario).

Art. 3.º — Declárase cesante al siguiente personal: José Pedro Navarro, encargado de estafeta de la 21.ª categoría de Idiazábal (Subdistrito Villa María). Justo Mamani, encargado de estafeta de la 23.ª categoría de Rinconada (Distrito 17.º).

Art. 4.º — Rectifícanse los nombramientos del siguente personal: Alfredo Zaipio, mensajero postal de la 23.ª categoría, de Buzonistas. José Gómez, auxiliar de la 15.ª categoría de Médanos (Distrito 21.º). Carlos Gutiérrez, ayudante auxiliar de la 18.ª categoría de la cabecera del 16.º Distrito (Tucumán). Eduardo Viggiano, Eduardo M. Viggiano, Eduardo Nicolás Viggian y Eduardo Nicolás Viggiano, ayudante telegrafista de la 17.ª categoría de la cabecera del 4.º D. (Rosario). Nicolás Ranciotti y Nicolás Ricciatti, cartero de la 17.ª categoría de la Sucursal N.º 15, y Carlos Tanturi, ayudante auxiliar de la 19.ª categoría de Encomiendas Internas; los que deberán ser considerados extendidos a nombre de: Alfredo Alberto Taipio; José María Gómez; Pedro Carlos Gutiérrez; Nicolás Eduardo Viggiano; Nicolás Racciatti y Víctor Ricardo Tanturi, respectivamente.

Art. 5.º — Déjase sin efecto los nombramientos de: Carlos Benedetti, mensajero postal de la 23.ª categoría, de la Sucursal N.º 38.ª. Gerardo Carballo, auxiliar de la 17.ª categoría de la Cabecera del 4.º Distrito (Rosario). Crescencio Ibáñez, mensajero postal de la 22.ª categoría de la oficina de Buzonistas. Luis Deluca, cartero de la 23.ª categoría de la cabecera del Subdistrito Posadas. Ernestina Rufrano, encargada de estafeta ad-honórem de Villa del Carril (Distrito 9.º). Victorio Santucci, chauffeur de la 22.ª categoría del Garage.

Art. 6.º — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
José P. Tamborini

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Comisión de superintendencia de Cárceles — Aprobando licitación privada

Buenos Aires, Enero 31 de 1926.

2. — C-1932. — Vistas las presentes actuaciones relativas a la licitación privada que verificó la Comisión de Superintendencia de Cárceles el 16 de Noviembre ppdo., en uso de la autorización conferida por Decreto de 25 de Julio último, y

Considerando:

Que la provisión de los artículos licitados es requerida con toda urgencia en las Cárceles de los Territorios Nacionales, especialmente la de los artículos que se destinarán a instalación de las enfermerías y a la confección del vestuario del personal que deberá efectuar la Cárcel de Encausados en el más breve plazo posible, a efectos de que pueda ser utilizado en la presente estación de verano.

Que la licitación se ha celebrado con estricta observancia de los requisitos que exige el Acuerdo de Gobierno de 25 de Febrero de 1916, y se ha invitado directamente por correo a formular propuesta a 282 casas comerciales de las más capacitadas en los seis ramos que comprende la licitación, además del llamado hecho por el "Boletín Oficial", en la forma que determina el Decreto de 19 de Noviembre de 1925.

Que de las constancias de estas actuaciones resulta perfectamente establecida la normalidad de las cotizaciones presentadas, así como la conveniencia de efectuar la adjudicación en la forma propuesta por la Comisión de Superintendencia, en cuanto tiene por base los precios menores relacionados con la calidad y clase de los artículos licitados como asimismo el destino para el cual se les utilizará.

Por lo expuesto, y en concordancia con lo prescripto en el precitado Decreto de 25 de Julio último, e inciso 3 del artículo 33 de la Ley de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina,

en Acuerdo de Ministros—

Decreta:

Artículo 1.º — Aprobar la licitación privada que ha realizado el 16 de Noviembre ppdo. la Comisión de Superintendencia de Cárceles para el suministro de los artículos que seguidamente se detallan con destino a la confección de vestuario, instalación de enfermerías, etc., de las Cárceles de los Territorios Nacionales, y en consecuencia autorízase a la citada Comisión para adquirir de las casas comerciales que se consigna, a los precios fijados, los artículos que seguidamente se detallan:

A BERNARDO PARDIES—

	A $ m|n
24 metros gabardina color kaki, s|m. N.º 1	12.49
8 metros sarga de lana, color kaki, s|m. N.º 2	7.29
42 metros sarga de lana, azul obscuro, s|m. N.º 3	7.29
14 metros sarga de lana, negra, s|m. N.º 3	7.29
14 metros percalina negra número 740	1.10
22 metros percalina p|mangas N.º 707	0.95
50 metros percalina de color N.º 737	0.95
	En $ m|n
1 metro de paño colorado s|m	11.59
	A $ m|n
22 metros de entretela de lana N.º 791	2.40
16 metros de loneta amarilla N.º 742	0.85
20 metros de sedalina para gorras (mesalina)	1.50
414 metros de brin kaki de 0.75 de ancho, N.º 64	0.93
200 metros de cinta hilera s|m.	0.024
30 metros de capricho, según muestra	0.59
30 metros de sutach dorado, s|m. N.º 4	0.45
74 carrilleras de cuero negro, s|m. N.º 5	0.25
98 alambres de acero con resorte, s|m. N.º 6	0.09
98 tafiletes de cuero negro, s|m. N.º 7	0.45
8 kilos de acolchado s|m.	2.50
11 kilos cartón suela N.º 16	5.50
100 metros trencilla de seda de 0.01 1|4 s|m.	0.38
3 carreteles milanesa color kaki N.º 14	2.20
2 carreteles milanesa color negro N.º 14	2.20
12 carreteles seda cordonet color kaki	0.15
12 carreteles color kaki, seda de 50 yardas	0.20
2 carreteles seda negra media onza N.º 000	2.90
10 carreteles de cordonet N.º 3 de 30 metros negro cada uno	0.40
50 metros ovillos de algodón p|hilvanar, marca Llave	0.35
	En $ m|n
100 botones hueso, kaki, para blusa, s|m. N.º 10	3.90
100 botones para carteras pantalón, chicos, s|m. N.º 8	0.40
100 botones para tirador, s|m. N.º 11	0.70
100 botones para blusa, negros, de hueso, s|m. N.º 12	3.90
	A $ m|n
144 botones dorados chicos para gorras, s|m. N.º 13	0.05
400 botones dorados grandes p|blusas, s|m. N.º 14	0.12
	En $ m|n
100 pares broches p|pantalón, s|m. N.º 16	1.20
	A $ m|n
130 hebillas p|pantalón, s|m. N.º 17, el ciento	1.20
200 agujas de mano Nos. 4, 5, 6 y 7, el ciento	0.90
100 agujas máquina Nos. 1, 2 y 3, el ciento	7.50
2 litros aceite para máquina Singer	3.80
12 dedales surtidos para sastres	0.10
100 panes tiza de color	0.05

A R. LOPEZ SANAHUJA Y COMPAÑIA—

	A $ m|n
64 metros lienzo un ancho, número 5 F	0.525
2 metros entretela hilo N.º 7	1.20
98 viseras celuloide, clase fina, N.º 9	0.53
24 carreteles hilo negro 50, Cadena, 500 yds. doc.	4.19
12 carreteles hilo negro 15, Cadena, 500 yds. doc.	4.19
75 carreteles hilo kaki, Cadena, 500 yds. doc.	4.19
150 pares broches p|blusas número 12	0.10

A VICENTE ECHEGARAY—

500 correajes completos con seis cananas de cuero colorado, p|guardia cárceles, s|m.	13.89

A FELIPE DI PASQUO—

8 balanzas de 500 kilos, a palanca	85.—

A ESTRABOU Y CIA.—

30 tachos (ollas) de hierro galvanizado de 100 litros c|u, con chapa N.º 18 y los fondos N.º 16, con sus tapas y asas	16.90
30 ollas (tachos) de hierro galvanizado, de 50 litros c|u, con chapa N.º 18 y los fondos N.º 16, con sus tapas y asas	12.—
90 pitos ronda, de metal	0.60

A JOSE GARCIA RUBIO—

90 linternas eléctricas de pila, de mano, N.º 31-1, s|muestra	2.70
30 pilas p|linterna eléctrica de mano	0.70

A LA VIUDA DE BARISONE

100 camas hierro, pilar tuvo redondo de 1'', de metros 1.90 x 0.80, en color blanco, elástico Imperial	20.—
50 taburetes con pie, tuvo redondo, blanco	3.—

A VICENTE ROSSI Y CIA.—

50 mesas de noche, de hierro en color blanco	9.95

A MANUEL VIDAL—

500 tachos ollas de latón con tapas y asas de 0.20 cmts. de diámetro x 0.30 de altura	2.70

Art. 2.º — El gasto que representan las adjudicaciones dispuestas, que ascienden a la suma total de catorce mil ochocientos treinta y nueve pesos con sesenta y dos centavos moneda nacional legal ($ 14.839.62 m|n), se imputará a la partida que fije el presupuesto general del corriente año para atender las necesidades de racionamiento y vestuario de presos y guardia de cárceles en los territorios nacionales.

Art. 3.º — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y pase a la mencionada Comisión de Superintendencia de Cárceles a los efectos que correspondan.

ALVEAR — **Antonio Sagarna — Víctor M. Molina — José P. Tamborini — M. Domecq García — Angel Gallardo — Emilio Mihura.**

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Ferrocarriles — F. C. Nord Este Argentino. Aprobando escala de sueldos que regirá, transitoriamente para el personal escalafonado.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926.

5951. — Expediente 3344 —F— 926. Visto que la Dirección General de Ferrocarriles eleva, con respecto al Ferrocarril Nord Este Argentino, la escala de sueldos que para el personal escalafonado regirá transitoriamente, por el término de dos años, a contar desde la fecha de aplicación de los escalafones respectivos, sueldos que importando una mejora para el personal, no son los establecidos en los escalafones ya aprobados y que rigen para las demás empresas, en razón de haberse comprobado que la situación financiera de la que se trata, no le permite aplicarlos de inmediato, máxime habiéndose tenido en cuenta y procurado que la mejora comprendiese también al personal no escalafonado.

Visto asimismo que en cuanto al personal de la estación "Concordia" se ha convenido la aplicación de las escalas de sueldos fijados para los demás ferrocarriles, en razón de que, trabajando en común, presta servicios indistintamente al Ferrocarril Nord Este Argentino o al Entre Ríos, correspondiendo a este último, por la mayor importancia de su tráfico, el 70 o|o de la labor que realiza el personal citado, cuyos sueldos paga a prorrata, por todo lo cual se ha considerado que era un caso de excepción en el que no concurren los motivos que justifican la diferente escala de sueldos establecida para el resto del personal del ferrocarril primeramente mencionado.

Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° Apruébase las escalas de sueldos que se indican a continuación y que la Empresa del Ferrocarril Nord Este Argentino, excepción hecha del personal de la misma que presta servicios en la estación "Concordia", aplicará, transitoriamente, por el término de dos años, a contar de la fecha en que entró en vigencia el respectivo escalafón.

ESCALA DE SUELDOS PARA EL PERSONAL DE DEPENDIENTES DE ESTACION A REGIR DESDE EL 1.° DE NOVIEMBRE DE 1925

Clase	2 años	2 años	3 años	3 años	máximo
6.ª	95	100	—	—	105
5.ª	105	110	—	—	120
4.ª	120	125	130	—	140
3.ª	140	150	160	—	170
2.ª	170	180	190	200	210
1.ª	210	220	230	240	250

ESCALA DE SUELDOS PARA EL PERSONAL DE AUXILIARES DE ESTACION A REGIR DESDE EL 1.° DE NOVIEMBRE DE 1925

Clase	2 años	2 años	3 años	3 años	máximo
4.ª	105	110	—	—	120
3.ª	120	125	130	—	140
2.ª	140	150	160	—	170
1.ª	170	180	190	200	210

ESCALA DE SUELDOS PARA EL PERSONAL DE CONTROLADORES DE ESTACION A REGIR DESDE EL 1.° DE NOVIEMBRE DE 1925

Clase	2 años	2 años	3 años	3 años	máximo
4.ª	110	115	—	—	125
3.ª	125	130	—	—	140
2.ª	140	150	160	—	170
1.ª	170	180	190	200	210

ESCALA DE SUELDOS PARA EL PERSONAL DE ASPIRANTES Y GUARDA TREN A REGIR DESDE EL 1.° DE DICIEMBRE DE 1925

Denominación	Sueldo	Año
Aspirantes a Guarda	$ 110	2
" " "	" 120	—
Guarda de 5.ª	" 125	2
" " 4.ª	" 135	2
" " 3.ª	" 145	3
" " 2.ª	" 155	3
" " 1.ª	" 170	—

ESCALA DE SUELDOS PARA EL PERSONAL DE TELEGRAFISTAS Y ENCARGADOS DE OFICINAS Y ESTACIONES TELEGRAFICAS A REGIR DESDE EL 1.° DE ENERO 1926—PRIMERA CLASE OFICINA DE 6 HORAS

Designación	2 años	2 años	3 años	3 años	máximo
Telegrafistas . .	145	155	165	—	180
Encargados . . .	200	210	220	230	240

SEGUNDA CLASE, OFICINA DE OCHO HORAS

Designación	2 años	2 años	3 años	3 años	máximo
Telegrafistas . .	105	115	125	—	135
Encargados . . .	145	155	165	—	180

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Ferrocarriles a sus efectos.

ALVEAR
R. M. Ortiz

Ministerio de Guerra

Alta de Cadetes becados en el Colegio Militar

Buenos Aires, 9 de Marzo de 1926.

385. — Visto el presente expediente C. 7008, (D. G. P.), iniciado por la Dirección del Colegio Militar.

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° Dése de alta en el Colegio Militar, con anterioridad al 1.° de Marzo del corriente año, como Cadetes becados, a los alumnos pensionistas del Primer Año: Estanislao López Meyer, Adolfo E. López, José A. Galli, Miguel A. Villaruel, Antonio Amiot, Jorge A. Quiroga, Carlos A. Roggero, César Boggiano Urquiza, Isaac Umansky, Raúl J. Foncade, Jaime Fontenla, Blas A. Lomuto, Julio C. Costa, Arnaldo Mutto, Guillermo Loza, Carlos J. Borja, Carlos M. Vallejos, Julio A. Bourbotte, Carlos Serú, Jorge M. Moreno, José A. Lacombe, Eduardo Sabella, Lisandro Moyano, Gerardo Taquela, Enrique J. Oyharzábal Castro, Manuel M. Quiroga, Rubén A. Liprotti, Benito Llambí, Ernesto A. Walther, Osvaldo J. Arenas, Carlos G. Frascogna, Domingo D'Agostino. Ramón A. Donadio, Santos A. Silva, Braulio Mamaní, Albino M. Agüero, Julio C. Garay, Juan A. Demonte, Eduardo A. Lance, Eduardo B. Evans, Oscar R. Dumas, Augusto D. Torino, Alberto J. Palazuelos, Víctor R. Páez Núñez, Ricardo Reyno Sciesa, Nicolás Plantamura, Miguel A. Pott, Enrique R. Loyzaga, Roberto F. Consigli, Ernesto R. Ladvocat, Carlos E. Fluguerto Martí. Horacio M. Venturino, Aníbal D. Márquez, Zacarías M. A. Correa, Enrique C. Lafrenz, Luis A. Alfonso Carranza, Eduardo A. Pareja, Luis C. Casanova, Guillermo S. Torres, Juan de Dios Castex, Carlos M. Trogliero, Eduardo B. Trucco, Rafael A. Cambiaso, Félix M. Bortagaray, Juan N. Giordano, Alfredo Morra, Samuel M. Somoza, Eliseo H. Anadón, Antonio Campos, Carlos F. Noailles, José A. Porto, Eleodoro A. Vieyra, Juan M. Rosselot, Antonio Cirigliano, Raúl Pereyra Baker, Esteban A. Péndola, Ricardo J. Huergo. Juan Puzzi, Marcelo H. Manrique, Jorge E. Rodríguez, Jorge A. Bagnati, Cecilio Martínez de Suere, Orlando Roumieu, Julio A. Arana, Antonio del Rivero Rodríguez, Juan J. Passerón, Horacio A. Zelada, Mario A. Serrano, Jorge Cordón, Alejandro A. Delgado, Luis R. M. Dellera, Juan B. A. Turconi y Martín Cornejo.

Art. 2.° Dése de alta en el mencionado Instituto, como Cadetes becados, a los siguientes alumnos: Mariano E. C. García, Jorge Balloffet, José A. Güemes, Raúl Torres, Fotheringham. Ismael Núñez. Andrés Falcón, Manuel I. Bottinelli, Marcelino R. Burgos, Marcelino J. Loredo, Alberto S. Domínguez, Diego E. Perkins, Ito J. Rattembach, Amílcar A. Menteguiaga, Antonio P. Siciliano, Osvaldo A. Rovella, Andrés Reyes, Benedicto Pérez, Vicente R. Basilico, Juan A. Consigli, Eduardo C. Conesa, Adolfo E. Sívori, Pablo F. Gibón. Jesús M. Maza, Arturo J. Molinari, Juan E. Hamberger, Roberto V. Moetzel, Miguel A. Carocelli, Guillermo Thiemer Casavega, Antonio I. Arroyo, Julio D. Bidone.

Art. 3.° Autorízase a repetir el Curso en el Colegio Militar, como pensionista, a los Cadetes becados: Julio A. Castiglioni, Néstor R. Golpe, del Cuarto Año de estudios; José J. Daneri, Juan G. Guerrini, Juan de Vooght, Miguel J. Zambrano, del Tercer Año, y Lorenzo T. Bergara, Rafael Corvalán, Juan R. Demarco, Nunciante De Simone, Waldemar R. Diana, Julio C. Echenique, Edelmar A. Espinosa, Alberto E. Lammirato, Julio A. Martínez, Luis M. Méndez, José C. Rosa, Raúl O. Villafañe, Aralio Zugarrondo, del Segundo Año.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese, en el Boletín Militar, 1.ª Parte, dése al Registro Nacional, tómese nota y archívese.

ALVEAR.
Agustín P. Justo.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO DE LA PROPIEDAD — CAPITAL FEDERAL

Movimiento de la propiedad inmueble, inscripciones del día 10 de Marzo de 1926

TRANSFERENCIAS POR ACTOS ENTRE VIVOS

Capital Federal

Acevedo 3165, edif., 7,73, 8 60, 23,11, 18,90, $ 40.000. Alfredo Arias Suárez a Leonardo Ruiz Tortajada.

Alberti 1764, edif., 22,09, 21,88, 57.50, 57,75, $ 55.743,60, Jorge Vicente Danel y otra a Luis Ottonello y otros.

Avilés entre Delgado y Martínez, lote 17, manz. D. 8,66, 8,66, 39,80, 40, pesos 6.910,50. Nicolás Marcenaro a Vicente Di Tomaso.

Alsina 902 y 12, esq. Tacuarí 231, edif., 14,07, 33,77, $ 315,000. Guillermina Schickendantz de Harteneck a Mandataria Argentina, Sociedad Anónima.

Boulogne Sur Mer, 864, edif., 8,66 x 40,269, $ 40.500. Bernardo Zeida a Baldomero Juan Terrile.

Bahía Blanca 1494, esq. Alejandro Magariños Cervantes, edif.,9,522 x 23,52, $ 1.343,16, terreno sin lo edificado. Ernesto Colombo y otro a Antonio Pérez González y otro.

Bragado entre Cañada de Gómez y Cosquín, lotes 5 y 6, manz. A. 17,32, 17,32, 42,98, 42,81, $ 3.000. Eudosio R. Rosas Casado a Francisco Antonio Félix Chape.

Bahía Blanca 1764, edif., 8,66 x 40,84, $ 1.744,92, terreno sin lo edificado, Ernesto Colombo y otro a Pascual Garola.

Bahía Blanca 1530, edif., 8,66 x 40,84, $ 1.697,76, terreno sin lo edificado, Ernesto Colombo y otro a Martín Losbart y otra.

Benito Juárez esq. Lacar, lote 2, manz. 33, 18,95, 23,20, 24,35, 28,60. 6 mts. en la ochava, $ 11.000. Rafael Carranza a Benigno Segundo Carranza y otro.

Cuzco entre Pasaje Escurra y Lazcano, lote 18, manz. L. 8,66, 8,76, 13,95, 15,29, $ 1.600. Gabriel Lagleize a Luis Troya.

Concordia entre Cabezón y San Alberto, lote 6 manz. D. 8,66 x 17,59, pesos 1.168, Vicente Casullo a Germán Luantin.

Cuba entre Congreso y Quesada, lote A. manz. C. 8,66, 8,66,44, 43,77, pesos 8.096. José Merlo a María Luisa Smith de Rosa.

Calle o Avenida Calderón entre Indio y Médanos, lote 26, manz. A. 8,66 x 35,06, $ 1.550. Sucesión de José Fernández a José Honores.

Cuzco entre Marcelo Gamboa y Pasaje Escurra, lote 7, manz. H. 8,66, 8,76, 15,21, 13,87, $ 2.100. Gabriel Lagleize a Juan Constantino Chiarano.

Concordia entre Nogoyá y Melincué, lote 19, manz. 8, 8,66, 8,67, 20,70, 20,22, $ 2.700. Sociedad Bergerot Malienoski y Parodi en liquidación a Enrique Silvestrini.

Cuzco entre Marcelo Gamboa y Pasaje Escurra, lote 4, manz. H. 8,66, 8,76, 27,99, 26,65, $ 3.500. Gabriel Lagleyze a David Sogoloff.

Colombres 1424, edif., 8,66 x 17,32, pe-

sos 14.260. Ceferino Rivera a Isaac Percul.

Congreso 5775, edif., 8,26 x 32,448. Congreso 5769, edif., 8,26 x 32,448, todo en $ 24.000. Adda Bossi de Iglesias a Miguel Angel Inchausti.

Caxaraville 4175, edif., 8,66, 9,35, 21,60, 19,05, $ 5.000. Alejandro Castiglione a José Donarini.

Campana 5392, edif., esq. Bazurco, 11,439, 28,860, $ 2.300. José Souhourt a Rafael Sastre Naya.

Cuba 3489, edif., 12,78, 12,55, 25,525, 25,71, $ 13.100. Alberto Guillermo Wiedemann Hernández a Enrique Angel Garavaglia.

Cachimayo esq. Avenida Campana, lote 10, manz. L. 6,21, 12,09, 8,40, 15,25, 6 mts. en la ochava, $ 5.306,84. Cooperativa de Hacendados Sociedad Anónima Limitada a Guillermo Alomar.

Colodrero entre Guayra e Iberá, lote 15, manz. C. 8,66 x 51,34, $ 5.500. Rosario Castro de Ares Rey y otros a Salvador Siminieri.

Frente a las calles Avenida Chivilcoy, Bahía Blanca, Asunción y Nueva York 3352, edif., 77,75 x 77,75, pesos 170.000. Luis Augusto Tamini y Cranwell y otros a Municipalidad de la Capital.

Avenida Chiclana 4276, edif., 9, 9,08, 31,33, 30,09, $ 18.000. Feliciano Hidalgo Esteban a Soledad Esteban y otro.

Dolores 785, edif., 9,65, 8,66, 16,68, 12,32, $ 5.800. Pedro José Baudroeco y otra a Antonio Munist.

Echeverría 3565, mts. cuadr. 60,51, $ 1.452,25. fracción interior, María Josefa Castro de Hansen a Carlos Sager.

Escalada esq. Junta y Avenida Olivera, fracción A. manz. 1, 115,23, 127,69 4,95, 15, dos ochavas de 6 mts. c|u Escalada esq. Junta y Monte, fracción B manz. 19, 131,26, 139,83, 4,65, 4,65, dos ochavas de 6 mts. cada una. Escalada esq. Monte y al Pasaje A. fracción C. manz. 11, 65,46, 73,50, 4,70, dos ochavas de 6 mts. c|u. Escalada esq. Pasaje A. fracción D. manz. 13, 34,07, 34,40, 5,35, 9, 6 mts. en la ochava, todo en $ 15.000. Irma Vallone a Francisco Inchaurraga.

Fraga entre El Cano y Zabala, lotes 6, 7 y 8. manz. 44 mts. cuadr. 1.422,53, Pío Mario Gaspar Roncoroni a Sociedad Lockwood y Cía.

General Fructuoso Rivera entre Fournier y Avenida La Plata, lote 15, manz. O. 8,66, 8,83, 21,10, 19,49, $ 1.800. Gerardo Cagro a Ernesto Bongiorno.

Avenida Gaona 1054 y 60, edif., 8,72, 8,66, 56,33, 57,36, $ 22.064,44. Martín Estebarena a Israel Favelukis.

Gualeguaychú entre Avellaneda y Bogotá, lote 5, 12 x 14, $ 7.100. Banco Hipotecario Nacional a Aristóbulo Brocardi.

Gana entre Pasaje Massini y Marcelo Gamboa, lote 3, manz. D. 8,66, 8,66, 27,32, 27,28, $ 3.600. Gabriel Lagleize a Carmen Cheong de Sun.

Guandacol 4063, edif., 10,70, 9, 26,10, 25,98, $ 15.500. Joaquín Goncalvez a Francisco Bizcaino.

Jonte entre Bolivia y General José, G. de Artigas, lote 10 y parte del 11, manz. B. 8,87, 8,66, 38,28, 40,20, pesos 5.000. Augusto J. Crespi a María Luisa Valle de Migoya.

Loyola 1270, edif. esq. Humboldt 12,99, 12,99, 47,53, 56,02, $ 18.000, declaración de dominio, Carlos Federico Lacey a Compañía del F. C. de Buenos Aires al Pacífico.

Malvinas entre Junta y Avenida Campana, lote 10, manz. L. 12,71, 15,50, 21,68, 26,55, $ 6.438. Santiago Eleodoro Albornoz a Eduardo Castelli.

Marcelo Gamboa entre Cuzco y Avenida General Paz, lote 22, manz. G, 8.66 x 34.50. $ 4.500. Gabriel Lagleize a Pascual Denegri Casella.

Médanos 3742, edif. 8.66 x 34.64. $ 6.500. Roque Laporta a Osvaldo Saavedra.

Méjico 1880, edif. 8.66 x 30.31.. Pesos 35.600. Agustín Nozíglia a Juan M. Bidou.

Monte esq. a la prolongación de Rivera Indarte, lote 1, fracción B. 15, 17.90, 17.50, 19.75. $ 10.000. Olga María Skrud de Kaufmann a Francisco Pitto.

Magallanes 1507, edif. 8.66 x 20.48. $ 24.000. Aníbal Zanetti a Emilio Claro Lagomarsino y otro.

Magallanes 1585, entre Isabel La Católica y España, edif. 8.66 x 20.48. Pesos 20.000. Aníbal Zanetti a Tomás Lagomarsino y otro.

Nogoyá esq. Nazca, lote 1, manz. 2, 6.25, 21.05, 25.18, 10.03, 6 mts. en la ochava. Guillermo Kraft a Aurelio Miñambres. $ 6.632.95.

Avenida Olivera 255, edif. 8.66, 8.67, 21.82, 23.25. $ 19.500. Carmen Rodríguez Ríos a Juan Alvarez Pérez.

Olivieri 219 y 21, edif. 8.75, 8.66, 23.56, 23.08. $ 5.000. María Rosa Olivera de Ramos Mejía a Cayetano Paterno.

Parácas 27, edif. 8.66 x 25.95. Pesos 29.500. Juan Echeverría a Luis Tofre.

Quintino Bocayuva 1247, edif. 8.66, 8.66, 46.49, 46.28. $ 40.000. Manuel Rodríguez Salgado a Rafael Iglesias.

Sinclair entre Cerviño y Demaría, lote 4. manz. I, 8.66, 8.66, 59.069, 58.116. $ 16.800. Carmen Amor de Domínguez y otro a Emilio Rosso.

San Pedrito 146, edif. 10 x 53.24. Pesos 30.000. José Antonio Calvo a Manuela Ramos de Benza.

San Juan 361|20, edif. 11.76, 11.40, 19.80, 18.70. $ 46.000. Nicolás Farenga a Antonio Garrido Villarino.

Tucumán 325, edif. mts. cuadrados 843.9270. Tucumán 331, edif. mts. cuadrados 192.7860. Todo en $ 160.000. Miguel Bartolomé Pedro Samengo y Oliveri y otros a Abel Chaneton.

Venezuela 1741, edif. 6.711, 7.50, 15.155, 15.36. $ 32.000. Eugenio Morino a Carmelo Flodiola.

Vírgenes 2686, edif. 8.66, 8.66, 15.26, 15.28. Vírgenes 2680, edif. 8.66, 8.66, 23.96, 23.94. Todo en $ 35.000. Orestes Nucci a Andrés Nucci.

Vírgenes entre Paramaribo y Paisandú, lote 43, manz. A, 8.66, 8.67, 54.81, 54.81. $ 19.638.30, en unión con la que sigue. Idem lote 44, manz A, 8.66, 8.66, 54.70, 54.81. Luisa Angela Massara y Garrone a José Bonomi y otro.

Zavirίa 654, edif. 8.66, 8.66, 24.47, 24.40. $ 8.200. Lorenzo Orsi y otros a José Grecco y otro.

TERRITORIOS NACIONALES

Pampa

Sección II, fracción A, parte el lote 20, chacra 2, hect. 153, áreas 9. Sección II, fracción A, parte del lote 20, chacra 14, hect. 155, áreas 50. Todo en $ 24.950. Nicolás Africano a Sociedad Ramos Delgado y Cía.

Pueblo Guatraché, sección 3, fracción C, lote 24, quinta 85, hect. 5, áreas 40. $ 1.053. Soc. Anónima The Guatraché Land Company Limited a Aquilino Alvarez.

Pueblo Guatraché, sección 3, fracción C, lote 24, chacra 22, hect. 88. Pueblo Idem, chacra 33, hect. 88. Todo en pesos 19.904.98. Sociedad Anónima The Guatraché Land Company Limited a Pedro Stelle.

Pueblo Guatraché, sección 3, fracción C, lote 24, quinta 34, hect. 6. $ 1.110. Sociedad Anónima The Guatraché Land Company Limited a José Perego.

Pueblo Guatraché, sección 3, fracción C, lote 24, manz. 88, solar 2, mts. cua. 600. Pueblo ídem, solar 3, manz. 88, mts. cuad. 600, solares edificados. Filiberto García Guerra a Luis Antonio Cuesta Zaquela. Todo en $ 15.000.

Sección I, fracción A, en parte del lote II, mitad Norte de la chacra 78, hect. 50. $ 9.000. Juan Nacer a Luis Pellejero.

Chaco

Pueblo Resistencia, parte del solar D, manz. 134, 19.40 x 50. $ 4.000, solar edificado, 1|2 indivisa. María Inocencia Barrios y otro a José Blanco Creo.

Pueblo Presidente Roque Sáenz Peña, solar B, manz. 195, 50 x 50. $ 62.000. Solar con lo edificado. Sociedad Anónima Compañía Comercial del Chaco a Sociedad Prieto Hermanos.

Pueblo Resistencia, parte del lote rural 263, mts. cuad. 1.930.9888. $ 2.131. Querino Motter a Atilio F. Piccilli.

Pueblo Resistencia, solares 13 al 16, manz. 6, mts. cuad. 1.970.41. $ 2.300. Juan Vilaqui a Manuel Lázaro Gelmi.

Pueblo Puerto Bermejo, solar b, manz. 61, mts. cuad. 2.500. $ 1.250. Antonio Gómez y Cernadas a Alejandro Crudo.

Colonia Juan Penco, parte de la chacra 25, hect. 27, áreas 72. $ 3.000. Guillermo Codutti a Francisco Andriani.

Neuquén

Pueblo San Martín de los Andes, solar d y parte del a, manz. 15, 52.20 x 51. $ 15.000, solares con lo edificado. José J. Obeid a Ventura González.

TRANSMISIONES POR CAUSAS DE MUERTES

Capital Federal

Arcos 3489, edif. 8.66 x 25.80. Pesos 27.500. Juan A. Maggio a Juan Carlos Maggio y Bargellini y otra.

Holmberg 2844, edif. 8.66 x 43.30. $ 8.500. Juana Gralia y otro a Cristina Lucía Epifania Saglietti y Galia.

Rivadavia 6228, edif. 8.50, 8.39, 69.60, 69.60. $ 35.200. Cementerio del Oeste, edif. lotes 9 y 10, N.° 5, manz. 5, sección 9, mts. cuad. 6.25. $ 15.000 m|n. Solís 330, edif. 8.66 x 15.16. $ 18.000. Montevideo 71, edif. 7 x 29.73. Pesos 33.000. Pozos 443, edif. 8.66 x 26.678. $ 29.000. Manuela Torres a Luisa Torres.

RESUMEN

Transferencias por actos entre vivos:		
Capital	64	1.435.434.24
Territ.	16	160.698.98
Suma	80	1.596.133.22
Transmisiones por causa de muertes:		
Capital	7	167.200.—
Total	87	1.863.333.22

REGISTRO DE LA PROPIEDAD. — DE LA CAPITAL

Movimiento de la propiedad inmueble.—

Inscripciones del día 11 de Marzo de 1926

TRANSFERENCIAS POR ACTOS ENTRE VIVOS

Capital Federal

Alejandro Magariños Cervantes 3934, edif., 8.66 x 42.43, $ 1.812,60. Terreno sin lo edificado. Ernesto Colombo y otro a Pascual Caputo.

Arregui entre Campana y Cuenca, lote 31, manz. C., 8.66 x 34.64, $ 4.000. Juan José Spinetto a Angel Susich.

Belén entre San Eduardo y Morón, lote 34, manz. 4. 8.66, 8.92, 25.93, 23.61; $ 1.500. Erminia Lelli de Sandoni a Elisa Sandoni de Yotti.

Bermúdez entre Camarones y San Matías, lote 24 que forma parte de las fracciones 9, 8.66, 8.92, 21.64, 23.59; $ 2.150. Sociedad Anónima Industrial Ganadera Mercantil Dorado a Florencia Acevedo.

Bermúdez 1247, edif., 8.66, 8.92, 21.64, 23.59; $ 4.581. José Serra Scarsela a Florencio Acedo.

Capdevila entre Congreso y Mar Chiquita, lote 23, manz. T., 8.66, 8.66, 17.38, 17.36; $ 3.610. Violeta Carmen Robati de Lembo a Rómulo Marino.

Calderón esq. Nazarre, lote 9, manz. B., 8.66 x 23.14, $ 960. Gerardo V. Romano a Manuel Grela.

Correa entre Arcos y O'Higgins, lote 9, manz. 3, 10 x 21.77, $ 2.970,60. Sucesión de Carlos Rodríguez Larreta a Salvador Bocanegra.

Congreso 2209 esq. Cuba 2814, edif., 21.33, 9.95, 25.74, 14.05, 6 metros en la ochava; $ 39.000. Banco El Hogar Argentino a Teolfilo Juan Pedro Anacleto Gandolfo.

Campana esq. Pasaje Porvenir, lote 24, manz. D., 5.57, 9.10, 13.46, 17.28; $ 2.200 Juan José Spinetto a Salvador Rapazzo. 6 metros en la ochava.

Conesa 3178, edif., 8.66, 8.67, 35.52, 35.12; $ 4.000. Hams Walty a Lorenzo Domingo Guerrini.

Congreso 5787, edif., 8.26, 34.91, $ 51.644,46, en unión con las que siguen: Congreso 5761, edif., 8.26, 32.448. - Congreso 5765, edif., 4.40, 8.41, 28.448, 32.448. - Lavoisier entre Congreso y Quesada, lote 9, 10.392, 12.462, 45.26, 41.45. - Congreso 5781, edif., 8.26, 32.448 Adda Bossi de Iglesias a Carlos María Ferreira.

Avenida Campana esq. Avenida Olivera, fracción I, manz. 2, 69.87, 74.50, 5.64, 3.75, 4 metros en la ochava. - Avenida Campana esq. White, fracción M., manz. 6., 61.56, 65.87, 3.70, 8, 6 metros en la ochava. - Avenica Campana esq. White y al Pasaje C., fracción L., manz. 5, 39.79, 48.26, 3.77, 3.77, dos ochavas de 6 metros cada una. - Avenida Campana esq. Homero y al Pasaje B., fracción H., manz. 4, 46.50, 54.41, 3.75, 3.75. Todo en $ 15.000. Zulema F. Vallone a Francisco Inchaurraga.

Pasaje Centenario 162, edif., 8.66 x 27.21, $ 37.000. Pedro Briones a Jesús de Arrieta.

Esmeralda 258|74, edif., metros cuadrados 690,84, $ 800.000. Catalina Van Praet y otros a Municipalidad de la Capital.

Avenida Galileo entre Copernico y Guido, lote 4, manz. B., 10, 11.77, 34.05, 40.26; $ 36.040,35. Municipalidad de la Capital a Rodolfo Eugenio Luit.

Pasaje Juan Spinetto entre Campana y Cuenca, lote 10, manz. E., 8.66 x 20, $ 2.600. Juan J. Spinetto a Jorge Sasbauer.

Juan Bautista Alberdi entre ramal al Riachuelo del F. C. Oeste y calle Moreto, lote 1, manz. A., 18.12, 9.73, 31.15, 27.17; $ 14.080. José Devoto y otros a Pedro Lagazzi y otra.

Lazcano entre Campana y Cuenca, lote 16, manz. D., 8.66, 8.67, 28.91, 29.15; $ 3.600. Juan J. Spinetto a Arturo Lezana.

Calle Letra I en Palermo Chico (no hay más datos), lote 5, manz. 9, metros cuadrados 216.89. $ 16.000. Sociedad Anónima La Mundial Compañía de Seguros a Diego Stanfield.

Leandro N. Alem 480|98. 25 de Mayo 489|99 y Lavalle sin número, edif., metros cuadrados 1.029,67, $ 3.000.000. Sociedad Anónima Houlder Brothers Company Limited a Sociedad Anónima Houlder Estates Limited.

Lazcano entre Campana y Cuenca, lote 25, manz. E., 8.66 x 30, $ 3.500. Juan J. Spinetto a Pedro Cairoli.

Llavallol entre Marcos Sastre y Baigorria, lote 31, manz. F., metros cuadrados 216.06, $ 1.700. Teófilo Sosa a Américo De Luca.

Monte Dinero 885, edif., 8.66, 8.66, 17.50, 17.66; $ 13.500. Antonio César Reuna y otro a Casimiro Travelletti.

Melincué entre Campana y Cuenca, lote 9, manz. 1, 8.66 x 51.96, $ 6.500. Andrés Ambrosio a Faustina Mena.

Mendoza 1754, edif., 6.67, 6.95, 35.95, 35.95; $ 23.500. Jaime Campomar a Tomás Núñez.

Médanos 1785, edif., 7.40, 7.49, 13.95, 13.16; $ 9.000. Eugenio José Yantorno a Enrique Cid González.

Pasaje Príncipe Humberto entre Simbrón y José Pedro Varela, lote 4, manz. A., 8.66 x 22.11, $ 1.200. Nicolás Gallero y otro a Santos Rizzone.

Pasaje Príncipe Humberto entre Simbrón y José Pedro Varela, lote 5, manz. A., 8.66 x 22.11, $ 1.200. Nicolás Gallero y otro a Salvador Graziano.

Pasaje Príncipe Humberto entre Simbrón y José Pedro Varela, lote 9 ,manz. A., 10.82, 9.66, 22.11, 22.41; $ 1.310. Nicolás Gallero y otro a Eduardo Baldi.

Pasaje Príncipe Humberto entre Simbrón y Tinogasta, lote 6, manz. D., 7.79, 7.80, 30.75, 30.43; $ 1.450. Nicolás Gallero y otro a Candio Basualdo.

Pasaje Príncipe Humberto entre Simbrón y José Pedro Varela, lote 10, manz. C., 8.66 x 22.14, $ 2.250. En unión con la que sigue: Tinogasta entre Pasaje Príncipe Humberto y López de Vega, lote 12, manz. D., 8.66 x 18.47. Nicolás Gallero y otro a Arístides Iglesias.

Paréja entre Campana y Avenida San Martín, lote H., manz. 228, 10 x 41.20, $ 6.000. Antonio Mezzadri a Adelio Patono.

Patagones 3701|07 esq. Agaces, edif., 7.65, 9.17, 14.40, 15.65, 2 metros en la ochava; $ 15.000. Banco El Hogar Argentino a Esperanza López.

Patrone 6725, edif., 10.34, 13.29, $ 6.000. Leonardo Simone Lacalamita a Nicolás Rosas.

Pilcomayo 1089, edif., 10.85, 10.24, 33.68, 30; $ 35.000. Ramón Laíño a Fortunato Brovelli.

Pirán 5455, edif., 8.66, 8.67, 34.59, 35.07; $ 2.400. Aquilino C. Colombo y otro a Pedro Giacomini.

Pasaje Porvenir entre Campana y Cuenca, lote 11, manz. C., 8.66, 28.45, $ 3.300. Juan José Spinetto hijo a María Rita Vallejos de López.

Pasaje Porvenir entre Campana y Cuenca, lote 26, manz. D., 8.66, 28.48, $ 3.300. Juan José Spinetto a Alejandro Pascasio.

Pasaje Porvenir entre Campana y Cuenca, lote 29, manz. D., 8.66, 28.45, $ 3.300. Juan José Spinetto a Augusto Stopiettra.

Rivadavia entre Dupuy y Sáenz Valiente, lote 2, 8.66, 8.66, 34.38, 34.29; $ 7.500. Luis Scavo a Santiago Norberto Federico Azzaro.

Raulíes entre Espinos y Warnes, lote 18, manz. C., 8.66, 17.76, $ 2.000. Sebastián Grimalt a Jaime Fiol y otro.

Segurola 4581, edif., 8.66 x 23.84, $ 9.500. Banco El Hogar Argentino a Manuel Morellini.

Tronador entre Pampa y Sucre, lote 29, manz. G., 8.66, 8.66, 21.04, 21.16; $ 5.000. Juan Mascarello de Rabazini a Antonia Natividad Sánchez.

Tinogasta esq. Pasaje Príncipe Humberto, lote 11, manz. D., 14.29, 11.26, 18.47, 7.03, 6 metros en la ochava; $ 1.800. Nicolás Gallero y otro a Alberto Basso.

Tinogasta esq. Pasaje Principe Humberto, lote 10, manz. B., 7.57, 12.89, 16.63 11.72, 6 metros en la ochava; $ 1.400. Nicolás Gallero y otro a Carlos Novelli.

Vidal entre Ruiz Huidobro y Besares, lote 2, manz. C., 8.66, 17.32, $ 2.560. Sociedad Bromberg y Compañía a Ernesto Galarza Guzmán.

TERRITORIOS NACIONALES
Río Negro

Colonia Lucinda, quinta 53, hectáreas 4, áreas 5, $ 9.100. Sucesión de José Mascarini a Baldomero Criado.

Colonia General Roca, solar 8, manz. 1, 25 x 50, $ 1.330. Eugenio Roder y otro a Andrés Leoncio Martínez.

TRANSMISIONES POR CAUSA DE MUERTE

Capital Federal

Pueyrredón 1174|80, edif., 17.32 x 51.52, $ 500.000. Teresa Usleughi de Bernasconi a Antonio Benito Bernasconi y otro.

Pieres entre Acasuso y Ercilia, lote 25, manz. J., 8.66 x 27.73, $ 1.600. María Josefa Reboredo de Castro a Antonio Castro y otros.

TERRITORIOS NACIONALES

Pueblo Quintana, sección 2, fracción C., lote 8, solar 3, manz. B., 25 x 50, $ 1.100. - Pueblo Santa Rosa de Toay, parte de los solares 3, 4 y 5, manz. 52, 12.50 x 50, $ 3.000. Solar con lo edificado. - Pueblo Quintana, sección 2, fracción C., lote 8, solar 2, manz. B., metros cuadrados 1.000, $ 600. - Pueblo idem, sección 2, fracción C., lote 8, quinta 31 A., hectáreas 4, áreas 78, centiáreas 62, $ 2.871,72. Sucesión de Manuel García Suárez a Esther Manuela García y Peralta.

RESUMEN

Transferencias por actos entre vivos:		
Capital	55	$ 4.211.919.01
Territ.	2	$ 10.430.00
Suma:	57	$ 4.222.349.01
Transmisiones por causa de muerte:		
Capital	2	$ 501.600.00
Territ.	4	$ 7.571.72
Suma:	6	$ 509.171.72
Total	63	$ 4.731.520.73

REGISTRO DE LA PROPIEDAD — CAPITAL FEDERAL

Movimiento de la propiedad inmueble, inscripciones del día 12 de Marzo de 1926

TRANSFERENCIAS POR ACTOS ENTRE VIVOS

Capital Federal

Arregui esq. Esperanza, lote 1 manz. E. 9,32, 11,64, 11,64, 10,10, Arregui y San Nicolás, lotes 1, 2 y 3, manz. I. unidos miden: 27,20, 11,64, 11,64, 27,01, todo en $ 2.237,96. Jorge Hipólito Francou a Lorenzo Celesia.

Cuzco esq. Lazcano, lote 40, manz. M. 6,36, 7,28, 12,17, 12,95, 6 mts. en la ochava, $ 1.500. Gabriel Lagleyze a Arturo Valerio Fragone.

Córdoba 854, edif., 7,36, 34,64, pesos 70.000. Ernesto Tognola y otra a Nicolás Yanarelli.

Pasaje Ezcurra entre Cuzco y Gana, lote 10, manz. H. 8,66 x 34,50, pesos 3.300. Gabriel Lagleyze a Enrique J. Lugano.

Pasaje Ezcurra entre Cuzco y Avenida General Paz, lote 22, manz. L. 8,66 x 34,50, $ 3.200. Gabriel Lagleyze a Ignacio Medina Mier.

José Evaristo Uriburu 441, edif., 7,216 28,866, $ 38.000. Sucesión de Carolina Daneri de Levaggi a León Racovsky.

Guatemala 4234|36, edif., 8,66, 8,68, 17,40, 16,64, $ 52.000. Juan G. Buggiano y otro a Ceferino Martínez.

Humberto Primero 1623, edif., 8,66, 8,66, 29,42, 29,77, $ 20.000. Simón Pedro Bayona a Gerónimo Severo Martini.

Pasaje Juan Spinetto entre Campana y Cuenca, lote 14, manz. E. 8,66, 8,68, 19,46, 20, $ 2.300. Juan José Spinetto a Angela Graña de Montero.

Lazcano entre Campana y Cuenca, lote 11, manz. D. 8,66, 8,66, 35,20, 35,23, $ 4.000. Juan José Spinetto a Carmelo Manenso y otro.

Lazcano entre Campana y Cuenca, lote 13, manz. D. 8,66, 8,66, 35,14, 35,17, $ 4.000. Juan José Spinetto a Miguel Miranda.

Lacar esq. Concordia, lote 7, manz. 191, 13,04, x 16,52, $ 3.455,50. José Coati a Felipe Tomás Sorrondegui.

Pasaje Massini entre Cuzco y Gana, lote 29, manz. E. 8,66, 8,66, 36,61, 37,30, $ 4.000. Gabriel Lagleyze a Félix Insense.

Pasaje Massini entre Fragueyro y Gana, lote 29, manz. D. 8,66, 8,66, 19,14, 19,10, $ 2.300. Gabriel Lagleyze a Nicolás Gioia.

Medrano 866, edif., 8,66 x 43,30, pesos 45.000. José M. Sabariz a Serafín Oddone.

Marcelo Gamboa esq. Cuzco, lote 1, manz. H. 9,91, 5,46, 13,15, 7,96, 6 mts. en la ochava, $ 2.000. Gabriel Lagleyze a Benito Gómez Fernández.

Neuquén 2342, edif., 8,66, 8,70, 42,78, 43,47, $ 20.000. Jorge Alfredo Ramos a Florentino Rodolfo Mazzuz.

Pasaje Norte entre Cabello y Las Heras, edif., 6,92 x 22,16, $ 10.000. Juan E. Hughes a Aníbal Fermín Ortega.

Pasaje Norte entre Cabello y Las Heras, 6,92 x 22,16, $ 9.000. Juan E. Hughes a Aníbal Fermín Ortega.

Olaya 1536, edif., 8,66 x 39,34, pesos 18.200. (venta forzosa) Hermenegildo Leigo a Manuel Paz.

Ombú entre Miguel Cané y Ocampo, lote 16, fracción cuarta, 11,45, 11,02, 21,80, 24,80, $ 23.240. José Eugenio Pablo Fortin a Juan F. Morera.

Palpa 3236, edif., 8,66 x 40,10, pesos 16.000. Vicente D'Elía y otra a Julio Peliciari.

Paysandú entre Neuquén y Arengreen lote 20, manz. R. mts. cuadr. 148,26, Antonio Costa y otro a Antonio Fernández, $ 5.041.35.

Pasaje Primer Centenario 1121, edif. 5,77 x 25, $ 3.960. Otto Semmelhaack a Martín Pinto Kramer.

Pasaje Príncipe Humberto entre Simbrón y José Pedro Varela, lote 7, manz. C. 8,66 x 22,13, $ 1.000. Nicolás Gallero y otro a Francisco A. García.

Pasaje Porvenir entre Campana y Cuenca, lote 28, manz. D. 8,66 x 28,45, $ 3.300. Juan José Spinetto a Aldemiro Del Medico.

Páez esq. Trelles, lote 7, 14,92, 13,968 13,76, 13,856, $ 4.850. Camilo Francisco Delbene a Leopoldo Nicolás Deangelillo.

Palpa 3199 esq. Conde, edif., 7,71 6,48, 10,60, 11,35, 6 mts. en la ochava, $ 42.500. Gerónimo Prigione a Luis Domingo Lacoste.

Prolongación de Rivera Indarte entre Lobos y Monte, lote 3, manz. B. 8,66, 8,70, 29, 27,70, $ 4.930. Olga María Skrond de Kaufmann a Edmundo Abel Castillo.

Rafaela 4714, edif., 8,36, 50, 61,12, 66, $ 8.000. Enrique Migone a Narciso Toso

Roque Pérez 4386, edif., 8,66, 8,66, 14,46, 14,52, $ 2.493, Diab Ganem a José Pirone y otro.

San Juan 2525, edif., 7,73, 8,05, 23,48, 23,66, $ 35.500. Edmundo Pedro Scola y Conti a Jaime Scheolnik.

Saavedra 1070, edif., 8,74 x 26,82, pesos 35.000. Martín Irigoyen a Pascal Gabriel Maineri.

Terrada entre Rivadavia y Yerbal, lote 3 mts. cuadr. 304,3042, $ m|n 23.532,34. Rosa Poggi de Vittoni a Herman Pages.

Yerbal entre Terrero y Donato Alvarez, lote 16, manz. B. 8,66, 8,69, 19,49, 18,81, $ 9.288,30. Horacio Caldtrón a Cayetano Lemido.

Zaviría entre Doblas y Viel, lote 2, manz. R. 8,66, 8,661, 50,242, 50,121. $ 9.851,15. Floriano Wenceslao Guedes a Nicodemo Ferraro.

TERRITORIOS NACIONALES
Pampa

Pueblo Quintana, Sección 2 fracción C. lote 8, solar 3, manz. B. 25 x 50 $ 1.100. Pueblo ídem, Sección 2, fracción C. lote 8, quinta 31 A. hect. 4, áreas, 78 cent. 62, $ 2.871,72, Pueblo ídem, Sección 2 fracción C. lotes 8 solar 2, manz. B. mts. cuadr. 1.000, pesos 600. Pueblo Santa Rosa de Toay, parte de los solares 3, 4 y 5, manz. 52, 12,50 x 50, $ 3.000. solar con lo edificado, Adjudicación por liquidación de Sociedad, Sociedad Manuel García y Hermanos a Sucesión de Manuel García Zuarez.

Sección II, fracción A. Colonia Castex, lote 2, chacra 9, hect. 121, áreas 23, cent. 42, $ 25.000. Domingo Vega a José Vara Pérez.

Pueblo Realicó, Sección 1, fracción A, lote 3, solar G, manz. 24, 15x51, $ 2.000. Solar con lo edificado. Marta Barale de Bono a María Teresa Aruno de Navone.

Colonia Santa Elvira, Sección 2, fracción D, lote 2, chacras 26 y 35, hect. 200. $ 36.000. Guillermo Lana a Esteban Arburua.

Sección 23, fracción B, legua de campo letra A del lote pastoril 18, hect. 2.500, $ 7.500. Teófilo Wechsler a Juan M. Pissano.

Sección II, fracción A, lote 2, parte de la chacra 8. Colonia Castex, hect. 66, áreas 59, cent. 80. $ 10.000. Domingo Vega a Juan Bautista Buffa.

Pueblo General Acha, parte mitad Oeste del solar C, manz. 107. 11.50x50, pesos 500. Juana Sosa de Andrada a Juan Segura.

Chubut

Pueblo Comodoro Rivadavia, parte del solar D, manz. 38, mts. cuad. 625. Pesos 4.062.25. Solar edificado. Francisco Salso a Angel Busnadiego.

Pueblo Comodoro Rivadavia, aparte del solar B, manz. 21, mts. cuad. 392. Pesos 6.000. Solar edificado. Alfredo Gratti a Matías Ripoll.

Chaco

Sección 1, fracción D, parte del lote 8, hect. 9.970, $ 50.000. Amalia Piñeyro de Alonso y otros a Francisco Clerici.

TRANSMISIONES POR CAUSA DE MUERTE

Capital Federal

Humberto I.° 1220, edif., 12.15x17.15, pesos 27.000. Magdalena Elena de Saccone a Bernardino Saccone y otro.

Independencia 1515, edif., 7,577, 52,826 $ 40.000. Yapeyú 978, edif., 8.66x21.65. $ 18.000. Vera 862|68, edif., 10,608x 19,485. $ 17.600. Manuel Souto a Josefa Labandeura de Souto.

ADJUDICACIONES DEL GOBIERNO NACIONAL

Territorios Nacionales. — Chubut

Ensanche Sud de la Colonia Chubut, parte de la chacra III, hect. 71, áreas 61, cent. 70, a Juan A. Jenkins.

Río Negro

Colonia Catriel, lote pastoril 110, hect. 625, a Federico Alfredo Javier Dehais.

RESUMEN

		$ m|n
Transferencias por actos entre vivos:		
Capital	37	542.979.45
Territorios	13	148.633.97
Suma:	50	691.613.42
Transmisiones por causa de muerte:		
Capital	4	102.600.—
Adj. del Gob. Nacional, Territorios . .	2	
Total:	56	794.213.42

Movimiento de la propiedad inmueble, inscripciones del día 13 de Marzo de 1926

TRANSFERENCIAS POR ACTOS ENTRE VIVOS

Capital Federal

Arribeños 2465, edif., 10 x 49,32, pesos 10.000. Luis María Repetto a Jorge Augusto Repetto.

Acha entre Monroe y Blanco Encalada, lote 7, manz. 8, 8,66 x 25,88, pesos 1.500. Una tercera parte indivisa. Elías Naser a Felipe Isa.

Ayacucho 1411, edif., 7,79 x 66,52, pesos 68.000. Sara Palacios de Beyhurts y otro a Gustavo A. Leumann.

Bolivia entre Cabezón y Ladines, lote 5, manz. 26, 8,66 x 39, $ 3.827,55. Bautista Cova a Ciro Luis Aste y Costa.

Bartolomé Mitre 2162, edif., 8,66 x 57,07, $ 155.000. Marcial Miras, sucesión a Jaime Salvador.

Curapaligüe 846, edif., 8,66, 10,45, 31,36, 25,48, $ 28.500. Donato Galasso a Miguel Adrover.

Deseado entre Caracas y Zamudio, lote 11, manz. 12, 8 x 34, $ 1.600. En unión con la que sigue: Esteban Bonorino entre Balbastro y Zaraza, lote 25, manz. D, 8,66 x 34,64. María L. Saliva y Fanelli a Francisco Paveto.

Dekay 4141, edif., mts. cuad. 286,1264, $ 8.452. Francisco Lieropano a Magdalena Deschino de Cazes.

Boulevard El Cano, 3572 y 78, edif., 8,66, 8,66, 16,22, 18,20, $ 19.500. Alberto Amon a Francisco López.

Estrada entre Doblas y Viel, lote 9, manz. P, 10, 10,28, 26,654, 27,460, pesos 8.480. Alfredo Eulogio Guedes a Carmela Caristia y otros.

Fitz Roy 354 y 58, edif., 9, 7,22, 33,22,

28,02, $ 16.620,06. Mario Menichetti a Aída Steeloff.

Helguera entre Nueva York y Avenida Nacional, lote 35, manz. 268. 8,66, 32,692, $ 1.887. Brígida María Asunción Becchettino de Monti a Aníbal y Rómulo Barberis.

Indio entre Condarco y Terrada, lote 22, manz. A, 8,66, 8,65, 28,27, 28,27, pesos 3.200. José D. Dannelund a Heriberto Herbert Werner Winkler.

Juramento 5268, edif., 8,66 x 30, pesos 16.000. Pedro Echeverría a Domingo Palasciano.

Liniers 1644, edif., 6,92, 7,07, 23,16, 22,88, $ 18.000. Donato Galasso a Abdón Lisi y otro.

Lacar esq. Concordia, lote 6, manz. 191, 8,66 x 16,52, $ 2.288,40. José Conti a Felipe Tomás Sorrondegui.

Laguna 415, edif., 8,66, 9,07, 37,46, 34,76, $ 19.000. Angela Pérsico de Terriles a Arturo Pedro Aicardi.

Moldes entre Núñez y Republiquetas, lote 3, 7,342, 17,320, $ 3.346,56. con una fracción interior que mide: 7,342 x 12,124, esta fracción constituye los fondos de la finca Núñez 2683. Juan Guasconi y otros a Carolina Celo de Jezzi.

Miralla esq. Ercilia, lote 20, manz. 36, mts. cuad. 216,60. $ 4.600. Empresa del Ferrocarril del Oeste de Buenos Aires Limitada a Miguel Lottero.

Miñones entre Pampa y Sucre, lote 1, 8,05 x 28,14, $ 5.000. Oreste Tinti a Avelino Urquiza.

Frente a las calles Morón, Lope de Vega y Gaona, lotes 1, 2, 3 y 4, manz. 2, 47,82, 47,55, 34,37, 34, $ 15.640,60. José Paradiso a Vicente Rodríguez Garli.

Olleros 2868, edif., 17,32 x 43,30, pesos 40.000. María Emilia Hahn y Meyer de von Conradi a Teodoro Velten.

Olaya 1562, edif., 8,66 x 30,68, pesos 14.250. Faustino Tambucci a Vicente Pricolo.

Paroissien 2112, edif., 8,66. 8,66, 23,971 23,9271, $ 11.400. José García Orge a Celestino Lamas Fernández.

Pasaje Príncipe Humberto entre Simbrón y José Pedro Varela, lote 10, manz. A, 8,66 x 22,11, $ 1.100. Nicolás Gallero y otros a José Faverzani.

Pasaje Príncipe Humberto entre Simbrón y José Pedro Varela, lote 8, manz. A, 8,66 x 22,11, $ 1.200. Nicolás Gallero y otro a Carlos Nostinger.

Río Bamba 356|58, edif., 8,66 x 40,99, con un martillo en contra de 3,72, x 46 mts. Río Bamba 360|64, edif., 6.928, 27,279. Río Bamba 368|70, edif., 8,66 x 26,85,. Corrientes 1930|34 y 38, edif., 16,37 x 58,22. Corrientes 1942|56, edif., 14,50 x 58,02; todo en $ 100.000, 1|4 parte indivisa. José Joaquín Massia a Isabel Catalina Máxima Massia de Villalobos.

Rivadavia 578|600, edif., esq. Perú N.° 24, 30,31 x 31,56, $ 1.800.000. Sociedad Anónima Fomento Territorial Argentino a Banco de la Nación Argentina.

Río de Janeiro 657|61, edif., 17,32, 17,32, 55,18, 54,47, $ 150.000. Sociedad Anónima Compañía de Productos Nicolini Limitada a Sociedad Supervielle y Compañía.

San Eduardo 2071, edif., 8,66 x 32,01, $ 25.500. Julio Roseti a Gerónima Traverso y otros.

Tapalqué esq. Ameghino 578, edif., 11,40 x 19,26, $ 8.691,50. José Vinci a Francisco Terpin.

3 de Febrero entre Leones y Concepción Arenal, lote 1, 8,76, 8,76, 24,90, 24,15, $ 17.210,55. Santiago Feldman a Alberta Josefa Montounet.

Tucumán 1084, edif., 7,72, 7,71, 14,95, 14,85, $ 40.000. Pedro Escudero a María Lorenza Iparraguirre de Trefauld.

Virgilio, Avenida Gaona y Saráchaga, lote 24, manz. 3, 8,66, 9,18, 48,07, 45, $ 4.300. Enrique J. Avogadro a Domingo Meccia Yacovone.

Vilela entre Obligado y el Boulevard Cabildo, lote 28, manz. 6, 8,66 x 41,85, $ 4.059,72. Juan S. Mazzei a Manuel Alvarez Toyos.

Avenida Warnes entre Cayena y Paramaribo, lotes 11 y 12, manz. C, 17,32, 17,32, 64,32, 65,96, $ 46.000, en unión con la que sigue: Sapaleri entre Paramaribo y Cayena, lotes 6, 7, 8 y 9, manz. C, 39,32, 32,25, 61,20, 63,12. Catalina Heguiaphal a José Lamota.

Zuviría 131, edif., 10,392, 10,415, 16,636 15,973, $ 14.000. Honorato Bianconi a Juan Larreategui.

TERRITORIOS NACIONALES

Pampa

Pueblo Caleufú, sección VII, fracción C, lote 6, solar C, manz. 30, 25 x 35, pesos 17.000, solar edificado. José Camerranesi a Mariano Compagnucci.

Villa Adolfo G. Mengelle, parte del solar I, manz. 15, 13,39 x 50, $ 10.000, solar con lo edificadao. José Juan Pedro Folciola a Juan Beltramo.

Villa Aráuz, sección 4, fracción B, lote 25, quintas 101 y 106, hect. 2, áreas 40, $ 1.400. Davil Poel Dalma a Gerónimo Sarden.

Villa Alba, sección 4, fracción B, lote 14, solar B, manz. 31, 50 x 50, $ 400. Adán Richter a Jacobo Fritz.

Villa Aráuz, sección 4, fracción B, lote 25, quinta 69, hect. 2, áreas 26, cent. 40, $ 1.200. María Encarnación Murias de Clavaret a Juan Molina y Molina.

Pueblo Abramo, sección 4, fracción B, lote 11, manz. 12, parte del solar A. 13,50 x 40, $ 750. León Gitin Beligue a Antonio Ferre y otra.

Sección 1, fracción C, lote 21 (XXI), parte chacra 81, 798,54 x 1.000, pesos 32.400, en unión con la que sigue: Sección 1, fracción C, lote 21, parte chacra 82. 1000 x 1000. Sucesión de Roberto Langdon a Juan Ceresole.

Sección 3, fracción C, parte mitad Oeste del lote 3, chacra 6, hect. 198, áreas 37, cent. 4, $ 23.804, 44. Miguel García Ugarte a Juan Tello.

Colonia Embajador Martini, sección 1, fracción A, lote 22, chacras 13 y 16, hect. 154, áreas 28, cent. 52, $ 27.771,34. Sociedad Anónima Estancias y Colonias Trenel a Nicolás Ramunno.

Pueblo Agustoni, sección 1, fracción B, lote 21, solar 5, manz. 61, mts. cuad. 1050, $ 2.800, solar con lo edificado. Salvador Ruiz a José Guaita y otro.

Sección 4, fracción A, mitad Sud del lote 18, hect. 5004, áreas 49, cent. 82, $ 80.000. Pedro Jauregui Lorda a Mauricio Gitlin.

Pueblo General Pico, sección 1, fracción C, lote 12, solar F, manz. 100, 20 x 35, $ 3.500, solar edificado. Manuel Gago y Gago a Francisco Argelich.

Río Negro

Pueblo San Antonio Oeste, solar B, manz. 29, mts. cuad. 1250, $ 5.000, solar edificado. Claudio José Loyola a Samuel Neman.

Colonia Valcheta, parte Nordeste del lote pastoril 131, hect. 359, $ 8.000. Evaristo Goroso y González a Ricardo Bruce.

Chaco

Sección 1, fracción D, parte del lote 8, hect. 9.970, $ 90.000. Francisco Clérici a Alfredo Toulouse.

Pueblo Villa Angela, sección 2, fracción B, parte del lote 20, solar 3, manz. 70, mts. cuad. 1000. Sección 2, fracción B, parte del lote 20, solar 6, manz. 70, mts. cuad. 800, todo en $ 1.840. Sociedad Anónima La Chaqueña a Francisco Orden.

Pueblo Villa Angela, sección II, fracción B, lote 20, solar D, manz. 51, mts. cuad. 1250, $ 625. Sociedad Anónima La Chaqueña a Carmen Mazza de Iriarte.

Colonia El Cuadrado, chacras 49 y 60, hect. 100 cada chacra, $ 18.000. Sociedad Anónima Comercial Cordiviola Questa y Compañía a Carlos Castelli.

Pueblo Villa Angela, sección II, fracción B, lote 20, solar 14, manz. 10, mts. cuad. 800, $ 540. Sociedad Anónima La Chaqueña a Nicolás T. Cardoso.

Pueblo Villa Angela, sección II, fracción B, lote 20, solar 6, manz. 80, mts. cuad. 800, $ 600. Sociedad Anónima La Chaqueña a Petra Riaño de Recio.

Colonia Resistencia parte del lote 11, mts. cuad. 40.155,20, $ 4.015,52. Sociedad Anónima Ferrocarril Rural y Puerto de Resistencia a Administración General de los Ferrocarriles del Estado y El Superior Gobierno de la Nación.

Chubut

Colonia Sarmiento, mitad Oeste del lote pastoril 13, hect. 312, áreas 50, pesos 9.000. Abel S. Botana a Juan Correa.

Pueblo Comodoro Rivadavia, parte del solar A, manz. 39, mts. cuad. 250, pesos 1.250. Manuel Fernández Otero a Francisco Cortes y Cortes.

Pueblo Puerto Madryn, solar 7, manz. 9, 20 x 50, $ 24.000, con los que siguen: Pueblo Idem, solar 8, manz. 9, 15 x 50. Pueblo Idem, solar 9, manz. 9, 15 x 50. Solar 10, manz. 9, 22,60, 48, 50, 58, los tres primeros solares edificados. Razón Social P. A. Lanusse y Olaciregui a Manuel García.

Lote pastoril 19, sección DII, fracción B, hect. 2500, $ 13.000. Juan Cremonesi a Enrique R. Eyleinstein.

TRANSMISIONES POR CAUSA DE MUERTE

Capital Federal

Boedo 159, edif., 19,48 x 58,40, pesos 57.125,06. Estados Unidos 4366, edif., 8,66 x 24.447, $ 14.100. Cangallo 4465, edif., 8,66, 8,72, 33,34, 34,38, $ 21.200. Pujol entre Gaona y Figueroa, lotes 5 y 6, 17,32 x 37,89, $ 15.750. Pujol entre Dungenes y Figueroa, lote 7, manz. A, 8,66 x 37,80, $ 7.420,50. María Cademartori de Boggiano a Pedro Esteban Boggiano y Cademartori.

RESUMEN:

Transferencias por actos entre vivos:		
Capital	44	2.688.153.94
Territ.	30	376.896.30
Suma:	74	3.065.050.24
Transmisiones por causa de muerte:		
Capital	5	115.595.56
Total:	79	3.180.645.80

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre, inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley No. 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial

en el día 20 de Marzo de 1926

	$ m/n
Por venta del Decreto Reglamentario	2.—
Por venta de Boletines	3.90
,, marcas	36.—
,, avisos varios	229.60
,, adicional	8.—
	279.50

Lorenzo Ponce de León
Administrador

TARIFA

El BOLETIN OFICIAL, aparece por la tarde de todos los días hábiles.

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior. Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha, pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos y la subscripción se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	"	0.20
Número atrasado de más de un mes	"	0.50
Semestre	"	6.—
Año	"	12.—

En la inserción de avisos, se cobrará cuarenta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

La publicación de los Balances de las sociedades anónimas en el BOLETIN OFICIAL, se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria con más el siguiente derecho adicional fijo. (DECRETO DE 27 DE FEBRERO DE 1909).

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1|4) de página de Boletín, $ 3 m|n; ídem ídem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1|2), $ 5 m|n; ídem ídem, desde media página hasta una (1), $ 8 ídem, desde media página hasta una (1), $ 8 moneda nacional; ídem ídem, si ocupare más de una (1) página, en la proporción correspondiente.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad. (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

— MARCAS —

La Oficina de Publicaciones aplicará la tarifa uniforme de doce pesos moneda nacional ($ 12 m|n), a cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica en los siguientes casos: solicitudes de registro; de ampliación; de modificación; de substitución, y de 5 de Octubre de 1917.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETIN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes Nos. 5125 y 6788, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Acuerdo Reglamentario de 17 de Noviembre de 1908, con el Art. 55 sancionado por Decreto de 25 de Enero de 1910.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual como pendiente de la aprobación de la asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al BOLETIN OFICIAL diariamente en forma directa y bajo recibo los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETIN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETIN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados.—Exp. I-31|918—17 de Agosto de 1918.

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

0058

Compañía Anónima de Seguros "Unión Comerciantes"

CAPITAL FEDERAL, 25 DE MAYO 182

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación por Decretos del 15 de Diciembre de 1904, del 23 de Abril de 1906, del 8 de Julio de 1909 y 25 de Agosto de 1919
Contra Incendio. Granizo y Vida

Capital autorizado .... $ c/l 1.000.000 —
» subscripto .... » » 1.000.000 —
» realizado .... » » 650.960 —

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1925

correspondiente al 2o. Trimestre del 21o. Ejercicio

DEBE	$ o/s	$ c/l
Accionistas		349040 —
Caja y Bancos		477217 06
Propiedades inmuebles		894148 75
Títulos de renta y valores diversos		678923 93
Préstamos hipotecarios y sobre valores		—
Prèstamos sobre pólizas vida		—
Obligaciones a cobrar		41013 83
Mobiliario y material		33807 46
Diversos deudores	5121 76	1256438 99
Comisiones descontadas sección vida		28749 46
Gastos de organización a amortizar		1 —
Gastos de explotación	1365 50	467116 97
Siniestros		208781 57
Cuentas de orden		85000 —
	6487 26	4520239 02
HABER		
Capital subscripto		1000000 —
Reservas		1358850 82
Beneficios asegurados vida		—
Siniestros pendientes		—
Diversos acreedores		260693 80
Cuentas de orden		85000 —
Cuenta explotación	6487 26	1815694 30
	6487 26	4520239 02

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1925
Félix Fernández, presidente.—Perfecto Iglesias, gerente.—José M. Iglesias, contador.—Vo. Bo.: Juan E. Hernández, síndico.
Buenos Aires, Enero 23 de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 17 mar. N. 7877 v 23 mar.

2736

"LA POPULAR"

— Compañía Anónima de Seguros "Vida" —

Avenida de Mayo 840

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación con fecha 1o de Agosto de 1921

Capital autorizado .... $ m/l 500.000 —
» subscripto .... » » 107.300 —
» realizado .... » » 83.200 —

Balance Trimestral al 30 de Septiembre de 1925

3er. Trimestre del 4o. Ejercicio

ACTIVO	$ m/n.	PASIVO	$ m/n
Accionistas	—	Capital realizado	83200 —
Caja y Bancos	1974 87	Reservas	67982 29
Propiedades inmuebles	—	Beneficios asegurados Vida	—
Títulos de renta y valores diversos	—	Siniestros pendientes	—
Préstamos hipotecarios y sobre valores	—	Diversos acreedores	31531 54
Préstamos s/ pólizas Vida	—	Cuentas de orden	8000 —
Obligaciones a cobrar	3386 96	Cuenta explotación (Premios, intereses, etc.)	182871 25
Mobiliario y material	28661 12		
Diversos deudores	278971 71		
Comisiones descontadas sección Vida	—		
Gastos de organización a amortizar	4009 92		
Gastos de explotación	53580 50		
Siniestros	—		
Cuentas de orden	8000 —		
	373585 08		373585 08

Buenos Aires, 30 de Octubre de 1925
Luis C. Berro, presidente.— César I. Villegas Zúñiga, director técnico.— Andrés D. García, síndico.
Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — E. Laurencena, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 18 mar. N. 7874 v 23 mar.

0193

Victoria---Compañía Argentina de Seguros

PIEDRAS Nº 80 – BUENOS AIRES

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 23 de Mayo de 1921
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 17 de Agosto de 1921
Seguros contra: Incendios, Cristales, Robos y Automóviles

Capital autorizado .... $ m/n 1.000.000.—
» subscripto .... » » 1.000.000.—
» realizado .... » » 300.000.—

Balance Trimestral al 31 de Diciembre de 1925

2o. Trimestre del 5º. Ejercicio

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Accionistas	700000 —	
Caja y Bancos	75364 06	
Propiedades e inmuebles	—	
Títulos de renta y valores diversos	—	
Préstamos hipotecarios	320700 —	
Obligaciones a cobrar	1500 —	
Mobiliario y material	25774 80	
Diversos deudores	176470 39	
Gastos de organización a amortizar	1 —	
» » explotación	269874 44	
Siniestros	57410 57	
Cuentas de orden	45000 —	
Capital subscripto		1000000 —
Reservas		171953 03
Siniestros pendientes		—
Diversos acreedores		12829 01
Dividendos pendientes		4455 55
Cuenta de explotación		437857 67
Cuentas de orden		45000 —
	1672095 26	1672095 26

Leodegario Córdova, presidente.— Alfredo E. Vázquez, gerente.— Manuel Estruga, tesorero.—Manuel Villar Daus, síndico
Buenos Aires, 3 de Febrero de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E 18 mar. N. 7883 v 23 mar.

0163

LA GERMANO ARGENTINA

COMPAÑÍA DE SEGUROS

Reconquista Nº 37—Capital Federal

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional de fecha 22 de Septiembre de 1915
Incendio, Vida, Automóviles, Marítimos

Capital autorizado y totalmente subscripto .... $ c/l 3.000.000.—
" realizado .... " " 1.200.000.—

Balance Trimestral al 31 de Diciembre de 1925 (4°. Trimestre)

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Accionistas	1800000 —	
Caja y Bancos	784637 14	
Propiedades inmuebles	1624842 -	
Títulos de renta y valores diversos	282193 80	
Préstamos hipotecarios y sobre valores	961000 —	
Obligaciones a cobrar	—	
Préstamos sobre pólizas de Vida	79892 21	
Mobiliario y material	12806 14	
Diversos deudores	353114 70	
Comisiones descontadas Sección Vida	—	
Gastos de organización a amortizar	—	
» » explotación	1484411 95	
Siniestros	263586 11	
Cuentas de orden	65000 —	
Capital subscripto		3000000 —
Reservas		1877263 43
Beneficios asegurados Vida		47098 80
Siniestros pendientes		223750 45
Diversos acreedores		276348 67
Cuentas de orden		65000 —
Cuenta explotación (Premios, intereses, etc.)		2195022 70
	7684484 05	7684484 05

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1925.
Martín Meyer, vicepresidente—G. Kobelt, gerente.— Fernando Ellerhorst, síndico supleute.

Buenos Aires, 3 de Febrero de 1926.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad, se halla autorizada para funcionar Art. 64 del decreto reglamentario del 27 de Abril de 1923). Luis M. Fernández Jefe de la Insp. Gral. de Justicia

E 18 mar. N. 7878 v 23 mar.

0312

Compañía General de Electricidad de Córdoba

SOCIEDAD ANÓNIMA

CALLE ESMERALDA No. 188 — BUENOS AIRES

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno con fechas 9 de Marzo de 1909 y 7 de Julio de 1919

Capital autorizado.... .... $ o/s 1.500.000 —
» subscripto......................... » » 905.150 —
» realizado...... .... » » 905.150 —

Balance Trimestral al 31 de Diciembre de 1925

ACTIVO	$ m/n	$ m/n	$ oro
Activo fijo			
Inmuebles (Terrenos, Edificios, etc.)....	281907 09		
Instalaciones en función (Usinas hidráulicas, Maquinaria, Redes. etc)....	2563882 46		
Muebles y enseres....	2301 44		
Útiles y Herramientas.................	2723 68	2853814 67	
Activo circulante			
Almacenes....	50340 12		
Titulos y Acciones....................	39150 57	89490 69	
Activo disponible:			
Caja	4060 76		
Bancos............................	30527 68	34588 44	
Activo exigible			
Deudores en Cuenta Corriente....	1357 16		
Consumidores........................	58849 12	60206 28	
Activo transitorio			
Partidas en suspenso		460 23	
Activo nominal			
Concesiones........	250000 —	250000 —	
Acciones iniciadoras..................			45320 —
Pérdidas			
Gastos de explotación, Administración, Intereses y Descuentos, etc.........		359080 07	
Conversión........................			859830 —
		3647640 38	905150 —
Cuentas de orden			
Debentures 8 %....	2200000 —		
Letras firmadas s/contrato.......	69710 —	2269710 —	
Depósito de Acciones en garantía (del Directorio)..........................	15000 —		
Titulos, depositados en garantía.......	35000 —		50000 —
		5917350 38	955150 —
PASIVO			
Pasivo no exigible			
Capital subscripto..			905150 —
Reserva legal...........................	17247 12		
Pasivo exigible:			
Acreedores en Cuenta Corriente.........	120595 08		
Letras a pagar	79688 56		
Deuda consolidada y garantizada........	768153 59	968417 23	
Pasivo transitorio			
Dividendos a pagar.....................	37180 68		
Intereses a pagar.......................	13412 69		
Partidas en suspenso..................	53555 89	104179 26	
Ganancias			
Saldo del Ejercicio anterior.............	8200 52		
Productos de explotación y Varios......	595437 16	603637 68	
Conversión..........................		1954159 09	
		3647640 38	905150 —
Cuentas de orden			
Debentures 8 %.........................	2200000 —		
Firma de letras s/contrato..............	69710 —	2269710 —	
Depósito de Acciones en Garantía (los Directores)........................	15000 —		
Títulos recibidos en préstamo..........	35000 —		50000 —
		5917350 38	955150 —

J. Mitchell de las Carreras, presidente.— Mauro Herlitzka director delegado.—Luis A. Huergo, síndico

Buenos Aires, 25 de Febrero de 1926.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E 18 mar. N. 7891 v- 28 mar.

0088

— La Previsora —

Compañía Nacional de Seguros

Calle San Martín No. 274

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación en 21 de Abril de 1885
Ramos en que opera: Vida, Incendios y Marítimos
Capital autorizado e íntegramente subscripto y realizado: $ m/n 5000000.—

Balance Trimestral al 31 de Diciembre de 1925

(1er. Trimestre del Ejercicio)

ACTIVO	$ m/n	PASIVO	$ m/n
Caja y Bancos	457267 47	Capital..........................	5000000 —
Propiedades inmuebles.....	12863307 95	Reservas.......................	12018428 12
Títulos de renta y valores diversos..................	1341641 13	Beneficios asegurados Vida.	2677313 77
Inversiones y garantías en el exterior	1825376 91	Siniestros pendientes	332465 66
Prestamos hipotecarios.	2153438 36	Diversos acreedores.......	1176840 29
» s/pólizas Vida ...	2293993 11	Caja de Ahorros...........	2661522 42
Obligaciones a cobrar	222938 71	Dividendos pendientes......	11153 60
Mobiliario y material......	36499 44	Cuenta de orden	25000 —
Diversos deudores..........	1997223 19	Cuenta explotación........	2208234 71
Explotación Grand Hotel ..	332464 55	Depositantes de valores....	4138423 64
Explotación Grand Hotel Atlántico....	245203 83		
Explotación Estancia Cañada del Ombú............	421635 34		
Alquileres vencidos........	92160 60		
Siniestros.................	420554 03		
Deudores en gestión	111602 09		
Cuenta de orden.	25000 —		
Gastos de explotación......	311637 42		
Cuenta explotación........	959314 44		
Valores en depósito........	4138423 64		
	30252682 21		30252682 21

E. Molina y Vedia, presidente.— Carlos Casares, director general.— Antonio Darnaudery, contador.—Juan Ovando, síndico.
Buenos Aires, Enero 23 de 1926.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 18 mar. N. 7881 v 28 ma.

1717

LA PREVISION ARGENTINA

Sociedad Anónima de Seguros Generales

FLORIDA Nº 126, BUENOS AIRES

Autorizada por el Superior Gobierno Nacional por Decreto de fecha 1º de Febrero de 1919

Capital autorizado.... .... $ m/n 1.000.000 —
„ suscripto.. .... „ „ 623.100 —
„ realizado.. .... „ „ 337 120 —

Balance Trimestral

Correspondiente al 30 de Junio de 1925 1er. Trimestre del Ejercicio

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m n
Accionistas..................................	285980 —	
Caja y Bancos................................	80581 28	
Propiedades e inmuebles	68141 —	
Titulos de renta y valores diversos.............	24187 50	
Préstamos hipotecarios y s| valores	—	
Obligaciones a cobrar..........................	9640 80	
Mobiliario y material....	44827 29	
Diversos deudores	156099 14	
Gastos de organización a amortizar.............	96566 19	
Gastos de explotación	71264 68	
Siniestros	11280 54	
Cuentas de orden	88377 —	
Capital subscripto..............................		623100 —
Reservas.......................................		49599 11
Siniestros pendientes...........................		—
Diversos acreedores.............................		113034 13
Cuentas de orden		88377 —
Cuenta de explotación............................		61785 18
	935895 42	935895 42

Rodolfo Travers, presidente —Valentín M. Curutchet, director general.—Jorge Quirno, secretario. – Rodolfo O. Videla, sindico.
Buenos Aires 29 de Enero de 1926.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspeccion General de Justicia.

E 18 mar. Nº 7876 v-28 mar.

2718

Banque Belge de Prêts Fonciers S. A. à Anvers

(Banco Belga de Préstamos Territoriales S. A. de Amberes)

Sociedad Anónima

Establecida en Amberes (Bélgica), con los Estatutos inscriptos en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires en fecha 4 de Julio 1921 bajo el n.o 11, fol. 18, libro 40, Tomo B.

Representada en la República Argentina por su Mandataria General la Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist & Co. Ltda., Bmé. Mitre 501 Buenos Aires

Capital Casa Matriz en Amberes.......... Frs. 39.000.000.—

Integrado 20 % sobre las acciones ordinarias

Balance General

al 30 de Junio de 1925

Presentado a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en Amberes (Bélgica) el 31 de Octubre de 1925 y aceptado sin modificación

ACTIVO	Fs.	Fs.	$ o/s
Accionistas:			
80 % Fs. 20000000 — acciones ordinarias		16000000 —	3200000 —
Propiedades:			
En la República Argentina	2096412 21		
En Túnez	365000 —	2461412 21	492282 44
Préstamos hipotecarios:			
En la República Argentina	979489 29		
En la República del Brasil	259560 —		
En Túnez	21834933 48		
En Bélgica	8801931 79	31875914 56	6375182 91
Títulos en cartera:			
En la República Argentina	200000 —		
En Bélgica	18887101 —	19087101 —	3817420 20
Deudores varios:			
En la República Argentina	1283335 76		
En Túnez	207350 —		
En Bélgica	111470 43	1602706 19	320541 24
Depósitos en bancos:			
En la República Argentina	85519 23		
En Túnez	419170 25		
En Bélgica	8367646 9[illegible]	8872466 48	1774493 29
Depósitos estatutarios		223000 —	44600 —
		80122600 39	16024520 68
PASIVO			
Capital:			
40000 acciones ordinarias de Fs. 500 c/u	20000000 —		
19000 acciones preferidas de Fs. 1000 c/u	19000000 —		
28000 bonos usufructuarios (por memoria)		39000000 —	7800000 —
Reserva legal		2393670 59	478734 12
» extraordinaria		6000000 —	1200000 —
Previsión para el pago de la prima de 10 % sobre acciones preferidas		1900000	380000 —
Obligaciones:			
20000 Obligaciones 5 % Serie I de Fs. 500 c/u	10000000 —		
20000 Obligaciones 5 % Serie J de Fs. 500 c/u	10000000 —		
8000 Obligaciones 5 % Serie K de Fs. 500 c/u	4000000 —	24000000 —	4800000 —
Acreedores varios: (Sin garantías especiales)			
En la República Argentina	3034170 53		
En la República del Brasil	3644 10		
En Túnez	207350 —		
En Bélgica	211803 77	3456968 40	691393 68
Depositantes estatutarios		223000 —	44600 —
Ganancias y Pérdidas:			
Beneficio del ejercicio 1924/1925		3148961 40	629792 28
		80122600 39	16024520 68

p. p. Banque Belge de Prêts Fonciers S. A.
Ernesto Tornquist & Co., Limitada
Pereyra Pinto y A. C. Buenaño.

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

al 30 de Junio de 1925
Presentada a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en Amberes, Bélgica el 31 de Octubre de 1925 y aceptada sin modificación

DEBE	Fs.	$ o/s
Servicio de Obligaciones 5 % ejercicio 1924/1925	1200000 —	240000 —
Gastos generales en Bélgica, Argentina, Brasil y Africa.	348292 97	69658 59
Impuestos y contribucionnes en Bélgica, Argentina, Brasil y Africa	144874 53	28974 91
Beneficio del ejercicio 1924/1925	3148961 40	629792 28
	4842128 90	968425 78
HABER		
Saldo del ejercicio anterior	39755 91	7951 18
Intereses y beneficios realizados durante el ejercicio 1924/1925	4802372 99	960474 60
	4842128 90	968425 78

p. p. Banque Belge de Prêts Fonciers S. A.
Ernesto Tornquist & Co. Limitada
Pereyr Pinto y A. Buenaño

Buenos Aires, 1 de Marzo de 1926
Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E 22 mar N. 7956 v-22 mar.

La Americana

0225

Compañía Internacional de Seguros Generales
San Martín 296 — Buenos Aires
Fundada por Decreto del Superior Gobierno de fecha 24 de Marzo de 1924

Capital autorizado........ $ m/n 1000000 —
» suscripto........ » 1000000 —
» realizado........ » 499570 —

Balance Trimestral de Saldos

al 31 de Diciembre de 1925
(2do. Trimestre del 12.º Ejercicio)

ACTIVO		$ m/n
Accionistas	500430 —	
Caja, Banco y depósitos en el extranjero	184557 19	
Acciones y títulos de renta	202808 44	
Préstamos hipotecarios y sobre valores	10684 10	
Obligaciones a cobrar	32680 27	
Mobiliario, material, automóviles	8975 69	
Deudores varios en cuenta corriente	220476 74	
Comisiones descontadas Vida	62400 —	
Gastos de organización a amortizar	4511 63	
» » explotación	153055 75	
Reaseguros pasivos Vida, Automóviles e Incendio	101272 27	
Siniestros y gastos de siniestros	79308 16	
Primas Vida vencidas por cobrar	42828 83	
Anulaciones y extornos	23225 82	
Pólizas liquidadas Vida	25826 96	
Operaciones en suspenso	2073 0.	
Préstamos a tenedores pólizas Vida	45553 41	1700863 33
Sección Accidentes:		
Siniestros, Indemnizaciones y asistencia médica	62945 96	
Banco Nación, Empréstito Argentino en garantía accid.	44600 —	
Gastos de organización a amortizar	1257 62	
Mobiliario, material	2209 31	
Deudores varios en cuentas corrientes	111853 73	
Gastos de explotación	56658 87	
Anulaciones y extornos	3456 05	282981 54
Ganancias y pérdidas		38085 84
		2021930 71
PASIVO		
Capital	1000000 —	
Reservas matemáticas Vida	228723 38	
Beneficio de los asegurados Vida	71747 12	
Reservas Automóviles	39363 47	
» Incendio	39614 34	
Cuentas de explotación	400840 26	
Acreedores en cuentas corrientes	48003 55	1828292 12
Sección Accidentes:		
Reservas Ley 9688	63316 62	
Gastos de explotación	129800 37	
Acreedores en cuentas corrientes	21 60	193638 59
		2021930 71

Agustín Albors, presidente. — José Manuel Alvarez Aranguiz, gerente — Eugenio E. Viñas, contador. — Miguel Angel Baeza, síndico
Buenos Aires, Febrero 9 de 1926
Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 18 ma. N. 78 2 v-3 3 ma.

CONVOCATORIAS A ASAMBLEA Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria a cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el BOLETIN OFICIAL durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24, Acuerdo del 17 de Noviembre de 1908.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros sin perjuicio de tenerse como no cumplida la ley No. 5125 a los efectos de su artículo 2o. Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos. Art. 25 Idem.

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia. — Resolución 23 de Septiembre de 1916.

NUEVAS CONVOCATORIAS

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo que determinan los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 16 Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Abril del corriente año, a las 11 horas, en el local de la Administración, Esmeralda N.° 188, Buenos Aires, para tratar la siguiente.

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 16 Ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 1925, con informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cinco Directores Titulares y un Director Suplente por el término de dos años.

4.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con las disposiciones, de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en Buenos Aires, en las Oficinas de la Compañía, Esmeralda N.° 188, o en Córdoba en la Administración, calle 27 de Abril N.° 234. — Buenos Aires, Marzo de 1926. — El Directorio.

E. 22 marzo N.° 7917-v-10 abril.

ASOCIACION TALMUD TORAH Dr. MAX NORDAU DE VILLA CRESPO

Secretaría: Murillo 661

La C. D. tiene el agrado de invitar a los socios de esta Asociación, a concurrir a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el Domingo 4 de Abril del corriente año, a las 15 horas, en el local de la misma, con la siguiente.

Orden del día:

1.° Informe rifa auto y piano.

2.° Elección nueva C. D. completa.

3.° Duración del próximo período. — El Secretario.

E. 22 marzo N.° 7919-v-26 marzo.

GALENA - SIGNAL OIL COMPANY

Sociedad Anónima

Paseo Colón 185 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 30 de Octubre de 1922.

Capital autorizado, suscripto y realizado $ 500,000.00 c|s

Se invita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local Paseo Colón 185, piso 11, el día Miércoles 14 de Abril de 1926, a las 17 horas, para tratar la siguiente.

Orden del día:

Lectura y aprobación de la Memoria anual y del Balance General por el año de 1925.

2.° Distribución de las Ganancias.

3.° Elección de siete Directores Titulares y de los Suplentes, en reemplazo del Directorio saliente.

4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

5.° Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico para el año 1926.

6.° Designación de dos accionistas que firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un recibo de depósito en un Banco, en la Caja Social, con tres días de anticipación a la Asamblea. —El Directorio.

E. 22 marzo N.° 7918-v-10 abril.

LA JOVEN ITALIA

Sociedad de Socorros Mutuos — Fundada el 22 de Julio de 1883

1.ª CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Miércoles 24 del corriente a las 21 horas (9 de la noche) en nuestro local Boulogne Sur Mer 730, para tratar la siguiente.

Orden del día:

1.° Mención del acta de la Asamblea anterior.

2.° Balance General, su consideración.

3.° Informe del Presidente sobre el desarrollo administrativo en los años 1924 y 1925, y movimiento de socios.

4.° Reparaciones a practicar en el edificio social para su conservación.

5.° Préstamo Hipotecario, autorizar la renovación del actual o tomar otro particular o solicitarlo al Banco Hipotecario Nacional, y determinar su monto, en este último caso.

6.° Elección de toda la Comisión Directiva para el año 1926.

7.° Designación de dos socios para autorizar el acta.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1926. — Ignacio Fierro, Presidente. — S. E. Soregaroli, Secretario.

E. 22 marzo N.° 7920-v-24 marzo.

SOCIEDAD ANONIMA LA MENDIETA

Asamblea General Extraordinaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con las facultades que se confieren por el artículo 22 de los Estatutos, el Directorio invita a los señores accionistas para celebrar una Asamblea General Extraordinaria en el local social calle Bartolomé Mitre N.° 478, el día 5 de Abril de 1926 a las 15 horas, con el objeto de tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Reforma de varios artículos de los Estatutos.

2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea en la Secretaría de la Sociedad, donde también podrán tomar conocimiento de las reformas proyectadas. — El Directorio.

e22 marzo N.° 7921 v5 baril

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

El día Lunes 29 de Marzo a las 21,30 horas, realizará el Club Universitario de Buenos Aires, una Asamblea Extraordinaria, en su local social, Corrientes 327, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° — Consideración de las renuncias presentada por los miembros de la Comisión Directiva.

2.° — En caso de ser aceptadas, proceder a la elección de nueva Comisión Directiva, por el término que falta a la actual para terminar su mandato.

3.° — Nombrar 4 miembros suplentes.

4.° — Nombrar dos socios para que firmen el acta.

Lisandro Galíndez, Vicepresidente; Frank Boutell, Secretario.

e22 marzo N.° 7922 v29 marzo.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL EXPORTADORA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 20 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 15 de Abril, a las 15 horas, en la Avenida de Mayo 1012, con la siguiente,

Orden del día:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 5.° Ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Informe del Síndico.

3.° — Distribución de las utilidades.

4.° — Elección de un Director.

5. — Elección de un Síndico y un Síndico suplente, por un año.

6.° — Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con el Artículo 22 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con una anticipación no menor de tres días y munirse de la tarjeta respectiva.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1926. — El Directorio.

e22 marzo N.° 7923 v10 abril.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

BALLY Ltd. SOCIEDAD COMERCIAL

De conformidad con el artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Abril a las 15 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre N.° 1265, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración y aprobación de la memoria y balance anual correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre 1925.

2.° Elección de dos Directores titulares.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de tres accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 20 de Marzo de 1926. — El Directorio.

e20 marzo N.° 7913 v9 abril.

LA CENTRAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Belgrano N.° 1975 — Buenos Aires

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 35 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de Abril de 1926 a las 21 horas en el local social, Belgrano N.° 1975.

Orden del día:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Aplicación de las Ganancias del Ejercicio.

3.° Elección de Síndico Titular y Suplente (Art. 27 de los Estatutos).

4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

NOTA: De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión y de conformidad con el artículo 33 de los Estatutos Sociales, los Señores accionistas que no pudieran asistir personalmente a la Asamblea, podrán hacerse representar otorgando carta poder, que deberá ser visada por un Miembro del Directorio de la Compañía. — El Presidente.

E. 20 marzo N.° 7893-v-8 abril.

SOCIEDAD ITALIANA DE S. M. CUOCHI, CAMERIERI ED AFFINI

Talcahuano 185

Son invitados, los Socios a concurrir a la Asamblea Ordinaria en segunda convocación que tendrá lugar el día 30 del mes corriente a las 15 horas en el propio local Social para tratar la siguiente.

Orden del día:

Nombramiento de dos Socios para firmar el Acta.

Balance del año Administrativo 1925-1926.

Balance de la Revista Social.

Relación Administrativa.

Entrega de la Administración a la nueva Comisión.

Autorización para gastos.

Correspondencia. — El Gerente.

E. 20 marzo N.° 7895-v-23 marzo.

ARGENTINA

Compañía General de Navegación — Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 12 de los Estatutos Sociales, convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Abril de 1926, a las 11 horas, en el local social, Reconquista N.° 339, para tratar la siguiente.

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la memoria y del balance correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Lectura del informe del Síndico.
3.° Elección de dos Directores, en reemplazo de los Señores: Don Luis Lamas y don Enrique Santamarina, por terminación de sus mandatos; un Síndico Titular y un Síndico Suplente. (Arts. 21 y 34 de los Estatutos).
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
La Asamblea se considerará constituída y resolverá válidamente con accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas. (Art. 16 de los Estatutos).
Los tenedores de acciones para tener voto en esta Asamblea deberán inscribirlas en el registro, hasta el mismo día de la convocatoria y, obtener el correspondiente certificado de entrada, (Art. 19 de los Estatutos).
Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — El Directorio.
E. 20 marzo N.° 7896-v-9 abril.

CURTIEMBRES LA FEDERAL, S. A.

De conformidad con el artículo 9 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Abril a las 15 1|2 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre N.° 1265, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la memoria y balance anual, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de un Director.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 29 de Marzo de 1926. — El Directorio.
e20 marzo N.° 7914 v9 abril.

LA RACIONAL

Oficina Productora Suizo-Platense, S. A.

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Abril a las 16 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 1265, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la memoria y balance anual correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de un Director.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 29 de Marzo de 1926.— El Directorio.
e20 marzo N.° 7915 v9 abril.

LA FINANCIERA

Sociedad Anónima

Seguros - Construcciones - Ahorros
Calle Rivadavia 666 — Buenos Aires

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de Abril de 1926, a las 17 horas, en el local social, calle Rivadavia 666, piso 3.° para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discutir, aprobar o modificar los Inventario, Balance General, Memoria del Consejo de Administración e Informe del Síndico, correspondientes al 23 Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cuatro Directores Titulares, por dos años, uno, por un año; de tres directores suplentes, por dos años, y uno, por un año, y un síndico titular y tres suplentes, por un año.
4.° Aprobación del acta de la Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que a los efectos de constituir la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con anticipación por lo menos de tres días al fijado para la reunión, debiendo estar éstos al corriente con sus cuotas y ser poseedor de ellas, como mínimum, con tres meses de antigüedad, ya sea por subscripción o transferencia.
La Dirección General dará recibo de las acciones y constancia de haber cumplido con estos requisitos.
Buenos Aires, Marzo 19 de 1926. — Francisco E. Alfonso, Presidente. — Alberto J. Fernández, Director Delegado.
E. 20 marzo N.° 7904-v-5 abril.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL OESTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo martes 30 del corriente a las 16 horas, en su local social, calle 25 de Mayo 81, 4.° piso, en la que se tratará la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 1925.
2.° Destino de las utilidades.
3.° Elección de un Director titular por el término de tres años y de dos Directores suplentes por el de un año.
4.° Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente por el período de ley.
5.° Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1926. — Gorgonio de Miguel presidente; J. J Ibáñez, director de[illegible].
E 11 Marzo N.° [illegible] - v. 30 Marzo

"CORPORACION FINANCIERA SARMIENTO" SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Marzo de 1926, a las 18 hora. en el local calle Reconquista 46, escritorio 514, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.
2.° Remuneración del Directorio y Síndico.
3.° Elección de dos Directores suplentes.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán en la caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas. — El Presidente.
e11 marzo N.° 7772 v25 marzo

BUENOS AIRES ELEVATOR Co. Ltd.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Marzo de 1926, a las 17 horas, en el local calle Reconquista 314, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.
2.° Remuneración del Directorio y Síndico.
3.° Nombramiento de dos Directores titulares y dos suplentes.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán en la caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas. — El Presidente.
e11 marzo N.° 7774 v25 marzo

PAMPA GRAIN CO. LTD.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Marzo de 1926, a las 17.30 horas, en el local calle Reconquista 314, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.
2.° Remuneración del Directorio y Síndico.
3.° Nombramiento de dos Directores titulares y dos suplentes.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán en la caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas. — El Presidente.
e11 marzo N.° 7775 v25 marzo

"BRILLANTE", SOCIEDAD ANONIMA DE PETROLEO

Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo al artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local Reconquista 46, escritorio 514, el día 30 de Marzo de 1926, a las 11.45 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, Balance e informe del Síndico.
2.° Nombramiento de Directores en reemplazo de los que terminan su mandato
3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en las oficinas de la Sociedad hasta 3 días antes de la Asamblea para obtener la boleta de entrada, en la que se especificará el número de votos (Art. 25 de los Estatutos). — El Directorio.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local calle Reconquista 46, escritorio 514, el día 30 de Marzo de 1926, a las 12 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos.
2.° Nombramiento de una persona para que solicite del Superior Gobierno Nacional la aprobación de las reformas introducidas.
3.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Nota: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en las oficinas de la Sociedad hasta 3 días antes de la Asamblea para obtener la boleta de entrada, en la que se especificará el número de votos (Art. 25 de los Estatutos). — El Directorio.
e11 marzo N.° 7776 v25 marzo

LA PROTECTORA COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los Señores accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Marzo a las 16 horas en la Sala de Reuniones del Banco Alemán Transatlántico, calle Cangallo N.° 360, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades del Sexto Ejercicio.
2.° Elecciones.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.
Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea en las Oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta-poder. (Artículo 26 de los Estatutos).
Los Señores accionistas residentes en Rosario, pueden, si así lo desean, depositar sus acciones a los efectos de esta Asamblea en las Oficinas de los representantes de esta Sociedad en dicha localidad, Señores Eitel y Cía., calle Corrientes N.° 315, contra entrega del correspondiente recibo.
La Memoria y Balance estarán a disposición de los Señores accionistas en las Oficinas de la Sociedad desde el 18 de Marzo de 1926.
Buenos Aires, Marzo de 1926. —El Directorio.
E. 5 marzo N.° 7670-v-23 marzo.

ASOCIACION POPULAR DE EDUCACION "ESCUELA GERMANIA" DE BUENOS AIRES

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos se cita a los Señores socios para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de Marzo a las 21 horas, en la calle Ecuador 1162 con la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación del Informe sobre el año escolar y la contabilidad.
2.° Elección de un Presidente, tres Vocales y cuatro Suplentes.
3.° Designación de dos señores socios para firmar el acta de Asamblea con el Presidente y Secretario.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1926. — La Comisión Directiva.
E. 16 marzo N.° 7854-v-29 marzo.

DROGUERIA AMERICANA (SOC. ANONIMA COOP. LIMITADA)

Asamblea General Extraordinaria
2.° CONVOCATORIA

No habiéndose reunido el quórum necesario en primera convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por el art. 60, inc. b), de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día Martes 23 del corriente a las 21 y 30, en el local social, calle Bartolomé Mitre 2176, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2.° Reforma de Estatutos.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1926. — Eduardo Ambrosetti, vicepresidente; Luis A. Pérez, secretario.
Nota: Todo accionista que no pudiera concurrir a la Asamblea, podrá hacerse representar por otro accionista por medio de carta-poder, la cual deberá presentarse en Secretaría hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea (artículo 58).
Se ruega a los señores accionistas retiren la tarjeta de entrada en la Secretaría, Bartolomé Mitre 2176, hasta las 17 horas del día de la Asamblea, sin la cual no se podrá tomar parte en la misma.
e10 marzo N.° [illegible] v22 marzo

TRANSRADIO INTERNACIONAL
Compañía Radiotelegráfica Argentina
SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1926, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín N.° 329, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925, y de la cuenta Ganancias y Pérdidas.

2.° Inversión de las utilidades del ejercicio 1925 y fijación de los honorarios del Directorio.

3.° Elección de 5 Directores titulares y 1 Director suplente.

4.° Elección de un Síndico y de un Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas presentes, para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados de depósito de algún Banco, en las oficinas de la Compañía, calle San Martín 329, 2.° piso, con tres días de anticipación por lo menos, al fijado para la Asamblea.

En el acto del depósito recibirán un certificado en el que constará el número de acciones depositadas y que servirá de entrada a la Asamblea y de justificativo de la personería del accionista. (Art. 45 de los Estatutos).

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — El Directorio.

e10 marzo N.° 7748 v27 marzo

LA EQUITATIVA DEL PLATA
Soc. Anónima de Seguros sobre la Vida

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá tener lugar el día 30 de Marzo de 1926 a las 14.15, en el salón de sesiones de la Sociedad, calle Maipú 187, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Aprobar la aplicación y distribución del sobrante, propuestas por el Directorio.

3.° Elegir cuatro miembros titulares y tres suplentes para integrar el Directorio y nombrar Síndico y Síndico suplente.

4.° Aprobar el acta de esta Asamblea y designar dos accionistas para que la firmen.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — El Secretario.

e10 marzo N.° 7764 v30 marzo

A. DE MARTINO LTDA.
Convocatoria

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad Anónima A. de Martino Limitada, a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de Marzo del corriente año, a las diez y siete horas, en el local social, calle 24 de Noviembre 47 al 65, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.° Disolución de la Sociedad y transferencia del activo y pasivo de la Sociedad a don Alfredo de Martino, con cargo de reintegrar éste los aportes de los accionistas, en los plazos y en las condiciones que la Asamblea resuelva acordarle, debiendo asimismo hacerse cargo del pago de todos los créditos que arroje el balance al día que se le acuerde la transferencia por la Asamblea.

3.° Designación de una comisión de dos miembros para ejecutar la resolución de la Asamblea y firmar todos los documentos y escrituras traslativas del activo, del activo y pasivo de la S. A. a favor de don Alfredo de Martino, de acuerdo al balance que se apruebe al efecto, e inscripción de los mismos en los registros pertinentes.

4.° Designación de dos accionistas y los Directores, para que conjuntamente con el Presidente y el Síndico, suscriban el acta de resoluciones de la Asamblea.

Se hace presente que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, para tener acceso a la Asamblea Extraordinaria los accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración de la Sociedad, calle 24 de Noviembre 47 al 65.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1926. — A. de Martino, Presidente.

e10 marzo N.° 7762 v27 marzo

COOPERATIVA LIMITADA DE PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES CON TAXIMETRO

Segunda Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de nuestra Institución, correspondiente al ejercicio 20 vencido el 31 de Diciembre de 1925, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas de la Memoria correspondiente al ejercicio 20 vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de cuatro Directores titulares por un año, seis Directores suplentes por seis meses, tres miembros titulares de la Comisión de Control por un año, dos suplentes de la Comisión de Control por seis meses, un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.

3.° Asunto anexión de la Sociedad Ayuda Mutua entre Propietarios de Automóviles con Taxímetros Ltda., a nuestra Cooperativa.

4.° Nombramiento de dos socios para que firmen el acta de la Asamblea.

La Asamblea tendrá lugar el día 26 de Marzo corrte., a las 16 ½ horas, en el local Alsina 2832.

Serafín Rendo, secretario.

e10 marzo N.° 7761 v26 marzo

CASA ESCASANY

Sociedad Anónima—Joyería y Relojería

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el Sábado 27 del corriente a las 21 horas, en el local de la Sociedad, Rivadavia número 634, para ocuparse de la siguiente

ORDEN DEL DÍA.

1.° Lectura de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio décimo séptimo.

2.° Aprobación de la Memoria, Balance y reparto de utilidades.

3.° Elección por el plazo reglamentario de tres Directores.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos señores accionistas presentes a la Asamblea, para la redacción, aprobación y firma del acta.

Se recuerda que de conformidad con el artículo 38 de los Estatutos, sólo podrán asistir a la Asamblea los Accionistas que hayan retirado de la Gerencia, dos días antes del señalado para aquélla, una boleta que acredite su carácter y número de votos que les corresponde.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1926. — José Rodal, Presidente.

e10 marzo N.° 7760 v27 marzo

COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE PETROLEOS

Sociedad Anónima

Avenida Roque Sáenz Peña N.° 567

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1926, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567 (Sexto piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria Anual.

2.° — Aprobación del Balance General correspondiente al Décimo Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

3.° — Elección de los Directores, de acuerdo con los Estatutos.

4.° — Elección de un Director suplente.

5.° — Elección de un Síndico.

6.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

7.° — Remuneración de la Junta Directiva y Síndico.

Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea de acuerdo con el Art. 21 de los Estatutos, las acciones o recibos de los Bancos deberán ser depositados en la Caja de la Compañía, antes de las 16 horas del día 29 de Marzo de 1926. — F. H. Curry, Presidente; R. E. Ryerson, Secretario - Tesorero.

e13 marzo N.° 7826 v30 marzo

S. A. FIAT ARGENTINA

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Fiat Argentina, a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar en su local avenida esquina Callao, el día miércoles 14 de Abril de 1926, a las 10 horas, a efecto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925, e informe del Síndico y distribución de las ganancias.

2.° Elección de tres Directores titulares en reemplazo de los señores David Costaguta, doctor José Danco y Juan Agnelli, que terminan su mandato, y de los suplentes; todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos.

3.° Elección de Síndicos titulares y suplentes en reemplazo del señor Miguel Scarnati y Ricardo F. Costaguta, que terminan su mandato.

Nota. — A los efectos del artículo 29 de los Estatutos, se hace saber a los accionistas, que para tomar parte de la Asamblea, deberán depositar, tres días antes, sus acciones en la Caja de la Sociedad, o bien presentar, también con tres días de anticipación, un certificado de depósito de los títulos, en un Banco de la República o del extranjero. — El Directorio.

e20 marzo N.° 7908 v9 abril.

FIRST-INTERNATIONAL CORPORATION, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, Avenida Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña N.° 567, el día 30 de Marzo de 1926 a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925, y distribución de utilidades.

2.° Elección de seis Directores titulares y tres Directores suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1926. — W. F. Benkiser, presidente; R. D. Kellogg, secretario.

e12 marzo N.° 7796 v30 marzo

LA NUEVA COOPERATIVA ISRAELITA ARGENTINA Ltda.

Convocatoria

Habiendo pasado a un cuarto intermedio el día de la Asamblea General Ordinaria verificada el día 28 de Febrero del año 1926, quedan convocados los socios para el día 27 de Marzo del año 1926, para continuar con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

3.° Organización.

4.° Socios morosos.

5.° Elección del Secretario, Tesorero, cinco vocales y dos vocales suplentes y del Síndico.

6.° Designación de la Comisión de Arbitrajes.

7.° Locales.

8.° Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — El Persidente.

e12 marzo N.° 7804 v24 marzo.

Cía. ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND, S. A.

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio, y de conformidad con el art. 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, la que se verificará el día 7 de Abril próximo, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, Reconquista 46, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de nueve Directores, un Síndico titular, y un suplente, los que ejercerán sus funciones durante el año 1926.

3.° Consideración de distribución de utilidades.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, deben depositar sus acciones en la Secretaría dos días antes de la fecha de la Asamblea. Asimismo, que el Directorio ha resuelto que las acciones que no sean depositadas en Secretaría, lo sean en el First National Bank of Boston o cualquier otro Banco o Bancos de Nueva York, debiendo la sucursal o el corresponsal de este Banco o Bancos en Buenos Aires, extender la correspondiente certificación de depósito. — E. S. Morgan, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

e12 marzo N.° 7805 v5 abril.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES

Asamblea General de Delegados. —
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 de los Estatutos, la Junta Directiva convoca a los señores Delegados para celebrar Asamblea General Ordinaria, el sábado 27 del corriente mes de Marzo, a las 15 horas, en el local social Alsina 1825, al objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión y aprobación de la memoria, en que la Junta Directiva da cuenta de su administración en el año 1925.

2.° Elección de seis vocales y seis suplentes de la Junta Directiva, nueve miembros del Jurado y cinco de la Comisión de Cuentas.

3.° Nombramiento de dos Delegados que autoricen y firmen el acta de la Asamblea. — Manuel Murias Navia, Presidente. — Constantino Bolón, Secretario.

e12 marzo N.° 7807 v27 marzo.

S. A. TIERRAS PUENTE ALSINA-RIACHUELO
Convocatoria

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de Marzo de 1926, a las 9 y 1|2 horas, en el local de la Sociedad, calle Balcarce 252, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y reparto de las utilidades correspondientes al tercer ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de tres directores titulares por dos años, y dos directores suplentes por uno y dos años, respectivamente, en reemplazo de los que han terminado su mandato.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para ratificar y subscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1926. — El Presidente.

e9 marzo N.° 7727 v26 marzo

LA ECONOMIA SOCIAL
Convocatoria

La Economía Social convoca a asamblea general ordinaria, en 1.° convocatoria, para el día 31 del corriente, a las 17 horas, en su local social Colorado 70.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1.° de Julio al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de tres accionistas para Directores titulares y un suplente.

3.° Designación de tres accionistas para firmar el acta. — Victor Arias, presidente.

e9 marzo N.° 7728 v26 marzo

SOCIEDAD ANONIMA "CAFE PAULISTA"
Sede social: Tacuarí 1542, Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1926, en el local social, Tacuarí 1542, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria fecha 4 de Marzo de 1925.

2.° Discutir, aprobar o modificar el Balance General y la Memoria correspondientes al décimocuarto ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

3.° Resolver sobre la distribución de las utilidades.

4.° Tratar y resolver asuntos varios.

5.° Nombramiento de Directores, Síndico titular y Síndico suplente.

6.° Fijación de la remuneración al Síndico.

7.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1926. — O. Alves de Lima, presidente; Luis da Rocha e Silva, secretario.

e9 marzo N.° 7729 v26 marzo

"THE RIVER PLATE", COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS GENERALES
Asamblea General Ordinaria de accionistas

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de los Estatutos, se invita a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la Sociedad, calle San Martín 440, el día 30 de Marzo de 1926, a las 16 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico.

2.° Elección de tres Directores titulares por tres años en substitución de los señores Juan Tacchi, Arqto. Pedro A. Adamoli y Juan Boggio Pasqua, cuyos mandatos han fenecido. (Art. 25 de los Estatutos).

3.° Elección de un Síndico titular y un suplente, por el término de un año.

4.° Designación de dos señores accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán entregar las acciones, con tres días de anticipación por lo menos, en las Oficinas de la Compañía. (Art. 17 de los Estatutos).

Buenos Aires, Marzo 6 de 1926. — Juan Tacchi, presidente.

e9 marzo N.° 7721 v26 marzo

CAFE "COSTA RICA"
SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de Marzo de 1926, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Corrientes N.° 4059.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 4.° ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Informe del Síndico.

3.° Elección de un Director y un Director suplente por tres años en reemplazo de los Sres. Enrique Scholl y Arthur Heinzelman, respectivamente, que terminan su mandato, como igualmente del Síndico y Síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo a lo previsto en el artículo 25 de los Estatutos, hasta dos días antes de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, para retirar el boleto de entrada a la Asamblea.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926.

e9 marzo N.° 7722 v25 marzo

COMPAÑIA YERBA MATE Y FRUTOS DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Compañía, calle Bmé. Mitre 1265, tercer piso, el día 31 de Marzo del corriente año, a las 9 horas, a efecto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Resolución sobre destino a dar a las utilidades.

3.° Elección de los tres Directores titulares, de acuerdo con el artículo 8 de los Estatutos.

4.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea a realizarse.

De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Compañía, con tres días de antícipación a la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — El Directorio.

e9 marzo N.° 7724 v30 marzo

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
Explotación de Petróleo — Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado suficiente número de acciones para celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 10 del corriente, se convoca nuevamente para el día 24 del corriente a las 17 horas, en el Salón de Asambleas de la Bolsa de Comercio, Leandro N. Alem 324, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 10.° ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad al art. 20 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la Sociedad, San Martín 66, sus acciones o un certificado de depósito de un Banco, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea o sea hasta el 20 de Marzo de 1926.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — El Directorio.

e9 marzo N.° 7725 v24 marzo

S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL "RIVADAVIA"
ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1926 a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo N.° 501, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de tres Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con los Estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en Secretaría, calle 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e10 marzo N.° 7757 v27 marzo

SOCIEDAD ANONIMA THE REVIEW OF THE RIVER PLATE

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Marzo de 1926, a horas 11.30, en el local Reconquista 314, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria y Balance.

2.° Elección de dos Directores Suplentes.

3.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar en las Oficinas de la Compañía, calle Bartolomé Mitre N.° 427, sus acciones o un certificado bancario, donde conste el depósito de las mismas, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos.

Buenos Aires, 4 de Marzo de 1926. — El Presidente.

E. 5 marzo N.° 7674-v-25 marzo.

S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA HENRY GRENIER Y CIA.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de Marzo de 1926, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Juncal N.° 1001, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como distribución de utilidades, correspondientes a. ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de un Síndico titular y un suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27 de los Estatutos, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones con una anticipación de tres días, como mínimo, a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de tener derecho de participar en ella. — El Directorio.

e8 marzo N.° 7706 v25 marzo

COMPAÑIA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el martes 30 de Marzo de 1926, a las 17 horas, en el local social calle 25 de Mayo N.° 101, escritorio 50, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Dejar sin efecto las reformas introducidas al estatuto social por la asamblea extraordinaria de 30 de Septiembre de 1925. — El Directorio.

e8 marzo N.° 7708 v29 marzo

"LA HOLANDO-SUDAMERICANA"
Compañía de Seguros Generales

De acuerdo a lo preseripto por el Art. 16 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Marzo de 1926 a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Maipú 62, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre último e informe del Síndico.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de dos Directores en reemplazo de los señores J. Mitchell de las Carreras y J. van Dorssen, que terminan su mandato y tres Directores suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente (Art. 17 de los Estatutos).

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Art. 23 de los Estatutos. Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta dos días antes del señalado para la Asamblea y recibirán la boleta de entrada, en la que se especificará el número de votos que corresponda al accionista, en atención a la cantidad de acciones que posea.

Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas, por simple carta-poder.

Art. 12 de los Estatutos. — Tanto los Directores titulares como los suplentes, son reelegibles.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1926. — E. Bosio, gerente.

e8 marzo N.° 7709 v25 marzo

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
SOCIEDAD ANONIMA
Asamblea General Ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 12 de Abril de 1926, en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes 651|59, a las 14 horas y 30 minutos.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al 14 ejercicio.

2.° Elección de cinco Directores titulares y un Director suplente.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o certificados de su depósito en Bancos, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle Corrientes 651-659, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — El Directorio.

e8 marzo N.° 7712 v25 marzo

ITALIA - AMERICA, SOCIEDAD ARGENTINA DE EMPRESAS MARITIMAS

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de Abril del corriente año, a la hora 12, en el local social, calle Florida 502, para tratar las siguientes

Modificaciones del Estatuto

1.° Art. 10: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de seis a ocho miembros, etc.

2.° Art. 11: Los miembros del Directorio antes de hacerse cargo de sus funciones afectarán o harán afectar cinco acciones o darán en depósito títulos del Estado por un valor nominal de quinientos pesos moneda nacional de curso legal, como garantía del buen desempeño de sus funciones.

3.° Art. 24: La Asamblea General Ordinaria de accionistas se celebrará no más tarde del mes de Abril de cada año. — El Directorio.

e8 marzo N.° 7713 v25 marzo

"CADEC"

Compañía Argentina de Comercio, Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Marzo de 1926, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo 501, 2.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Elección de cinco Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en Secretaría, 25 de Mayo 501, hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

e8 marzo N.° 7714 v25 marzo.

LA CONSERVADORA ELECTRICA INDUSTRIAL

Sociedad Anónima

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, (Primera Convocatoria), que se realizará el 5 de Abril de 1926, a las 15 horas, en el local Alsina 1874.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° — Elección de dos Vocales del Directorio.

3.° — Elección de Síndico titular y suplente.

4.° — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance de 1925.

5.° — Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con los Estatutos, los Sres. Accionistas depositarán sus acciones tres días antes de la Asamblea en Secretaría.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — El Presidente.

e16 marzo N.° 7858 v31 marzo.

"LA POSITIVA"

Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Artículos 17 y 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 26 de Marzo del corriente año, a las 16 horas en el local social, calle Sarmiento 364, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio XXIX, terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Lectura del Informe del Síndico.

3.° — Elección de seis Directores por dos años; un Síndico titular y dos suplentes, por un año.

4.° — Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, redacten, aprueben y firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores Accionistas la obligación que les impone el Artículo 23, respecto al depósito de acciones.

Buenos Aires, 5 de Marzo de 1926. — El Secretario.

e8 marzo N.° 7716 v25 marzo.

MANDATARIA FIDEMANUS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al Artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1926, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 340, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio pasado, así como el respectivo Informe del Síndico.

2.° — Someter a la resolución de la Asamblea la liquidación de la Sociedad y en caso de ser resuelta afirmativamente el nombramiento de liquidadores, determinando sus facultades y en caso que no fuera resuelta, el nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

3.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Nota: — Artículo 18: Para obtener entrada a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco de la Capital, tres días antes del fijado para la reunión. — A. Schönberg, Director Titular; Carlos G. Linck, Síndico.

e8 marzo N.° 7717 v25 marzo.

AMERICAN GLASS MACHINERY CORPORATION

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al artículo 23 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1926, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 340, a las quince horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio pasado, así como el respectivo informe del Síndico.

2.° Nombramiento de Presidente y Vicepresidente en reemplazo de los dimitentes.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Nota: Artículo 25.—Para tener entrada a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco de la Capital, tres días antes del fijado para la reunión.

A. Schönberg, Presidente. Carlos G. Linck, Síndico.

e8 marzo N.° 7718 v25 marzo

SOCIEDAD COMERCIAL J. M. ROSA E HIJOS LIMITADA

Convócase a los señores accionistas para una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de Abril de 1926 a las 17 y 30 horas, en el local social, Rivadavia N.° 655, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Anular las modificaciones hechas a los Estatutos en la Asamblea del 8 de Julio de 1925.

2.° Designar dos accionistas para que firmen el acta.

Las acciones deberán depositarse en la Sociedad hasta tres días antes de la Asamblea.

El Directorio

e17 marzo N.° 7866 v8 abril

SOCIEDAD EDITORIAL ARGENTINA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de Abril de 1926, a las 17 horas, en la calle Rivadavia N.° 655, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance.

2.° Elección de Presidente y un Vocal y demás Directores titulares o suplentes que crea convenientes.

3.° Elección de Síndico y suplente.

4.° Designar dos accionistas que firmen el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación.

El Directorio

e17 marzo N.° 7867 v8 abril

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO DE CREDITO, EDIFICACION Y CONSUMO (LIMITADA)

1.ª Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios de "El Hogar Obrero" a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 1.° de Abril de 1926, a las 8 y 30 horas, en el local social, calle Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma del Estatuto en sus artículos séptimo (7.°), octavo (8.°), décimo (10), vigésimo primero (21), vigésimo segundo (22), vigésimo tercero (23), vigésimo sexto (26), vigésimo octavo (28) y trigésimo segundo (32).

2.° Designar dos socios para refrendar el acta de la Asamblea. — Rómulo Bogliolo, secretario.

e17 marzo N.° 7872 v31 marzo

PROVIDENCIA

Compañía de Seguros sobre la Vida

De acuerdo con los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en la sede Social de la Compañía calle Sarmiento N.° 643, el día 27 de Marzo a las 16 horas para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 22 Ejercicio Social vencido el 31 de Diciembre de 1925, aplicación de utilidades e informe del Síndico.

2.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación que les impone el artículo 29 de los Estatutos de depositar sus acciones en la caja social con tres días de anticipación a lo menos a la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — El Director Administrador.

E. 6 marzo N.° 7688-v-24 marzo.

SANATORIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA

Rivadavia 5120

Se notifica a los Señores Accionistas que el día 25 de Marzo de 1926, a las 18 horas, tendrá lugar la Asamblea General de Accionistas en el local de la calle Rivadavia 5120 con la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

Aprobación de la Memoria y Balance por el Ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 1925.

Nombramiento de un Director titular.

Nombramiento del Síndico y Síndico Suplente.

Se avisa a los Señores Accionistas que tendrán que depositar sus acciones con anticipación por lo menos de 24 horas del día fijado para la Asamblea en la Secretaría de la Sociedad. —El Secretario.

E. 6 marzo N.° 7689-v-24 marzo.

"UNION MEDICA ARGENTINA"

Convocatoria

De acuerdo con el art. 8 de los Estatutos y en virtud de haber sido agotadas las diez series correspondientes al capital autorizado y haber gran cantidad de solicitudes de acciones, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de Marzo a las 17 horas en el local social calle Tucumán N.° 811 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elevar el capital social de acuerdo con el art. 4 de los Estatutos.

2.° Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1926. — Hamilton Cassinelli, presidente: Carlos G. Roldán Vergés, secretario.

e4 marzo N.° 7652 v22 marzo

COMPAÑIA DE INVERSIONES Y TRANSACCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Primera convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 5.° de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Marzo del año en curso, a las 15.30 horas, en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo 515, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio fenecido el 31-12-25.

2.° Fijación de remuneración al Directorio y honorarios al Síndico.

3.° Nombramiento de Presidente y Vice del Directorio por el término de 3 años.

4.° Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5.° Designación de 2 socios para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: En virtud de lo dispuesto en el Art. 19 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Compañía hasta 3 días antes de la fecha fijada para la Asamblea — E. Möring, presidente.

e6 marzo N.° 7695 v24 marzo

MIGUEL CAVIGLIA, SOCIEDAD INMOBILIARIA LTDA.

Sociedad Anónima

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 17 de los Estatutos sociales y de acuerdo con las disposiciones del Art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la segunda Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 24 de Marzo a las 18 horas, en la sede social, Rivadavia 5390, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación del inventario, balance general y memoria al 31 de Diciembre de 1925 e informe del señor Síndico.

2.° Nombramiento de un Síndico y un Síndico suplente en reemplazo de los señores Adolfo Silvano y Raimundo S. Fernández, respectivamente, que han terminado su mandato.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Art. 19 de los Estatutos. — Los accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de las Asambleas, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un recibo bancario de depósito de las mismas con un día de anticipación por lo menos a la fecha señalada para la reunión. — Miguel Caviglia, presidente; Arturo A. Caviglia, secretario.

e6 marzo N.° 7705 v24 marzo

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE COLONIZACION (S. A.)

Calle Cangallo 500. — Buenos Aires

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el Art.° 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el Martes, día 30 de Marzo de 1926, a las 10 ½ horas, en la sede social, calle Cangallo 500 (Edificio del Banco Francés e Italiano para la América del Sud), 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del primer ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

Informe de los Síndicos y distribución de utilidades.

2.° Elección de cinco Directores titulares (cuatro por dos años y uno por un año) y de cuatro Directores suplentes.

3.° Elección de tres Síndicos titulares.

4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen y aprueben el acta, en unión del Presidente y del Secretario.

Nota. De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, los señores accionistas, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía (Cangallo 500, 1er. piso) o en los siguientes Bancos: Banco Francés e Italiano para la América del Sud y Banco de Italia y Río de la Plata.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — Héctor Valsecchi, Presidente.

e9 marzo N.° 7735 v26 marzo

USINA DE PRODUCTOS QUIMICOS "EL CISNE". YANTORNO Y LIZASO, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las prescripciones del Título X de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Marzo de 1926, a las 15 horas, en el local social, calle Salta 935, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, como asimismo del informe del Síndico.

2.° Elección de un Director titular y tres suplentes y del Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la Asamblea. — Francisco Lizaso, presidente; Juan A. Yantorno, secretario-tesorero.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, según lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad tres días, por lo menos, antes del fijado para la Asamblea, a fin de poder concurrir a la misma; y que aquellos que no puedan asistir personalmente, están facultados para hacerse representar en ella por personas autorizadas mediante carta-poder.

e6 marzo N.° 7694 v24 marzo

SCHOENBERG Y CIA. LIMITADA

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Marzo de 1926, a las diez y seis horas, en el local social Piedras N.° 327.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance e informe del Síndico del segundo ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1925.

2.° Elección de tres directores en reemplazo de los señores Edmundo Wagenknecht, Emilio Hoigné y Hermann Kloening, que renunciaron.

3.° Elección del Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

e6 marzo N.° 7698 v24 marzo

"LA REASEGURADORA ARGENTINA", S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Marzo de 1926, a las 17 horas, en la Sala de Sesiones del Banco Germánico de la América del Sud, Reconquista 37, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.

2.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente por un año.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario hasta dos días antes del señalado para la Asamblea y recibirán la boleta de entrada, en la que se especificará el número de votos que corresponda al accionista. Estos podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta-poder. (Art. 22 de los Estatutos).

e6 marzo N.° 7699 v24 marzo

"EL SOL ARGENTINO"

Compañía de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 28 y 29 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día sábado 27 de Marzo del corriente año a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Av. Pte. R. Sáenz Peña N.° 555, 4.° piso, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de Presidente del Directorio.

3.° Elección de diez Directores.

4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos.

Convócase, igualmente, a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día sábado 27 de Marzo del corriente año, a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía, con el propósito de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del artículo 39 de los Estatutos.

2.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta correspondiente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, según el art. 30 de los Estatutos, para tomar parte en las Asambleas, deberán depositar sus acciones en la Compañía, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la reunión, proveyéndose al efectuar el depósito, de la tarjeta de entrada correspondiente.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — El Directorio.

e6 marzo N.° 7693 v24 marzo

ITALIA - AMERICA

Sociedad Argentina de Empresas Marítimas

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos sociales, se invita a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, convocada para el día 6 de Abril de 1926, la que se celebrará a las 11 horas en el local de la Casa Central, Florida 502, Buenos Aires, y en cuyo acto deberá tratarse la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Remuneración a los Síndicos por el ejercicio 1925.

4.° Elección de seis Directores, un Síndico titular y un Síndico suplente para el ejercicio 1926. (De acuerdo con los artículos 10 y 20 de los Estatutos, los miembros del Directorio, Síndico titular y suplente pueden ser reelectos.)

5.° Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el Presidente de la Asamblea, firmen el acta de la misma (artículo 32 de los Estatutos).

Nota: Para tener derecho de concurrir a las Asambleas, los propietarios de acciones deberán depositar éstas en la Secretaría de la Sociedad dos días antes del señalado, otorgándoseles un recibo que expresará el número de votos a que tiene derecho cada accionista, recibo que servirá de entrada a la Asamblea, pudiéndose substituir aquel depósito por un certificado que acredite que las acciones se han depositado en un Banco situado en la República, o en el extranjero, que el Directorio autorice (artículo 27 de los Estatutos). — El Directorio.

e5 marzo N.° 7675 v23 marzo

Cía. NACIONAL DE PETROLEOS Ltd

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, pue tendrá lugar el 31 de Marzo de 1926, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria anual.

2.° Aprobación del Balance General correspondiente al décimocuarto ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1925.

3.° Elección de los Directores, de acuerdo con los Estatutos.

4.° Elección del Síndico y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

6.° Remuneración de la Junta Directiva.

Se previene a los señores accionistas, que para tener parte en la Asamblea, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, las acciones o recibos de los Bancos deberán ser depositados en la Caja de la Compañía, hasta el día 30 de Marzo a las 17 horas.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — Frank B. Preston, Presidente y Director General.

e15 marzo N.° 7834 v31 marzo.

KEPEC, Cía. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Sociedad Anónima. — Convocatoria

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos sociales y 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Marzo de 1926, en el local social, calle Ayacucho N.° 2180, a las 17 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la memoria, balance general y dictamen del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio social, cerrado al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de 3 Directores titulares y 2 Directores suplentes, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos.

3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente y fijación de los honorarios al primero.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e13 marzo N.° 7830 v31 marzo.

SOCIEDAD ANONIMA "WAYSS Y FREYTAG"

Empresa constructora

PERU 375, BUENOS AIRES

Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el art. 22 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la III' Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Abril de 1926, a las 16 horas, en la sala de sesiones del Banco Germánico de la América del Sud, Reconquista 37.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, dictamen del Síndica, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al 3.° ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de 3 Directores titulares por 3 años, 3 Directores suplentes, 1 Síndico y 1 Síndico suplente.

3.° Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1926. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario correspondiente hasta 2 días antes del señalado para la Asamblea, y recibirán la boleta de entrada en el que se especificará el número de votos que corresponde al accionista. Estos podrán hacerse representar en la Asamblea por simple carta-poder (Art. 27 de los Estatutos).

e. 4 Marzo No.° 7665 v. 22 Marzo

ANGLICAN CHURCH ASSOCIATION

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los miembros, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en esta Capital, Avenida de Mayo 645, el martes 6 de Abril de 1926, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la memoria y balance al 31 de Diciembre de 1925.
2.° Resolver qué destino debe darse al saldo de la cuenta de Renta y aplicación de ésta, en el año venidero.
3.° Nombramiento de Representante laico.
4.° Nombramiento de Secretario y Tesorero.
5.° Designación de dos miembros para aprobar el acta de la Asamblea. — J. T. Stevenson. Vicepresidente. — E. Stanley Cutts, Representante laico.

e20 marzo N.° 7910 v6 abril.

BANCO DE MADRID Y BUENOS AIRES

(En Liquidación)

Perú N.° 71. — 2.° Piso

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General para el día 24 de Marzo de 1926, a las 16 horas, en el local social, calle Perú N.° 71, 2.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación del Balance presentado por el Directorio.
2.° — Pago del último reintegro de Capital y rescate de acciones por el Banco.
3.° — Autorizar al señor José María López Carmona con las más amplias facultades para que retenga en su poder por el plazo que marca la Ley, todos los libros y documentos que se relacionen con el Banco; asimismo se le autoriza de la misma manera para que abone los gastos que sean necesarios hasta la terminación del pago de los reintegros de capital, en virtud de quedar definitivamente liquidada la Sociedad.
4.° — Aprobar o desaprobar la conducta de los Directores Liquidadores.
5.° — Designación de dos señores Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea deberán depositar en las Cajas del Banco, hasta tres días antes del señalado para la reunión, las acciones, certificados, o certificados de tenerlas depositadas en algún otro Banco u Oficina Pública. (Art. 24 de los Estatutos. — José María López Carmona, Presidente.

e2 marzo N.° 7617 v24 marzo.

S. A. PRINCE GEORGE'S HALL

Memoria del Directorio y Balance al 31 de Diciembre de 1925

Se previene a los señores accionistas, que la Asamblea General Ordinaria de la Compañía, tendrá lugar en el salón de la Sociedad, calle Sarmiento 1230, el jueves 8 de Abril de 1926, a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1925.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cuatro Directores.
4.° Elección de Síndico y suplente.
5.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en representación de los demás. — Por orden del Directorio: El Secretario.

S. A. PRINCE GEORGE'S HALL

Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo N. 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el salón de la Sociedad, calle Sarmiento 1230, el jueves 8 de Abril de 1926, a las 15 y 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos y aumento de capital.
2.° Nombramiento de una persona para que solicite del Superior Gobierno de la Nación, la aprobación de las reformas introducidas.
3.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — Por orden del Directorio: El Secretario.

e18 marzo N.° 7890 v8 abril.

COMPAÑÍA HARDER LIMITADA
Fábrica Argentina de Artículos de Punto

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Por resolución del Directorio, y de conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales, convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 15 de Abril próximo, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, San Martín 66, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de cinco Directores, un Síndico titular y un Síndico suplente, los que ejercerán sus funciones durante el año 1926.
3.° Elección de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — John Becker, Vicepresidente.

e18 marzo N.° 7887 v8 abril.

SOCIEDAD EDUCACIONISTA ALEMANA

Calle Cangallo N. 2169. — Convocatoria — 28 Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los asociados a la 28 Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social precitado el día 8 de Abril de 1926, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la memoria del ejercicio de 1925.
2. Elecciones.
3. Mociones libres.

Se convoca a primera reunión para las 21 horas, previniéndose que de conformidad con el art. 26 de nuestros estatutos se requiere para ella la presencia de la mitad más uno de nuestros socios votantes.

Para el caso de faltar ese número, se convoca desde ya a la segunda reunión a las 21 1/2 horas, cuyas resoluciones serán válidas cualquiera sea el número de socios votantes.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.

e18 marzo N.° 7889 v8 abril.

COMPAÑÍA PETROLERA DE CERRO LOTENA. — CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo N.° 17 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas de la Compañía Petrolera de Cerro Lotena, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de Abril de 1926, a las 14 y media horas, en la oficina de la Compañía, Paseo Colón 185, piso 9.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la memoria y balance del quinto ejercicio que feneció el 31 de Diciembre 1925.
2. Elección de dos Directores y un Director suplente.
3. Remuneración del Síndico.
4. Elección de Síndico y Síndico suplente.
5. Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e18 marzo N.° 7890 v8 abril.

BACIGALUPO, Cía. LIMITADA
Sociedad Anónima de Barnices y Anexos

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, es cita a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Lavalle 717, el día 27 del corriente, a las 15 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 20 ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de 1 Director titular y 2 suplentes por el término de un año y de un Síndico y Síndico suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para aperbar y firmar el acta de esta Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con lo prescripto en el artículo 36 de los Estatutos, para tener derecho de asistencia a las Asambleas, los accionistas deberán depositar hasta tres días antes, del que se haya fijado para la reunión, en las cajas de la Sociedad, las acciones que posean o certificados que acrediten su depósito en algún Banco.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Gerente.

e12 marzo N.° 7806 v27 marzo.

EMBARCADERO ESCOCES, S. A.

Elevador de Granos. — Segunda convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 14 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 31 de Marzo, a las 16 horas, que se celebrará en su local de la calle 25 de Mayo número 81, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la memoria y balance del ejercicio fenecido al 31 de Octubre de 1925.
2. Elección de cuatro Directores en reemplazo de los que terminaron su mandato.
3. Elección Síndicos titular y suplente.
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. (Art. 16 de los Estatutos).

La memoria y balance del ejercicio vencido, se hallan a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 81, hasta el día 28 de Marzo de 1926.

Buenos Aires, 12 de Marzo de 1926. — E. R. Mingramm, Secretario.

e20 marzo N.° 7907 v31 marzo.

SOCIEDAD ANONIMA St. GEORGE'S COLLEGE Ltda.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de Marzo de 1926, a las 15 horas, en el local Avenida de Mayo 645, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1925 y reparto de utilidades.
2.° Elección de Presidente, cuatro Directores Titulares y tres Directores Suplentes.
3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente y fijación de su remuneración.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el local 645 Avenida de Mayo hasta dos días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — R. W. Roberts, secretario.

E. 6 Marzo N.° 7692 - v. 22 Marzo

COMPAÑÍA DE TIERRAS DEL OESTE

Cangallo 824

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 22 de Marzo de 1926, a las 16 (4. p. m.), en la calle Cangallo N.° 564, 2.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación del Balance al 31 de Diciembre de 1925.
2.° — Reforma de Estatutos.
3.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — El Directorio.

Nota: — De acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos. las acciones deberán depositarse en las oficinas de la Compañía, Cangallo 824, todos los días hábiles de 15 a 17 (3 a 5 p. m.). hasta 3 días antes de la fecha de la Asamblea, para poder asistir a élla.

e1.° marzo N°. 7612 v22 marzo.

Sociedad Anónima Grandes Bazares y Paragüerías Sud Americanos

PEDRO BIGNOLI LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Abril de 1926, a las 9 a. m., en nuestro local, Carlos Pellegrini N.° 360, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación del Balance anual correspondiente al 4.° ejercicio, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria y dictamen del Síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos Directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Pedro Bignoli y César Bignoli; de dos Directores suplente; de Síndico y Síndico suplente, que terminan su mandato.
4.° Designación de dos señores accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: — De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada. La Memoria, Balance e informe del Síndico se encuentran a disposición de los accionistas en el local social.

El Directorio

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. —

e17 marzo N.° 7861 v31 marzo

LOMBARDO Y CAPELLO (LTDA.)

Sociedad Anónima Comercial

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que se efectuará el 27 de Marzo de 1926 a las 16 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 214, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1925 y aprobación del reparto de utilidades.
2.° Elección de tres Directores titulares por dos años, dos Directores suplentes y Síndico por un año.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — Martín Capello. Presidente.

e9 marzo N.° 7736 v26 marzo

BANCO CERES

Sociedad Cooperativa Ltda. entre Empleados del Ministerio de Agricultura

Señor Accionista:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 38 de nuestros estatutos, me es grato citar a Vd. para la asamblea ordinaria en el local de la Liga de Empleados Civiles Nacionales, Victoria 450, 2.° piso, cedido gentilmente por esta Institución, se llevará a cabo el día 24 del corriente a las 20 y 30 horas.

Orden del día para la Asamblea

1.° Consideración de la Memoria y Balance del Banco y del Auxilio mutuo, correspondiente al año 1925.

2.° Designación de dos señores accionistas que firmen el acta de la Asamblea.

3.° Renovación del Directorio. Deberán elegirse por dos años: Presidente y cuatro vocales y por un año: Vicepresidente, Síndico; cuatro vocales suplentes y síndico suplente.

e12 marzo N.° 7794 v24 marzo

Cía. ARGENTINA DE PRODUCTOS DIETETICOS, S. A.

Cangallo 2785. — Buenos Aires

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de Abril de 1926, a las 17 horas, en nuestro local social, calle Cangallo 2785, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de Síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con los Estatutos, para que los accionistas puedan tomar parte en las Asambleas, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el equivalente recibo bancario del depósito de las mismas, con dos días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión. — El Directorio.

e15 marzo N.° 7839 v5 abril.

Cía. DE PRODUCTOS QUIMICOS SUPER, (S. A.)

Convocatoria

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día ocho de Abril de 1926 a las 10 horas, en el local de la calle Esmeralda 188, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Modificación de los Estatutos.

2.° Reducción del capital social.

3.° Elección de nuevas autoridades, de acuerdo con las reformas al Estatuto, que se sancionen en esa Asamblea.

4. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

A los efectos consiguientes, se transcribe el artículo 19 de los Estatutos que dice: — "Para asistir a las Asambleas de Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, como mínimum".

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — El Director General.

e15 marzo N.° 7840 v8 abril.

S. A. LOS OLIVOS, LIMITADA

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con el art. 28 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de Abril de 1926, a las 16 horas, en el local social, calle Balcarce 278, Capital Federal, para tratar la siguiente

Orden del día:

Elección de Presidente, Vicepresidente 2.° e integración eventual de otros cargos en el Directorio.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de los Bancos, con dos días de anticipación en las oficinas de la Sociedad, calle Balcarce 278, Capital Federal, donde se les otorgará recibo en forma. — El Directorio.

e15 marzo N.° 7841 v7 abril.

AZUCARERA ARGENTINA, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 10 del título III de los Estatutos, se cita a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1926, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 443, a las 15 horas, a objeto de tomar en consideración la siguiente

Orden del día:

1.° Presentación de la memoria y cuentas.

2.° Aprobación de la distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores y 2 suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5. Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para aprobar y firmar el acta.

Nota. — Se previene a los señores accionistas, que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, es necesario depositar las acciones, con tres días de anticipación, por lo menos, en las oficinas de la Sociedad, calle Sarmiento 443. — El Presidente.

e13 marzo N.° 7815 v30 marzo.

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

Se cita a los señores socios de la Asociación Católica Irlandesa, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día domingo 28 de Marzo de 1926, a las 15 horas, en la sala de sesiones del Colegio Santa Brígida, Avenida Gaona 1482, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Consideración de la conveniencia de modificar los Estatutos de la Asociación.

3.° Asuntos varios.

4.° Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — W. H. Martín, Presidente. G. F. Ussher, Secretario.

e13 marzo N.° 7816 v27 marzo.

LA TEXTIL ARGENTINA S. A.

Convocatoria

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día miércoles 31 de Marzo de 1926 a las 15 horas, en el local calle Cangallo N.° 456, (4.° piso).

Orden del día:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario, balance y cuenta de ganancias y pérdidas del octavo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Lectura del informe del Síndico.

3.° Elección de dos Directores titulares y un suplente.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para subscribir el acta en representación de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, en la Secretaría de la Sociedad, calle Cangallo N.° 456, (4.° piso), con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Directorio.

e13 marzo N.° 7818 v31 marzo.

SOCIEDAD ALEMANA DE BENEFICENCIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores socios, para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local del Club Alemán, Córdoba 731, el día 29 de Marzo de 1926, a las 21 horas, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Lectura y consideración de la memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de miembros de la Comisión Directiva, de Consejeros así como de suplentes.

3.° Designación de los miembros para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 12 de Marzo de 1926. — El Secretario.

e13 marzo N.° 7831 v29 marzo.

Cía. DE PETROLEOS LA REPUBLICA LIMITADA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Marzo de 1926, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la memoria anual.

2.° Aprobación del balance general correspondiente al sexto ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1925.

3.° Elección de los Directores, de acuerdo con los Estatutos.

4.° Elección del Síndico y suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para tener parte en la Asamblea, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, las acciones o recibos de los Bancos, deberán ser depositados en la Caja de la Compañía, hasta el día 27 de Marzo a las 12 horas.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1926. — G. Sanguinetti, Presidente y Director General.

e13 marzo N. 7813 v29 marzo.

LA CHAQUEÑA, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con los artículos 17 y 18 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar para el día 30 de Marzo de 1926, a las nueve horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem N.° 413, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la memoria del Directorio, balance al 31 de Diciembre de 1925, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico.

2. Resolución sobre las utilidades del octavo ejercicio (1925).

3.° Elección de Directores.

4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente para el ejercicio de 1926.

5.° Designación de dos señores accionistas o sus representantes, para la aprobación y firma del acta de la Asamblea, por encargo de la misma.

Los señores accionistas, para tener derecho a la asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones, en la Gerencia de la Sociedad, hasta el 27 de Marzo próximo inclusive, según el artículo 21 de los Estatutos.

Buenos Aires, 13 de Marzo de 1926.— El Directorio.

e13 marzo N.° 7814 v27 marzo.

COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL - LINAGE - PETROCELLI - ANTIN.

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Art. 17, inciso E) de nuestros Estatutos se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Marzo de 1926, a las 16 horas, en el local de la calle Lima 145, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, que corresponden al tercer ejercicio vencido el 30 de Noviembre de 1925 e Informe del Síndico.

2.° — Elección de tres Directores titulares y dos suplentes.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos Accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea firmen y aprueben el acta en unión del Presidente y Secretario.

Se recuerda a los Sres. Accionistas, que de acuerdo con el Art. 28 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Directorio.

e13 marzo N.° 7819 v31 marzo.

A. M. DELFINO Y CIA.

Sociedad Anónima Marítima y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 11 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 6 de Abril de 1926, a las 11 horas, en su local social, Reconquista 335, a los efectos de considerar la siguiente,

Orden del día:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al tercer ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Elección de dos Directores en reemplazo de los señores Antonio M. Delfino y Carlos G. Marenco, salientes por terminación de mandato.

3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

4.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Directorio.

e13 marzo N.° 7820 v31 marzo.

UNITED SHOE MACHINERY COMPANY ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Marzo de 1926, a las 14,30 horas, a celebrarse en el local social, Cangallo 3145|99, con el fin de considerar la siguiente,

Orden del día:

1.° — Deliberar y resolver sobre la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de Noviembre de 1925.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Elección de tres Directores titulares en reemplazo de los salientes, de acuerdo con el Art. 9 de los Estatutos.

4.° — Elección de un Síndico y fijación de su remuneración.

5.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

E. 13 Marzo N.° 7821 - v. 29 Marzo

BANCO DE RIO NEGRO Y NEUQUEN
General Roca, Territorio del Río Negro
Quinta Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 33 de los Estatutos se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día Viernes 26 de Marzo de 1926, a las nueve horas en su local en General Roca.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico.
2.° Elección de tres Directores Titulares, de un Síndico y su Suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea depositarán sus acciones en el Banco, con dos días de anticipación por lo menos, (Artículo 44 de los Estatutos).

General Roca, Marzo de 1926. — El Directorio.

E. 5 marzo N.° 7673-v-25 marzo.

S. A. SURTIDORES "WICO"
(Concesiones Padilla). — Paseo Colón 185. — Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1926, a las 15 horas, en el local de la Compañía, Paseo Colón 185, (octavo piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria anual.
2.° Aprobación del balance general correspondiente al segundo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.
3.° Elección de Directores, de acuerdo con los Estatutos.
4.° Elección de un Síndico.
5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
6.° Remuneración del Directorio y Síndico.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, para tener parte en la Asamblea, las acciones deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía, hasta el 29 de Marzo a las 17 horas. — R. E. Ryerson, Presidente. — F. Pratchett, Secretario-Tesorero.

e13 marzo N. 7828 v30 marzo.

LAVADERO Y TINTORERIA DE FLORES
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 25 Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 30 de Marzo de 1926, a las 16 horas en el local de la Sociedad, calle Suipacha 544 al efecto de tratar y resolver la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al 24 Ejercicio clausurado el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de dos Directores titulares y dos suplentes.
3.° Nombramiento del Síndico.
4.° Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la Administración, por lo menos con dos días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1926. — El Directorio.

E. 11 Marzo N.° 7791 - v. 29 Marzo

COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA

De acuerdo a lo estipulado en el Art. 22 Inc. b de los estatutos, el Directorio de la Institución convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 31 del actual a las 15 horas, en el Salón XX de Septiembre, calle Alsina 2832 con la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

a) Memoria del Presidente.
b) Acta.
c) Correspondencia.
d) Balance.
e) Propiedad - Acumulación de Fondos para la misma.
f) Elecciones: Presidente, Secretario, Pro-tesorero, 3 Vocales, Síndico, Síndico Suplente, 3 miembros Comisión de Arbitraje, 2 Suplentes para la misma.
g) Designación de 2 socios para firmar el acta.
h) Socios suspendidos.
i) Varios. — **José Ravinovich, Secretario.**

e11 marzo N.° 7786 v29 marzo

SUD AMERICA, Cía. NACIONAL DE SEGUROS

De acuerdo con lo establecido en los artículos 17 al 27 de los Estatutos, se convoca a todos los accionistas de la Sud América, Compañía Nacional de Seguros, a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de Abril a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 267, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, y distribución de utilidades, correspondientes al 3er. ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1925.
2. Lectura del dictamen del Síndico.
3.° Elección de siete Directores titulares que constituyen el Directorio actual, por terminación de su mandato.
4.° Elección de tres Directores suplentes en reemplazo de los actuales, que terminan también su mandato.
5.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.
6.° Fijar la remuneración del Síndico, de acuerdo con lo establecido por el artículo 40 de los Estatutos.
7.° Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la Asamblea, redacten, aprueben y firmen el acta respectiva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24.

Se hace saber a los señores accionistas, que para poder tomar parte en la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

Buenos Aires, 18 de Marzo de 1926.— Jorge A. Robirosa, Secretario.

e20 marzo N.° 7892 v14 abril.

COMPAÑIA GENERAL DE MAQUINARIAS DEPIETRI LIMITADA, S. A.
Convocatoria

No habiéndose inscripto para la Asamblea convocada para el día 27 de Febrero ppdo., la cantidad de acciones requerida por el artículo 16 de los Estatutos, se convoca por segunda vez a los señores accionistas de la Compañía General de Maquinarias Depietri Limitada, S. A., para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Marzo de 1926, a las 16 horas, en la sede social de la misma calle Perú 374, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria del Directorio, Balance y demás estados exigidos por el artículo 361 del Código de Comercio y dictamen del Síndico.
2.° Consideración de estos documentos.
3.° Resolución sobre la aplicación de las utilidades.
4.° Designación de un Director titular y un suplente, en reemplazo de los salientes, de acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos.
5.° Designación de un Síndico y un Síndico suplente.
6.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, y hasta tres días antes del señalado por la Asamblea, deberán depositar sus acciones o títulos provisorios o certificado de depósito de algún establecimiento bancario, en la Secretaría de la Sociedad, para obtener el boleto de admisión correspondiente, sin cuyo requisito no podrán asistir al acto ni votar en él. Igualmente se previene que de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, esta Asamblea quedará legalmente constituída, cualquiera que sea el número de accionistas que concurra.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — El Directorio.

e17 marzo N.° 7873 v29 marzo

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO
CONVOCATORIA

Se invita a los miembros de la Corporación a la Asamblea General que tendrá lugar el martes 23 de Marzo de 1926, a las 17,30 en el Salón del Templo Escocés, calle Perú 352.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la memoria y cuentas del ejercicio ppdo.
2.° Reintegración de la Comisión Directiva.
3.° Nombramiento de dos miembros para firmar el acta.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1926. — El Secretario.

e11 marzo N.° 7792 v23 marzo

LA POPULAR COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Avenida de Mayo 840 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Art. 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 1.° de Abril de 1926, a las 10 horas, en el local social, Avenida de Mayo 840.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al cuarto Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Inversión a hacerse de las utilidades de los Ejercicios correspondientes a los años 1923, 1924 y 1925.
3.° Elección de cuatro Directores Titulares y dos Suplentes, de acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos Sociales.
4.° Elección de Síndico Titular y Suplente, de acuerdo con el Art. 31 de los Estatutos Sociales.
5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

NOTA: Para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía por lo menos tres días antes del fijado para la reunión (Art. 16 de los Estatutos Sociales).

Esta Asamblea se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 351 del Código de Comercio. — El Directorio.

E. 11 marzo N.° 7793-v-31 marzo.

CORPORACION

FINANCIERA ARGENTINA

Sociedad Anónima — Convocatoria

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Reconquista 314, el día 30 de Marzo de 1926, a las 14 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre 1925.
2.° Elección de un Director titular y dos suplentes.
3.° Fijación de los honorarios del Directorio.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de sus honorarios.
5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en el escritorio de los señores Leng, Roberts y Cía., calle Reconquista 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.
El Director

e11 marzo N.° 7783 v29 marzo

ASOCIACION ESCUELA POPULAR GERMANO-ARGENTINA BELGRANO

Se convoca a los socios a la 2.ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1926, a las 21 horas, en el edificio escolar Monroe 3061, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe de la Comisión Directiva por el año 1925.
2.° Lectura y aprobación del balance general del ejercicio terminado el 31 de Diciembre 1925.
3.° Elección de 6 miembros de la Comisión Directiva.
4.° Elección de 6 suplentes.
5.° Nombramiento de 2 revisadores de caja.
6.° Nombramiento de 2 socios para firmar el acta. — El Secretario.

e11 marzo N.° 7767 v29 marzo

BELGRANO AUTOBUS, S. A.
Convocatoria

De acuerdo a lo prescripto por el artículo N.° 27 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 30 de Marzo de 1926 a las 16 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, Sarmiento 299, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1925, y considerar el informe del Síndico.
2.° Elección de tres Directores por dos años y elección de tres suplentes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente (Art. 22 de los Estatutos).
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Artículo 31 de los Estatutos: Los accionistas que deseen concurrir a las asambleas deberán depositar en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes del que se haya fijado para la reunión, las acciones que posean o los certificados que acrediten el depósito de éstas en algún Banco de la Capital, y recibirán en cambio una boleta de entrada que expresará el número de acciones que posean, integradas o no, y el número de votos a que tienen derecho. Los subscriptores de acciones que fueren deudores de cuotas atrasadas, no podrán asistir a las asambleas.

Artículo 33 de los Estatutos: El accionista ausente o impedido tiene derecho de hacerse representar en las asambleas por otro accionista con una carta-poder. El apoderado al efectuar el depósito a que se refiere el artículo 31, acompañará el documento habilitante, a objeto de recibir la boleta de entrada a la Asamblea.

Nota: Las acciones o certificados deberán depositarse en las oficinas de la Compañía, Vidal 2265. — El Gerente.

e11 marzo N.° 7768 v29 marzo

COMPAÑIA NACIONAL DE TABACOS

Sociedad Anónima
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria

que se celebrará el día 8 de Abril próximo, a las 15.30 horas, en el local Diagonal Roque Sáenz Peña N.° 567 (Edificio del Banco de Boston), Escritorio N.° 305, 3er. piso, a objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aumento del capital social hasta la suma de $ 20.000.000 m|nal. c|l., debiendo suscribirse los 11.000.000 que representa el aumento, en la siguiente forma: $ 5.000.000 en acciones ordinarias de $ 100 c|una, divididas en cinco series de $ 1.000.000 cada una y que se denominarán series 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10ª y $ 6.000.000 en acciones de pesos 100.00 m|lg. cada una que gozarán de un interés acumulativo de 7 o|o anual dividiéndose estas acciones en seis series de $ 1.000.000 m|lg. cada serie y que se denominarán Series 5a. 6a. 7a. 8a. 9a. y 10a.

2. — Reforma del Art. 5.° de los Estatutos de acuerdo con el aumento de capital que se sancione.

3.° — Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

Se hace presente a los señores Accionistas que de acuerdo con el Art. 29 de los Estatutos, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los tenedores de acciones ordinarias al portador, deberán depositar éstas en la Secretaría de la Sociedad hasta dos días antes del señalado para la Asamblea, o presentar dentro de aquel término un certificado expedido por cualquiera de las casas en el país o en el Extranjero, del Banco de Londres y América del Sud o del Lloyd,s Bank, que acredite que las acciones se encuentran depositadas en esos establecimientos como de propiedad del depositante.

Buenos Aires, Marzo de 1926. — El Directorio.

e16 marzo N.° 7859 v8 abril.

"LA PAPELERA ARGENTINA"

SOCIEDAD ANONIMA

(Antes: "La Argentina", Sociedad Anónima para la Fabricación de Papel)

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de Marzo de 1926, a las 10 horas, en su nuevo local social, calle Perú N.° 375 (entresuelo), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación del siguiente artículo, cuyo texto se transcribe, y que se incorporaría al Estatuto como Título XI. Disposición especial: "Art. 46. Créanse dos series de acciones ordinarias, con iguales derechos e idénticas obligaciones, salvo lo que por este artículo se estatuye. Los títulos de ambas series se diferenciaran los unos de los otros mediante un sello perforador que indique la serie a que pertenecen.

"A las acciones que representan el actual capital realizado de la Sociedad, cuyo canje por las de nuevo valor, queda previsto en el Art. 44, así como las acciones que resultaren por capitalización del mayor valor de los bienes de la Sociedad (Inc. b, Art. 5), se las denominará Serie A.

"Las acciones que se emitieran por cualquier otro concepto y de acuerdo con lo previsto por los Estatutos (artículos 5.° y 18), ya sea en pago de bienes que se incorporasen por compra al patrimonio social o por aportes de nuevo capital subscripto, capitalización de reservas o conversión de debentures, se denominarán Serie B. La Serie A elegirá cuatro Directores titulares, la Serie B los cinco restantes, a cuyo efecto, en la Asamblea General Ordinaria, y después de constituída ésta conforme a las disposiciones comunes del presente Estatuto, se procederá por cada una de las series a la votación respectiva que corresponda para integrar las vacantes que le son propias. Esta proporción no podrá alterarse en las sucesivas renovaciones del Directorio.

"Para introducir cualquier modificación al presente artículo, rige en cuanto al quórum requerido en la primera convocatoria el principio consignado en el Art. 27, (Art. 354 del Cód. de Comercio), pero este principio se aplicará aquí, como única excepción, computando separadamente dentro de cada una de las series A y B el quórum de capital presente o representado en la Asamblea. No llenándose esta condición en cuales quiera de las dos series A o B, se procederá de acuerdo con el Art. 351 del Código de Comercio, efectuándose entonces la Asamblea con los presentes y cualesquiera que fuese el número de acciones representadas. Queda entendido que en ningún caso la Asamblea podrá sancionar una reforma del presente artículo si no cuenta con la aprobación de la mitad más una de las acciones presentes por cada serie separadamente".

2.° Ratificación de lo sancionado por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada en segunda convocatoria el 14 de Marzo de 1925, en su antigua sede social, calle Bolívar número 393, que comprendió la reforma general de los Estatutos entonces vigentes, de cuyos 36 artículos solamente los artículos 2.°, 4.°, 24 y 25 se mantuvieron sin modificaciones, quedando incorporados como texto de los arts. 3.°, 7.°, 27 y 28, respectivamente, de la actual Carta Orgánica de la Sociedad, en vigor desde el mes de Junio 1925, en virtud del voto consiguiente aprobación del Poder Ejecutivo de la Nación (Decreto fecha 14 de aquella Asamblea Extraordinaria, la de Abril de 1925), Exp. N.° A-16|925 Insp. Gral. de Justicia, la publicidad legal del acto en el "Boletín Judicial" y finalmente por mandato del Sr. Juez de Comercio, Dr. don Agustín N. Matienzo, su inscripción en fecha 12 de Junio de 1925 en el Registro Público de Comercio, bajo el N.° 95, al fo. 379 del Libro 41 A. de los Estatutos Nacionales.

(A los efectos de esta ratificación y para facilitar — no obstante la notoria publicidad cumplida — el conocimiento de los señores accionistas sobre todas las modificaciones introducidas al Estatuto de la Sociedad, entre las cuales están las siguientes:

a) El cambio de nombre de la Sociedad (antes "La Argentina", S. A. para la Fabricación de Papel, hoy "La Papelera Argentina", Sociedad Anónima).
b) El aumento del capital social a veinte millones de pesos moneda nacional, y
c) Reforma y ampliación del objeto o fines de la Sociedad, de las facultades atribuídas al Directorio, balance y distribución de beneficios, y de todas las materias que comprenden el resto del articulado: el Directorio advierte a los señores accionistas que tiene a su disposición, en las oficinas de la Compañía, ejemplares impresos del Estatuto con las modificaciones incorporadas por la Asamblea Extraordinaria del 14 de Marzo 1925, cuya ratificación se recaba. Del mismo modo podrán requerirse esos datos en la Bolsa de Comercio y en los Bancos de esta Capital, a los cuales les fueron entregados oportunamente esos mismos folletos).

3.° Autorizar al Presidente del Directorio para solicitar del P. E. de la Nación la aprobación de las reformas que sancione la Asamblea; para aceptar cualquier modificación a las mismas que indique el P. E. o sus agentes, para protocolizar las reformas y el decreto que las apruebe y solicitar y efectuar su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.

4.° Autorizar igualmente al Presidente del Directorio para reducir a escritura pública la ratificación que se preste a las decisiones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de Marzo de 1925, que sancionó la reforma de los Estatutos, llenando todos los trámites administrativos y judiciales necesarios hasta alcanzar su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.

5.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: En virtud de lo establecido en los Estatutos, se hace saber a los señores accionistas, que deberán ocurrir a la Secretaría a depositar sus acciones y a reclamar los boletos de entrada hasta tres días antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Los accionistas munidos de las boletas de entrada podrán dar su voto por escrito y estos votos se computarán en la Asamblea como si sus autores estuvieran presentes.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1926. — Tomás E. de Estrada, presidente.

e12 marzo N.° 7803 v26 marzo

MARTELLI, GENOUD Y CIA. LTDA.

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el artículo N.° 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Marzo, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad (Florida 524, 3.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance y Memoria, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Nombramiento de dos accionistas, con encargo de subscribir y aprobar el acta y practicar el escrutinio.

3.° Elección de seis Directores, un Síndico titular y un suplente.

4.° Fijación honorarios del Síndico.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1926. — El Directorio.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 31 de los Estatutos, deberán retirar hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, la tarjeta de entrada, previo el depósito de las acciones.

e4 marzo N.° 7658 v22 marzo

COMPAÑIA PROVEEDORA DE FORRAJES

Zavaleta 425

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926.

Conforme a lo prescripto en el artículo 31 de los Estatutos se cita a los señores accionistas de la "Compañía Proveedora de Forrajes Sociedad Anónima" a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de Abril próximo a las 18 horas en el local calle Tucumán 1335, con objeto de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

Elección del Directorio provisorio hasta la primera Asamblea Ordinaria.

E. 16 marzo N.° 7850-v-6 abril.

COMPAÑIA MINERA Y METALURGICA SUD AMERICANA

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima Compañía Minera y Metalúrgica Sud Americana para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Marzo del corriente año, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Tucumán 757, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance presentado por el Directorio.

2.° — Elección de tres Directores titulares y un suplente en reemplazo de los que cesan en sus cargos.

3.° — Elección de Síndico titular y suplente.

4.° — Destino de las utilidades.

5.° — Elección de dos Accionistas que firmen y aprueben el acta en representación de la Asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 28, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración, tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e13 marzo N.° 7822 v31 marzo.

CREDITO ITALO-ARGENTINO

Sociedad Anónima de Préstamos, Construcciones y Ahorros

De acuerdo al artículo 40 de los Estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de Marzo de 1926, a las 16 horas, en su local social, calle 25 de Mayo 171, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución y liquidación de la Sociedad.

2.° Nombramiento de liquidadores.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con dos días de anticipación del fijado para la reunión, sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u oficina pública. — El Directorio.

e13 marzo N.° 7829 v31 marzo.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Abril de 1926 a las 15 horas en el local calle 25 de Mayo N.° 501, 2.° piso para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de 4 Directores titulares, un Síndico y un Síndico Suplente.

3.° Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Se previene a los Señores accionistas que de acuerdo con los estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

E. 16 marzo N.° 7848-v-6 abril.

CRISTALERIAS PAPINI (Soc. Anón.)

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de Abril a las 14 ½ horas, en el local de la Sociedad, calle Chacabuco 646, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la Memoria, Balance y Dictamen del Síndico referente al ejercicio 1925, para su discusión y aprobación.

2.° Repartición de utilidades.

3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad, calle Chacabuco 646, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Noel T. Tribe, Presidente.

e9 marzo N.° 7741 v27 marzo

MOSS Y CIA. LTDA.

Sociedad Anónima

Calle Alsina 641

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 35 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Marzo corriente a las 17 horas, en el local social calle Alsina, 641, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 5.° ejer-

cicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Lectura del Informe del Síndico.

3.° Elección de Síndico titular y Suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, redacten, aprueben y firmen el Acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación que les impone el Art. 40, respecto al depósito de acciones.

Buenos Aires, 12 de Marzo de 1926 — El Secretario.

E. 12 marzo N.° 7808-v-30 marzo.

CIA. DE TIERRAS Y MADERAS DEL IGUAZU

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de Marzo próximo, a las 11 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle San Martín N.° 66.

Orden del día:

1.° Reducción del Capital. Reforma del Art. 5.° de los Estatutos.

2.° Designación de accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 33 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, antes de las 12 horas del día 25 de Marzo próximo.

Buenos Aires, 11 de Marzo de 1926. — El Directorio.

E. 12 marzo N.° 7812-v-27 marzo.

Cía. ARGENTINA DE MANDATOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la 2.ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Marzo del corriente año, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 212 a las 16 ½ horas, a fin de tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección de dos Directores titulares y un Director suplente.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de un accionista para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

El Presidente

e11 marzo N.° 7781 v29 marzo

Sociedad Anón. Ganadera y Comercial "VICTORIANO RIVERA"

Territorio Nacional de Santa Cruz

Río Gallegos, 5 de Marzo de 1926.

De acuerdo a lo prescripto en los artículos 22 a 30 de nuestros Estatutos y a la resolución del Directorio Social de 5 de Marzo del año en curso, convócase a los señores accionistas a las Asambleas Extraordinaria y Ordinaria que tendrán lugar el día 30 de Marzo del año en curso, a las diez horas y diez y seis horas, respectivamente, en el local social, calle Roca número 963, para tratar las siguientes órdenes del día:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Orden del día:

1.° Transferencias de acciones hechas por algunos accionistas y anulación de [illegible]

2.° Arreglo de las relaciones económicas y de obligación de la Sociedad con el Banco Anglo Sudamericano. Actos conexos.

3.° Transferencia del establecimiento "La Península". Actos conexos.

ASAMBLEA ORDINARIA

Orden del día:

1.° Lectura, discusión y aprobación del inventario, balance y memoria del Directorio, ejercicio económico de 1923-1924.

2.° Lectura, discusión y aprobación del inventario, balance y memoria del Directorio, ejercicio económico de 1924-1925.

3.° Idem del Síndico.

4.° Designación del Directorio.

5.° Designación de Síndico titular y suplente.

6.° Ratificación de lo actuado por el Directorio que convoca durante el tiempo en que ha procedido por mandato subsistente y representación prorrogada de hecho en razón de no haberse logrado asamblea de renovación al fenecimiento de su período estatutario.

Nota: Artículo 28. Para concurrir a las Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o el recibo de su depósito en un Banco autorizado por el Directorio, con tres días de anticipación, por lo menos, recibiendo de éste un certificado y boleta de entrada a las Asambleas.

El Directorio

e11 marzo N.° 7782 v29 marzo

"SUD ATLANTICA"

Sociedad Anónima de Navegación

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Marzo a las 11 horas, en el local de su Administración, calle 25 de Mayo 199, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925 e informe del Síndico.

2.° Elección de un Director titular y un suplente, en reemplazo de los señores Emilio Vallebona y Luis Dodero, que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas que como lo dispone el artículo 28 de los Estatutos, deberán inscribirse en la Secretaría y depositar sus acciones en la Caja de la Compañía por lo menos con tres días de anticipación a la realización de la Asamblea.

El Gerente

e11 marzo N.° 7784 v29 marzo

"PERLA"

Sociedad Anónima de Petróleo

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad, calle Bmé. Mitre 427, el día 30 de Marzo de 1926, a las 11 horas para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° — Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Balance e Informe del Síndico.

2.° — Nombramiento de Directores en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° — Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea

Nota: — Para poder asistir a las Asambleas, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en las Oficinas de la Sociedad, hasta 3 días antes de la Asamblea para obtener la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos (Art. 25 de los Estatutos). — El Directorio.

"PERLA"

Sociedad Anónima de Petróleo

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Bmé. Mitre 427, el día 30 de Marzo de 1926, a las 11.15 horas a fin de tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° — Reforma de los Estatutos.

2.° — Nombramiento de una persona para que solicite del Superior Gobierno Nacional, la aprobación de las reformas introducidas.

3.° — Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: — Para poder asistir a las Asambleas, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en las Oficinas de la Sociedad, hasta 3 días antes de la Asamblea para obtener la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos (Art. 25 de los Estatutos). — El Directorio.

e11 marzo N.° 7777 v25 marzo

"ANTORCHA ARGENTINA"

Sociedad Anónima de Petróleo

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local, calle Reconquista 46, escritorio 514, el día 29 de Marzo de 1926, a las 11,45 horas, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° — Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Balance e Informe del Síndico.

2.° — Nombramiento de Directores en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° — Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — Para poder asistir a las Asambleas, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en las Oficinas de la Sociedad, hasta 3 días antes de la Asamblea para obtener la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos (Art. 25 de los Estatutos). — El Directorio.

"ANTORCHA ARGENTINA"

Sociedad Anónima de Petróleo

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local Reconquista 46, escritorio 514, el día 29 de Marzo de 1926, a las 12 horas, a fin de tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° — Reforma de los Estatutos.

2.° — Nombramiento de una persona para que solicite del Superior Gobierno Nacional, la aprobación de las reformas introducidas.

3.° — Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: — Para poder asistir a las Asambleas, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en las Oficinas de la Sociedad, hasta 3 días antes de la Asamblea para obtener la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos (Art. 25 de los Estatutos). — El Directorio.

e11 marzo N.° 7778 v25 marzo.

"DIADEMA ARGENTINA"

Sociedad Anónima de Petróleo

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad, calle Bmé. Mitre 427, el día 29 de Marzo de 1926, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° — Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Balance e Informe del Síndico.

2.° — Nombramiento de Directores en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° — Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — Para poder asistir a las Asambleas, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en las Oficinas de la Sociedad, hasta 3 días antes de la Asamblea para obtener la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos (Art. 25 de los Estatutos).

"DIADEMA ARGENTINA"

Sociedad Anónima de Petróleo

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Bmé. Mitre 427, el día 29 de Marzo de 1926, a las 11,15 horas, a fin de tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° — Reforma de los Estatutos.

2.° — Nombramiento de una persona para que solicite del Superior Gobierno Nacional, la aprobación de las reformas introducidas.

3.° — Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: — Para poder asistir a las Asambleas, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en las Oficinas de la Sociedad, hasta 3 días antes de la Asamblea para obtener la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos (Art. 25 de los Estatutos). — El Directorio.

e11 marzo N.° 7780 v25 marzo.

COMPAÑIA NACIONAL DE TABACOS

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día Jueves 8 de Abril próximo a las 15 horas, en el local Diagonal Roque Sáenz Peña 567, (Edificio del Banco de Boston). Escritorio N.° 305, 3er. piso, a objeto de considerar la siguiente,

Orden del día:

1.° — Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Elección de Presidente y cinco Directores por el término de dos años, en reemplazo de los que actualmente ejercen esas funciones y cuyo mandato termina.

3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

4.° — Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

Se hace presente a los señores Accionistas que de acuerdo con el Art. 29 de los Estatutos, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los tenedores de acciones ordinarias al portador, deberán depositar éstas en la Secretaría de la Sociedad hasta dos días antes del señalado para la Asamblea, o presentar dentro de aquel término un certificado expedido por cualquiera de las casas en el país o en el extranjero, del Banco de Londres y América del Sud o del Lloyd,s Bank, que acredite que las acciones se encuentran depositadas en esos establecimientos como de propiedad del depositante.

Buenos Aires, Marzo de 1926. — El Directorio.

e16 marzo N.° 7859 v8 abril.

FOMENTO TERRITORIAL SUD AMERICANO

Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio se cita a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Marzo de 1926, a las 15 horas, en el local 25 de Mayo 501, 2.° piso, para tratar la siguiente

Orden del Día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota:—Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los Estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría, calle 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio

e4 marzo N.° 7662 v22 marzo

"LA GERMANO ARGENTINA"

Compañía de Seguros

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Marzo de 1926, a las 16 horas, en la sala de sesiones del Banco Germánico de la América del Sud, calle Reconquista 37, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de tres Directores titulares por 3 años, cuatro Directores suplentes por un año, un síndico y un síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. — Edmundo Hermann, presidente.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasa dos días antes del señalado para la Asamblea y recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que corresponda al accionista. Estos podrán hacerse representar en la Asamblea por simple carta poder. (Art. 23 de los Estatutos).

Otra: Los señores accionistas residentes en Rosario, pueden, si así lo desean, depositar sus acciones a los efectos de esta asamblea, en las oficinas de nuestra Agencia general en Rosario, calle Sarmiento 470, a cargo del señor Gustavo Deurer, contra entrega del correspondiente recibo.

e4 marzo N.° 7651 v22 marzo

LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la confección de sobres postales conmemorativos de la fundación de la Administración de Correos y Telégrafos".

Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir de 12 a 18 horas, los días hábiles y de 9 a 12 horas los Sábados a la Oficina de Compras, Victoria N.° 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el día 26 de Marzo próximo venidero a las 15 horas.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1926. — Guillermo Otheguy, Secretario General de Correos y Telégrafos.

o|83 v26 marzo.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Expte. N.° 3602 H 925. — Llámase a licitación pública para el día 25 de Marzo próximo a las 15 horas, para efectuar la provisión de dos mil (2000) kilos de clorhidrato de quinina en comprimidos, de conformidad al detalle que se encuentra en el respectivo pliego de condiciones. Cincuenta mil (50000) comprimidos reconstituyentes de acuerdo a la fórmula establecida por este Departamento. Cuatrocientos (400) kilos de tanato de quinina en chocolatines de 0.25 gramos. Cien (100) kilos de biclorhidrato de quinia. Veinticinco (25) kilos de til urétano. Diez (10) kilos de cacodilato de sodio. Diez (10) kilos de metil arseniato de sodio. Diez (10) kilos de metil arseniato de hierro. Diez y ocho (18) kilos de clorhidrato de cinconina. Cuatro mil (4000) kilos de sulfato de sodio en barricas de cien kilos. Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en el despacho del suscripto, reservándose el señor Escribano General del Gobierno de la Nación e interesados que concurran

Pliego de condiciones a disposición de quienes lo soliciten en la Sección Administrativa de este Departamento, Sarmiento 961, primer piso, todos los días hábiles de 12 a 18 horas. Sábados de 9 a 12 horas. — T. Padilla, Secretario General.

o|30 v25 marzo

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

ASILO GENERAL MARTIN RODRIGUEZ

Mercedes, F. C. O.

Licitación de carnes y extras

Llámase a licitación para el día 31 de Marzo 1926, a la hora 16, para la provisión de carne y extras al Asilo General Martín Rodríguez, situado en Mercedes, F. C. O., por el término de cuatro meses, a contar desde el 1.° de Mayo próximo.

Las propuestas deberán presentarse de acuerdo al pliego de condiciones, que se encuentra a disposición de los interesados, en la Secretaría del establecimiento. — La Secretaria.

v31 marzo.

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, contados hasta el 10 de Abril próximo, para la provisión de papas, durante el término de cuatro meses, a las 15 horas y provisión de carnes y extras por igual término a las 15 y 30 horas. Las provisiones son para el Asilo Saturnino E. Unzué, Solarium y Sanatorio Marítimo. Datos e informes a la Secretaría del Sanatorio Marítimo. — Las Inspectoras.

v10 abril.

Llámase a licitación pública, para el día 6 de Abril de 1926, a las 10 horas, para la provisión de carne y extras, al Asilo de Alienadas de Lomas, situado en Temperley, F. C. S., donde deberán solicitar informes. — Las Inspectoras.

v. 6 Abril

Llámase a licitación hasta el 23 de Marzo, a las 15 horas, para la provisión y montaje de las armaduras y demás partes metálicas del techo destinado al Asilo Balestra, calle Freyre 1267, según bases y especificaciones que podrán obtenerse en la Oficina Técnica, Reconquista 269. — La Secretaria.

v23 marzo

Llámase a licitación, hasta el 27 de Abril a las 15, para la provisión de mesas de operaciones, camas, muebles asépticos, etc., etc., destinados al Instituto de Maternidad. Por datos ocurrir a la Oficina Técnica, Reconquista 269. — La Secretaria.

v27 abril.

Llámase a licitación pública para el día 7 de Abril de 1926, a las 15, y 15.15 horas, para la provisión de carnes y extras y papas. — Informes: Sección Proveedurías de la Administración General. — Reconquista 269. — La Secretaria.

v-7 abril.

Ministerio de Hacienda

Llámase a licitación pública por el término de (60) sesenta días para la provisión de (1.000.000) un millón de litros de metileno para la Administración General de Impuestos Internos, con arreglo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados que lo soliciten en la Dirección de Contribuciones e Impuestos del Ministerio de Hacienda.

Las propuestas serán abiertas el día 17 de Mayo del corriente año, a las quince horas, en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, en presencia de los interesados que concurran al acto y con la asistencia del señor Escribano Mayor de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Subsecretario.

v26 abril.

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Licitación de Fondos Públicos y de Bonos de Obras Sanitarias de la Nación 1.ª Serie.

Se hace saber a los interesados que el día 22 del corriente a las 14.30 hora tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento del 1.° de Abril próximo de los siguientes empréstitos:

Ley N.° 10.067 Crédito Argentino Interno a oro 1916 $ o/s 89.653.

Ley N.° 6.492 Crédito Argentino Interno $ c|l 53.254.

Ley N.° 11.118 Crédito Argentino Interno 1922 $ c|l 180,876.

Leyes Nos. 10,998 y 11,165 Bonos de Obras Sanitarias de la Nación 1.ª Serie $ c|l 44.185.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y hora señalado, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuera aceptado se efectuará durante todo el mes de Abril entrante.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquéllas que fueran aceptadas.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — El Secretario.

v.22 marzo.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, a contar de la fecha del presente aviso, para proveer desde el 1.° de Julio al 31 de Diciembre de 1926, los artículos generales de uso y consumo, que necesitarán los siguientes establecimientos y dependencias: Penitenciaría Nacional, Las Heras 3400; Cárcel de Encausados, Paseo 2113; Asilo de Corrección de Mujeres, Humberto 1.° 376; Instituto Tutelar de Menores, Curapaligüe 727; Instituto de Ciegos, Rivadavia 6263; Instituto de Sordomudos, Avellaneda y Donato Alvarez: Instituto de Sordomudas, Córdoba 3120; Escuela Industrial de la Nación, Paseo Colón y Chile; Registro de la Propiedad, Palacio de Justicia; Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Casa de Gobierno; Boletín Oficial y Boletín Judicial.

Las propuestas deben entregarse en la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, la que facilitará las indicaciones relativas a la licitación, y serán abiertas el día 5 de Abril a las 14 horas, en presencia del Escribano de Gobierno y personas interesadas que concurran al acto.

Las planillas y pliegos de condiciones serán entregados a los interesados, en los Establecimientos a proveer, en los que podrán consultar las características de los artículos a proveer y donde deberán depositar las muestras que presenten los proponentes.

La licitación comprende los rubros generales de: Pan, almacén, carnicería, combustibles (carbón y leña), droguería, farmacia, ferretería, fotografía, ropa interior, vestuario, calzado, mercado, frutas, verdura, harina, leche, aves, huevos, librería, papelería, artículos de imprenta, papel de diarios, material escolar, y de gabinete, artículos para talleres, lavado y planchado de ropas, mercería, tejidos, electricidad, zapatería, bazar y menaje, tabaco, hielo, lubrificantes.

Buenos Aires, 1.° de Marzo de 1926. — El Jefe de la Dirección Administrativa.

v5 abril.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública hasta el 24 de Marzo de 1926 inclusive, a las 15 horas, para las obras de reparación en los edificios de las escuelas Nos. 7 y 8 de Victorica y N.° 9 de Telén (Pampa).

Datos en la Dirección Administrativa de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

El Secretario General

v24 marzo

Llámase a licitación pública hasta el 7 de Abril de 1926, a las 15 horas, para las obras de reparaciones indispensables en el edificio de la Escuela N.° 115 de Isla Sarmiento (Provincia de Buenos Aires). Datos en la Dirección General de Arquitectura en la Repartición (calle Rodríguez Peña 935, primer piso).

Esta licitación tendrá también lugar en San Fernando (Provincia de Buenos Aires) en el mismo día y hora indicados. — El Secretario General.

v.7 abril.

CARCEL DE ENCAUSADOS

Llámase a licitación privada para la provisión al Establecimiento, durante el mes de abril próximo, de los siguientes artículos:

Mercado.—

180 docenas de duraznos, buena calidad, exentos de machucaduras, picaduras y roturas, en justo estado de madurez, de 150 a 200 gramos de peso cada uno.

180 docenas de bananas, buena calidad, exentas de machucaduras, picaduras y roturas, en justo estado de madurez.

5.000 kilos de verdura fresca surtida, de buena calidad, en justo estado de madurez y de las siguientes especies: ajíes dulces, arvejas frescas, ajos secos, acelgas, berenjenas, cebollas, coliflores, chauchas, espárragos, puerros, peregil, orégano, etc., repollos, espinacas, salsifí, tomates, sanahorias, zapallos de angola y tiernos.

Fidcería.—

600 kgs. fideos blancos, dedalitos comunes.

140 kgs. fideos blancos, surtidos.

40 kgs. fideos de sémola, surtidos.

10 kgs. harina de trigo, de 1.ª

Combustible.—

8.000 kilos carbón "Glascow" de la mejor calidad, sin mezcla y debidamente horquillado.

18.000 kilos carbón "Cardiff" de la mejor calidad, sin mezcla y bien graneado.

Librería.—

8 frascos tinta comun "Stephens", de un litro c|u.

Artículos de Electricidad.—

24 N.º llaves unipolares "Tumbler".

24 rosetas fusibles.

Ferretería.—

50 tarros de blanco de zinc, buena clase.

12 pinceles para filetear, buena clase, N.º 1 al 12.

1 juego peines para pintores para hacer imitaciones maderas.

20 kilos de colorado en polvo.

2 espumillos para pintores.

12 cepillos con cabo de alambre para lavar persianas.

20 kilos ripolín blanco.

12 esponjas grandes.

1 llave norteamericana dos bocas de 0.305 mm.

1 diamante para vidriero, fabricación inglesa, clase superior, N.º 3.

2 destornilladores doble uso, cabo ovalado, de 0.18 centímetros de hoja.

100 hojas de papel aceitado de 1.00 x 0.70.

30 paquetes de verde a lacal.

300 hojas papel de lija N.º 3.

300 hojas papel de lija N.º 1.

12 pinceles ovalados "Capitol" N.º 22.

100 metros cáñamo de 0.005 de diámetro.

30 paquetes tierra siena natural.

30 paquetes tierra siena cocida.

30 paquetes tierra sombra natural.

30 paquetes tierra sombra cocida.

5 kgs. amarillo cromo puro.

5 galones barniz "Noble Hoare" N.º 1.

1 martillo para vidriero, cabo hierro.

15 metros caña blanca para cloaquero, 2 metros cada una.

1 caña blanca para idem, de 1 metro.

7 mts. cable de acero de 0.019 mm.

6 cepillos circulares para cloaqueros.

La licitación se llevará a cabo el día 22 del corriente a las 15 horas, en el local de la Dirección del Establecimiento, Paseo 2113, en presencia de los interesados que concurran y con intervención de la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. — Es indispensable la presentación de muestras como asimismo se acompañe a cada propuesta un papel sellado de un peso moneda nacional. Por más datos, pliego de condiciones, etc., dirigirse a la Secretaría del Establecimiento, cualquier día habil de 12 a 18 horas.

Capital Federal, Marzo 10 de 1926. — v22 marzo

Ministerio de Guerra

MINISTERIO DE GUERRA

Dirección General de Ingenieros

Llámase a licitación pública para el mes de Abril próximo, en los días y horas que se especifican a continuación y a los siguientes efectos:

DIA 15

Hora 15. — Para el proyecto y construcción de "tanques tipos" de agua y sus torres, de cemento armado, con destino a Hospitales Militares Divisionarios y Cuarteles en construcción, (4 de 400 m3. y 3 de 200 m3.).

Cuartel Rosario

Hora 15.20. — Para la ejecución de las obras sanitarias domiciliarias en las dos cuadras dobles de tropa, en construcción.

Hora 15.40. — Para la provisión y colocación de pisos de mosaicos y de veredas en las mismas.

Hora 16. — Para la ejecución del revestimiento con azulejos, en varios locales para ídem.

DIA 16.

Cuartel Rosario

Hora 15. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del Pabellón Comedor y Casino de tropa.

Hora 15.20. — Para la provisión de los marcos de madera dura para ídem.

Hora 15.40. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del Pabellón Cocina y Baños Calientes de tropa.

Hora 16. — Para la provisión de los marcos de madera dura para idem.

Hora 16.20. — Para la provisión y colocación de la carpintería de madera en las dos cuadras dobles de tropa, en construcción.

DIA 19

Cuartel Santa Fe

Hora 16. — Para la ejecución de las obras sanitarias domiciliarias, en las dos cuadras dobles para tropa, en construcción.

Hora 16.20. — Para la provisión y colocación de los pisos interiores y de veredas en las mismas.

Hora 16.40. — Para la ejecución de revestimiento con azulejos de varios locales para ídem.

Hora 17. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del techo del Pabellón Cocina y Baños Calientes para tropa.

DIA 20

Cuartel Santa Fe

Hora 15. — Para la provisión y colocación de la carpintería de madera en las dos cuadras dobles de tropa, en construcción.

Hora 15.20. — Para la provisión de los marcos de madera dura del Pabellón Cocina y Baños Calientes para tropa.

Hora 15.40. — Para la provisión de los marcos de madera dura para el Pabellón Comedor y Casino para tropa.

Hora 16. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del techo del mismo pabellón.

DIA 21

Cuartel Concordia

Hora 15. — Para la provisión de los marcos de madera dura del Pabellón Cocina y Baños Calientes para tropa.

Hora 15.20. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del techo en ídem.

Hora 15.40. — Para la provisión de los marcos de madera dura del Pabellón Comedor y Casino para tropa.

Hora 16. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del techo en ídem.

DIA 22

Cuartel Curuzú Cuatiá

Hora 15. — Para la construcción de la parte de Albañilería y Afines de un Pabellón Cocina y Baños Calientes de tropa.

Hora 15.30. — Para la construcción de la parte de albañilería y afines de un Pabellón Comedor y Casino de tropa.

DIA 23

Cuartel Curuzú-Cuatiá

Hora 15. — Para la provisión de los marcos de madera dura del Pabellón Cocina y Baños Calientes de tropa.

Hora 15.20. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del techo en ídem.

Hora 15.40. — Para la provisión de los marcos de madera dura del Pabellón Casino y Comedor de tropa.

Hora 16. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del techo, en ídem.

DIA 27

Hora 15. — Para la construcción de la parte de albañilería y afines de cuatro pabellones para el Hospital Militar Divisionario, en la Ciudad de Córdoba.

Hora 15.30. — Para la provisión y colocación de mosaicos, veredas y revestimientos de mármol, reconstituído con destino a la Sala de Operaciones que se construye en el Hospital Militar Central, sito en la calle Pozos y Caseros, (Capital Federal).

DIA 27

Hora 16. — Para la provisión y colocación de pisos de mosaicos y de veredas en los cinco pabellones que se construyen con destino al Hospital Militar Divisionario, en la Ciudad de Paraná.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Ingenieros (Santa Fe N.º 3727|31. Buenos Aires), los días y horas antes mencionados, debiendo los proponentes del interior entregar los sobres cerrados y lacrados, en los Juzgado Federales de la Ciudades de Rosario, Santa Fe, Concepción del Uruguay, Corrientes, Córdoba y Paraná, 5 días antes de los fijados, a fin de abrirlos en la Dirección General de Ingenieros, o en su defecto, dirigirlos a la misma, con anterioridad al acto, en igual forma.

Datos e informes: En la Dirección General de Ingenieros o en los Juzgados Federales mencionados respectivamente. Buenos Aires, 17 de Marzo de 1926. — Saturno Pérez Ferreira, Mayor Secretario.

v17 abril.

Llámase para el día 6 de Abril próximo a la hora 15, a un concurso de tipos y precios de artefactos de obras sanitarias, para Cuarteles y Hospitales Militares.

El acto tendrá lugar el día y hora indicado, en el local de la Dirección General de Ingenieros, Santa Fe 3727, donde los interesados podrán solicitar datos e informes. — Buenos Aires, 7 de Enero de 1926. — Saturno Pérez Ferreira Mayor Secretario.

v6 abril.

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Llámase a licitación pública para el día 7 de Abril próximo a las horas que se especifican a continuación y a los efectos siguientes:

Horas 16. — Para la provisión y colocación de la carpintería de madera en el edificio que se construye para la Sala de Operaciones, en el Hospital Militar Central, sito en la calle Pozos y Caseros.

Horas 16,30. — Para la instalación de baños calientes, en las cuadras de tropa del Cuartel ocupado por el Regimiento N.º 8 de Caballería, en Liniers.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Ingenieros (Santa Fe 3727), el día y horas antes mencionados, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Buenos Aires, 9 de Marzo de 1926. — Saturno Pérez Ferreira, Mayor Secretario.

v7 abril.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

La Dirección General de Inmigración llama a licitación para la provisión de papas, batatas y verduras durante el año 1926. El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la Oficina Administrativa de la Dirección. Las propuestas serán abiertas el día 30 de Marzo de 1926, a las 14 horas.

La Dirección General de Inmigración llama a licitación para la provisión de carne durante el año 1926. El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la Oficina Administrativa de la Dirección. Las propuestas serán abiertas el día 30 de Marzo de 1926, a las 14.15 horas.

La Dirección General de Inmigración llama a licitación para la provisión de leña y carbón durante el año 1926. El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la Oficina Administrativa de la Dirección. Las propuestas serán abiertas el día 30 de Marzo de 1926, a las 14.30 horas.

v30 marzo

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de (600) seiscientas toneladas de leña de quebracho colorado campana, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 14 de Abril próximo y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v14 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública, para la provisión de conchilla, pedregullo, piedra calcárea, arena del río, mármol en chapa, piedra para vereda y adoquines para el servicio de esta Institución, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 16 horas, del día 21 de Abril próximo, y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1926. — J. Ivaldi, Secretario.

v20 abril.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de maderas con destino a esta institución, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 21 de Abril próximo, y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

e20 marzo v20 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 102.000 kilogramos de cloro líquido destinado a la purificación de agua de bebida, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los intere-

sados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 16 horas del día 19 de Abril próximo y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v19 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de escobas, cepillos, pinceles y plumeros, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 19 de Abril próximo y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v19 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de artículos de cuero, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 5 de Abril próximo y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día y hora indicados.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v5 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de tornillos, tirafondos, tuercas, remaches, arandelas y accesorios para vía Decauville, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles hasta las 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840 hasta las 15 horas del día 12 de Abril próximo y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día y hora indicados.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v11 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de medidores de agua y piezas de repuesto, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 1.° de Junio próximo y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día y hora indicados.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v1.° Junio

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de metales, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados puede consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 8 de Abril próximo y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día y hora indicados.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v. 8 Abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de cables eléctricos y accesorios para los mismos para la Ciudad de Pergamino, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las diez y seis horas del día 8 de Abril próximo y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día y hora señalados.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v8 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de artículos de goma, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 16 horas del día 12 de Abril próximo, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día y hora señalados.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v12 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de acero dulce con destino a las obras en construcción en la Capital Federal, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 31 del corriente mes, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v-30 marzo.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cubiertas, cámaras y llantas macizas para automóviles y camiones, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840 hasta las 16 horas del día 31 del corriente mes, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v-30 marzo.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañería recta y especial y accesorios de hierro fundido con destino a las obras de saneamiento de Río Cuarto, San Nicolás, Casilda, Esperanza y Rafaela, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas N.° 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas N.° 1840, hasta las 15 horas del día 26 de Abril próximo y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

el.° marzo v26 abril.

Por disposición del Directorio llámase a licitación pública para la provisión de Aceites Lubricantes, de acuerdo al pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 25 de Marzo próximo y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1926. — J. Ivaldi, Secretario.

v24 marzo

Por disposición del Directorio llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 16 horas del día 30 de Marzo próximo, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1926. — J. Ivaldi, Secretario.

v29 marzo

Por disposición del Directorio llámase a licitación pública, para la instalación de la calefacción a agua caliente en las nuevas oficinas construídas en el local del Gran Depósito Distribuidor, de acuerdo al pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 30 de Marzo próximo y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1926. — J. Ivaldi, Secretario.

v29 marzo

Por disposición del Directorio llámase a licitación pública, para la adquisición de un mil quinientas toneladas métricas de carbón tipo Cardiff, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 16 horas del día 25 de Marzo próximo y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1926. — J. Ivaldi, Secretario.

v23 marzo.

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción de una nueva toma en el Río Primero, el conducto de toma y el nuevo establecimiento para la purificación del agua, en la ciudad de Córdoba, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 o en las Oficinas del Distrito Córdoba, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Oficina del Distrito Córdoba, hasta el día 25 de Marzo próximo, o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, hasta el día 29 de Marzo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Por disposición del Directorio, comuníquese a los interesados que la licitación para la construcción de una toma en el Río Primero y del Establecimiento de Purificación del agua en la ciudad de Córdoba que debía tener lugar el día 29 del corriente mes, ha sido prorrogada para el día 29 de Abril próximo a las 15 horas.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v29 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañerías de hierro fundido y accesorios, con destino a las obras de Córdoba y Tucumán, de acuerdo al pliego de condiciones, especificaciones y planillas que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 20 de Abril próximo, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926.— Carlos A. Gallardo, Prosecretario.

v-19 abril.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañería de acero y accesorios para el nuevo conducto de toma de Tucumán, de acuerdo al pliego de condiciones, especificaciones y planillas que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 20 de Mayo próximo, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926.— Carlos A. Gallardo, Prosecretario.

v-19 mayo.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 5.000 (cinco mil) metros cúbicos de pedregullo o cantos rodados para las obras que se ejecutan en el Establecimiento Palermo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 22 de Marzo próximo y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926. — Carlos A. Gallardo, Prosecretario.

v-21 marzo.

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de dos grupos electrógenos constituídos por motores "Diesel" y alternadores de 1.000 k. w. a instalarse en el Establecimiento Puente Chico (Wilde, F. C. S.), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840) hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Enero 25 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v-25 mayo

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de válvulas y accesorios para las obras de Córdoba y Tucumán, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, charcas N.° 1840, hasta las 15 horas del día 30 de Abril próximo, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926.— Carlos A. Gallardo, prosecretario.

v-26 abril.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañería de material férreo para las obras de Río Cuarto y San Nicolás, de acuerdo al pliego de condiciones y lista del material que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, charcas N.° 1840, hasta las 16 horas del día 20 de Abril próximo y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926.— Carlos A. Gallardo, prosecretario.

v19 abril.

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de bombas centrífugas accionadas por motores eléctricos para elevación de líquidos cloacales a instalar en el Establecimiento Puente Chico (Wilde, F. C. Sud), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 27 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840) hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Enero 25 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v26 mayo

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de válvulas y accesorios para las obras de saneamiento de Río Cuarto, San Nicolás, Casilda, Esperanza y Rafaela, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Direc. Técnica calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840 hasta las 15 horas del día 17 de Mayo próximo y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — I. Ivaldi, Secretario.

v16 mayo.

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 26 de Abril próximo, a las 14 horas y 15 minutos, para la ejecución de las obras del camino de la estación La Dorita hacia el Norte, zona del F. C. Oeste, en la provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de Mercedes y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

Dirección General, Marzo 27 de 1926.

o|5902 v26 abril

Llámase a licitación pública para el día 14 de Abril próximo, a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación en los caminos de acceso a la estación Libertad, Zona del F. C. N. E. Argentino, provincia de Corrientes.

Datos en el Juzgado Federal de Corrientes, y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso (Galería Barolo).

o|5900 -v-14 abril.

Llámase a licitación pública para el día 19 de Abril próximo a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a Unzué al S. E. y hacia General Alvear. Zona del F. C. Sud, en la Provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de Mercedes y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso (Galería Barolo).

o|5895-v-19 abril.

Llámase a licitación pública para el día 19 de Abril próximo, a las 14 horas y 15 minutos, para la ejecución de las obras de reparación del camino de inmediato acceso a la estación Arroyo Urquiza del F. C. N. E. Argentino, Provincia de Entre Ríos.

Datos en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso

o|5898-v-19 abril.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la construcción de 190 m. de muelle de hormigón armado en el Puerto de Bahía Blanca. La apertura de propuestas, tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día 4 de Mayo del año en curso, a las 16 horas. Los pliegos de condiciones y planos, pueden obtenerse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso), previo pago de pesos cincuenta moneda nacional en papel sellado.

v30 marzo

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública, hasta el día 26 de Marzo próximo, a las 16 horas, para adjudicar la ejecución de obras ampliatorias en el edificio fiscal que ocupa la Escuela Normal N.° 5 en la calle Arcamendia N.° 743, Planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima N.° 287.

Buenos Aires, 17 de Febrero de 1926

v-25 marzo.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 12 de Abril de 1926 a las 14.20 horas, para la provisión de cemento portland (clasificación 20), en la cantidad y con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El pago de este material queda subordinado hasta tanto sancione el H. Congreso o acuerde el P. Ejecutivo los fondos necesarios para Construcciones y Mejoras y Equipos de la red de explotación del año actual.

El expediente respectivo lleva el número 309|26, anexo 1 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

c20 marzo v12 abril

Llámase a licitación privada, para el día 26 de Marzo de 1926, a las 14,20 horas, para la provisión de 2.520 m2. linoleum de 2,40 m. de ancho y 3 mm. de espesor, color avellana, en un todo de acuerdo a las condiciones establecidas en el presupuesto respectivo, que corre agregado al expediente O. C. 244|26 y que podrán esr retirados por los interesados en el Departamento de Suministro, San José 180, 4.° piso.

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día indicado en el referido Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v26 marzo.

Llámase a licitación privada. para el día 26 de Marzo de 1926, a las 14.20 horas, en el Departamento de Suministros de estos Ferrocarriles, San José N.° 180, 4.° piso, para la provisión de 200 toneladas de hierro gris blanco Gartcherie N.° 1, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego que podrán los interesados retirar y que corren agregados al expediente O. C. 113|26.

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día indicado en el referido Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v26 marzo.

Llámase a licitación pública para el día 15 de Abril de 1926, a las 14,20 horas, para la provisión de alambres y tejidos de alambres (clasificación 36), en la cantidad y con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 2,00 moneda nacional, en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días Lunes y Viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.° 192|26 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v15 abril

Llámase a licitación pública para el día 31 de Marzo de 1926 a las 14,20 horas, para la provisión de estopas varias (clasificación N.° 24) en la cantidad y con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de pesos 10.00 m|n, en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado San José y Alsina (4.° piso), los días Lunes a Viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N. 37|26 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto — La Administración.

v-31 marzo

Llámase a licitación pública para el día 22 de Marzo de 1926, a la hora 14.20', para la provisión de útiles de escritorio, papeles, tintas, etc., etc., para el consumo de 1926, con sujeción a las bases de licitación que corren agregadas al expediente de compra O. C. 66|26.

Los pliegos podrán obtenerse mediante el pago de la suma de $ 5.00 m|n, en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Suministros. — San José 180 4.° piso, — los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas; los sábados de 9 a 11.

Las propuestas serán abiertas el día y hora indicado en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, en presencia de los interesados que concurran al acto — La Administración.

v-22 marzo.

Llámase a licitación pública para el día 19 de Abril de 1926, a la hora 14.20 para la provisión de papeles de obra, cartulinas, sobres en blanco y materiales tipográficos, con sujeción a las bases que corren agregadas al expediente de compra O. C. 291|26, las que podrán ser retiradas todos los días hábiles de 11.30 a 14 y de 16 a 18, los Sábados de 9 a 11, previo pago de $ 5.00 m|n.

Las propuestas serán abiertas el día y hora indicados en la oficina de licitaciones del Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, 4.° piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración
v19 abril

Para el día 31 de Marzo de 1926, a la hora 14.20, llámase a concurso de cintas y precios, para la elección del tipo "Standard" que será de uso general en las oficinas de los Ferrocarriles del Estado.

Por pliegos y condiciones, ocurrir al Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, 4.° piso, División Compras. (Expediente O. C. 1315|25).

La Administración
v31 marzo

Llámase a licitación pública para el día 3 de Mayo de 1926. a las 14.20 horas, para la provisión de 20 locomotoras tipo Santa Fe (2-10-2), de la clasificación N 59, con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 40.00 moneda nacional, en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina, (4.° piso), los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.° 10557|25 y las porpuestas que se presenten, serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta licitación reviste carácter condicional, estando sujeta la adjudicación y pago a la sanción legal de fondos por parte del Honorable Congreso, de acuerdo a lo establecido por el Decreto del P. E. fecha 26|11|25 (Exp. 2291-F-1925.— La Administración.

v-3 mayo.

Llámase a licitación pública para el día 15 de Abril de 1926, a las 14 horas, para la terminación de los trabajos de albañilería y pintura del edificio de los Laboratorios de Ensayos, sito en el Dique 4 Cabecera Sudeste, con sujeción a las bases de licitación, planos, especificaciones, etc., que se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas del mismo local, los días lunes a viernes de 12 a 17 horas y Sábados de 10 a 12 horas.

El expediente respectivo lleva el N.° 4.800|2 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en los mismos Laboratorios de Ensayos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v15 abril.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para la provisión de explosivos, mechas y fulminantes.

Las propuestas serán abiertas el día 5 de Abril de 1926 a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Bases de licitación y planilla de propuesta a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Dirección General de Irrigación, Belgrano 124, primer piso.

v3 abril

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza por el término de diez días, a contar desde la primera publicación de la presente, a las personas que a continuación se mencionan, para que en el referido término depositen en la Tesorería General de la Nación, los importes que adeudan al Fisco por los conceptos que se determinan, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, según expediente N.° 2779 D.|923:

Boero y Cía.: $ 13,80 m|nal., estadía, según liquidación N.° 1016 del año 1921.

Heriot Bros: $ 24 m|nal., estadía, según liquidación N.° 4731, del año 1920.

Bourdier, Rodríguez y Cía.: $ 72.00 m|nal., estadía, según liquidación número 2952 del año 1920.

Compañía de Comercio Transocéana: $ 107,20 m|nal., estadía, según liquidaciones Nos. 3509 y 5547 del año 1921.

J. A. López: $ 10,50 m|nal., servicio extraordinario de guinche, según liquidaciones Nos. 1531 y 3105 del año 1912. — Los Secretarios.

e12 marzo s|pp. 235 v24 marzo

ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 9|926 o 522 A. o 9 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 9|926

En cuadro A. E. G., número 208|2., 1 canasto, vapor Vigo, paquete 3229, fecha de entrada Agosto 21 de 1923.

El Jefe.
v-24 marzo.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 10|926 o 523 A. o 10 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 10|926

Marca S. I. C. E. C., número 14, 1 cajón, vapor Formosa, paquete 3451, fecha de entrada Agosto 19 de 1923.

Marca D. R., número 83, 1 cajón, vapor Formosa, paquete 3451, fecha de entrada Agosto 19 de 1923.

El Jefe.
v-24 marzo.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 1|926 o 514 A. o 1 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 1|926

Marca A. M. T., número 38, 1 cajón, vapor Alsina, paquete 1455, fecha de entrada Abril 8 de 1923.

El Jefe.
v-24 marzo.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 2|926 o 515 A. o 2 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 2|926

Marca C., número 11196, 1 cajón, vapor Puicio, paquete 1667, fecha de entrada Abril 21 de 1923.

El Jefe.
v-24 marzo.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 3|1926 o 516 A. o 3 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 3|926

Marca K. C., sin número, 1 cajón, vapor Duquesa, paquete 1964, fecha de entrada Mayo 13 de 1923.

El Jefe.
v-24 marzo.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 4|926 o 517 A. o 4 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 4|926

Marca G. H., número 282, 1 cajón, vapor Valdivia, paquete 2265, fecha de entrada Mayo 31 de 1923.

El Jefe.
v-24 marzo.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al expediente N.° 2744 A o 1984 D, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

S|marca, s|núm., cantidad y envase, 1 rollo, vapor se ignora.

S|marca, s|núm., 1 rollo, vapor se ignora.

El Jefe.
v-25 marzo.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 7|926 o 520 A. o 7 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 7|926

Marca P. C. abajo F. C., sin número, 1 bolsa, vapor Baronesa, paquete 3027, fecha de entrada Julio 21 de 1923.

El Jefe.
v-25 marzo.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 8|926 o 521 A. o 8 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 8|926

Marca en diamante E. G. M. A., números 1501|05, 5 cajones, vapor Belvedere, paquete 3106, fecha de enrada Julio 26 de 1923.

El Jefe.
v-25 marzo.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al expediente N.° [illegible] o 65 D, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

S|marca, s|núm., cantidad y envase 9 caños, vapor A. Legián, paquete 59, fecha de entrada Enero 5 1926.

El Jefe.
v26 marzo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al expediente N.° 214 A 154 D, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

S|marca, s|núm., cantidad y envase, 1 paquete de tejido, vapor se ignora.

S|marca, s|núm., 1 paquete tejido, vapor se ignora.

El Jefe.
v26 marzo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al expediente N.° 96 A o 2300 D, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

Marca A, s|núm., cantidad y envase 10 bolsas, vapor se ignora.

Marca P, s|núm., 5 bolsas, vapor se ignora.

Marca G, s|núm., 1 bolsa, vapor se ignora.

Marca T, s|núm., 1 bolsa, vapor se ignora.

Marca L, s|núm., 1 bolsa, vapor se ignora.

Marca M, s|núm., 2 y ½ barricas, vapor se ignora.

Marca C, s|núm., 3 ¼, barricas, vapor se ignora.

El Jefe.
v26 marzo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 5|926 o 518 A. o 5 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 5|926

Marca G. M. C., números 17|76, 50 cascos, vapor Princesa, paquete 2253, fecha de entrada Junio 17 de 1922.

El Jefe.
v-25 marzo.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 6|926 o 519 A. o 6 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 6|926

Marca M. G., sin número, 10 bolsas, vapor H. Glen, paquete 2412, fecha de entrada Junio 10 de 1923.

El Jefe.
v-25 marzo.

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Dario Camiletti que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.

E. 20 marzo v-27 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Grazioni, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1926. — El Secretario.

v24 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Hermán Dobler, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Secretario.

v23 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Lidia Ces, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1926. — El Secretario.

v20 abril.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Pedro Sarti, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Secretario.

v23 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima la obrera doña Beatriz Teresa Zorzoli, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1926. — El Secretario.

v27 marzo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Libolzi, que de-

ben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1926. — El Secretario.
v27 marzo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Luis Roveda, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieran lugar.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1926. — El Secretario.
v-24 marzo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Puebla, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1926. — El Secretario.
v26 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, Da. Antonia Beldressi de Bianchi, Don Lorenzo Bianchi y Da. Magdalena Cattaneo de Bianchi, en su carácter de viuda y padres del ex Telegrafista de la Policía de la Capital, don Andrés Bianchi.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1926. — El Secretario.
v22 marzo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Gabino Verdejo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1926. — El Secretario.
v27 marzo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Moure, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — El Secretario.
v14 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Mario Caffarani, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1926. — El Secretario.
v13 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Eulogio Rodríguez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Febrero 19 de 1926. — El Secretario.
v30 marzo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Angel Suárez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1926. — El Secretario.
v27 marzo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Enrique Martinangioli, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Febrero 13 de 1926. — El Secretario.
v24 marzo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Vieyra, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — El Secretario.
v-9 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **Herminia Berrondo de Petit de Meurville** y doña **María Herminia Petit de Meurville**, en su carácter de viuda e hija legítima del ex Profesor del Colegio Nacional de San Luis, don Desiderio Petit de Meurville.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.
e20 marzo v23 marzo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **Carolina Ibarra de Villamayor**, en su carácter de madre de la ex Maestra de 1.ª categoría de la Escuela N.º 3 del C. E. 9.º, doña Felipa Zelmira Villamayor.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.
e20 marzo v23 marzo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Rufino Benítez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1926. — El secretario.
v28 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Norberto Montaña, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1926. — El secretario.
v28 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Pedro Macchetta, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Febrero 19 de 1926. — El Secretario.
v30 marzo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Tiburcio Vargas, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1926. — El Secretario.
v-30 marzo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obredo don José Rodríguez Collazo que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1926. — El Secretario.
v-9 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Bledig Ermarora, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Febrero 25 de 1926. — El Secretario.
v2 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Ramón Pérez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Febrero 25 de 1926. — El Secretario.
v2 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Rafael Antonucci, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1926 — El Secretario.
v27 marzo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Dolores Robledo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Febrero 22 de 1926. — El Secretario.
v30 marzo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Manuel Elía, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — El Secretario.
v13 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Lorenzo Seubert, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Febrero 19 de 1926. — El Secretario.
v-30 marzo.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **María Calvo de Remonteo** y doña **María Clotilde Remonteo**, en su carácter de viuda e hija legítima del ex Guardalmacén de la Aduana de la Capital, don Francisco Remonteo.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.
e20 marzo v23 marzo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **Encarnación Monserrat de Gómez** y doña **Encarnación Carmen Gómez**, en su carácter de viuda e hija legítima del ex Marinero de la Prefectura General Marítima, don Félix Andrés Gómez.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.

e20 marzo v23 marzo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **Isabel Pérez Miranda de Espinosa**, por sí y sus hijos menores **Isabel Nieves, Ernesto Humberto y Clemente Alejandro Espinosa**, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex Profesor del Colegio Nacional de San Luis, don Ernesto Cruz Espinosa.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.

e20 marzo v23 marzo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Cesario Vázquez Alvarez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Secretario.

v-23 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Pascual Firmo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1923. — El Secretario.

v-23 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Lino Salomón Vila, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo [illegible] de 1926. — El Secretario.

v23 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la ley 4349, doña **María Lía Alvarez Otamendi**, en su carácter de hija legítima del ex Profesor del Colegio Nacional Mariano Moreno, don Juan José Alvarez.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.

e20 marzo v23 marzo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **Pascua Pastor de Martín**, por sí y su hija menor **Raquel Sara Martín**, en su carácter de viuda e hija legítima del ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don Favorecido Martín.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.

e20 marzo v23 marzo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Primitivo Revuelta, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1926. — El Secretario.

v22 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **Elisa Muñoz de Domínguez**, por sí y sus hijos menores **Elisa Victoria, Sebastián Florentino, María Delfina y Pedro Pablo Domínguez**, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex Sargento de la Policía de la Capital, don Florentino Sixto Domínguez.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.

e20 marzo v23 marzo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **Juliana Sofía Campodónico de García**, por sí y sus hijos menores **Sara Argentina, Zulema Lucía, Miguel Angel, Malvina Esther María Marcelina, Paulo Federico García** y por sí doña **Maclovia Sofía García**, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Miguel Angel García.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.

e20 marzo v23 marzo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Víctor Poccino**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Marzo diez de 1926. — J. Serrano, secretario.

E. 18 marzo s.p.p.2790-v-24 abril.

Por disposición del señor Juez Federal de la Capital de la Nación, doctor don Saúl M. Escobar, se cita y emplaza por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a don **Santiago B. Cañarte**, en el juicio que le sigue el Fisco Nacional sobre cobro ejecutivo de pesos, para que comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del autorizante a reconocer la firma que suscribe un documento acompañado y tomar la intervención que le corresponde en este juicio bajo apercibimiento de seguírsele el mismo con intervención del Señor Defensor de Ausentes en turno, en caso de no concurrir.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — Emilio Villafañe Basavilbaso, secretario.

E. 18 marzo s|p.p. 2791-v-25 marzo

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo y en la causa seguida por el señor Procurador Fiscal, en representación de la Dirección General de Correos y Telégrafos contra **José A. Moreira**, por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza al mencionado Moreira para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo los apercibimientos legales si no comparece. — Secretaría Febrero 20 de 1926. — Manuel Granados, secretario.

e18 marzo s|p.p. 2795 v24 abril

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo y en la causa seguida por el señor Procurador Fiscal, en representación de la Dirección General de Correos y Telégrafos contra Alberto Cáceres por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza al mencionado Cáceres para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo los apercibimientos legales si no comparece. — Secretaría, Febrero 20 de 1926. — Manuel Granados, secretario.

e18 marzo s|p.p. 2796 v24 abril

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo y en la causa seguida por el señor Procurador Fiscal, en representación de la Escuela de Mecánicos, contra **Carlos Payan** por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza al mencionado Payan para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo los apercibimientos legales si no comparece. — Secretaría, Febrero 20 de 1926. — Manuel Granados, secretario.

e18 marzo s|p.p. 2797 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Víctor Simonetti**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e18 marzo s|p.p. 2798 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza al prófugo **Francisco Tortola**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Talcahuano y Lavalle, 3.° piso.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — David Uriburu, secretario.

e18 marzo s|p.p. 2799 v24 abril

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Doctor Don César de Tezanos Pinto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Segundo Armando Piñeiro**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — Alberto Mareé del Pont, secretario.

e18 marzo s|pp. 2780 v24 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Fiori Costagli**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, 3er. piso.

e18 marzo s|pp. 2781 v24 abril.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presete, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Gerardo Tornero**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1926. — Jorge González del Solar, secretario.

e18 marzo s|pp. 2782 v24 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **José Méndez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e18 marzo s|pp. N.° 2786 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carmelo Acecolla**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a Juan Bando, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, tercer piso.

e18 marzo s|pp. N.° 2788 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Luis Vidal**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e18 marzo s|pp. N.° 2787 v24 abril

Por disposición del señor Juez Federal de la Capital de la Nación, doctor don Miguel L. Jantus, interinamente a cargo del Juzgado Federal del doctor Saúl M. Escobar por disposición Superior, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a don **José Cores**, para que comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del autorizante a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el Fisco Nacional sobre cobro de pesos, apremio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor al de Ausentes en turno para que lo represente en caso de no concurrir.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1926. — Emilio Villafañe Basavilbaso, secretario.

E. 18 marzo s|p.p.2792-v-22 marzo.

Por disposición del señor Juez Federal de la Capital doctor Rodolfo S. Ferrer, se hace saber a don **Vicente Guintisi,** que en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos ha recaído la siguiente resolución. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1925. — Autos y Vistos: No habiendo opuesto excepciones el Señor Defensor del ejecutado dentro del término de ley, conforme a lo dispuesto en el art. 268 de la ley 50, llévese adelante la ejecución contra don Vicente Guintisi, hasta hacer al acreedor pago de la suma de cuatrocientos treinta y cinco pesos sus intereses y costas. — Rodolfo S. Ferrer

Buenos Aires, Febrero 23 de 1926. — J. M. Saárez Caviglia, secretario.

E. 13 marzo s|p.p. 2793-v-25 marzo.

El señor **Juez de 1.ª** Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor **Vedia y Mitre** ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Carmen Gómez,** ya sean como heredereos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926. — Miguel Echegaray, secretario.

E. 5 marzo s|p.p. 2721-v-12 abril.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Carlos Alberto Varangot, se hace saber por el término de veinte días, a los acreedores de don **Enrique Ferradás** que éste ha sido declarado en estado de concurso civil por ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, debiendo presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico doctor Domingo Calarco en su domicilio calle Lavalle 1268, piso 4.° escritorios 12 y 13 y que ha sido señalada la audiencia del día veintidós de Marzo a las quince horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, bajo apercibimiento a los inasistentes de tenerlos por conformes con las resoluciones que adopten la mayoría de los presentes.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1926. — Pedro F. Funes, secretario.

e5 marzo s|pp 2722 v29 marzo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **Miguel Torrubiano,** para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1926.— J. Serrano, secretario.

E. 5 marzo s|p.p. 2723-v-12 abril.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Eudoro Gallo,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1926. — E. Luzuriaga (hijo), secretario.

e5 marzo s|p.p 2717 v13 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, al procesado **Diego Pérez,** para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. — Buenos Aires, Febrero 11 de 1926. — Hernán Elizalde, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Tucumán al centro.

e5 marzo s|p.p. 2718 v13 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a **Raú. Aprandi,** para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1926. — Emilio B. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. feb. 18. s|p.p—N.° 2716. v. mar. 25.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, Federal, Doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza a los prófugos **Josefa Ríos,** acusada de tentativa de estafa; **Antonio Gallo,** acusado de estafa; **Luis Díaz,** acusado de hurto; **Armando Krachevscky** y **Manuel Pazos,** acusados de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las prescripciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, 3er. piso.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1926. — Miguel Jantus, secretario.

E. feb. 18-s|p.p.—N.° 2709. mar. 25.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, Doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **Luis o José Roura** o **Ludovico Bremberg, María Ester Parodi** y **Berta Feinderman,** para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1926. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. feb. 18. s|p.p.—N.° 2714. v. mar. 25.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, Doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **Guido Geiger,** para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por los delitos de defraudación y adulteración de firmas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1926. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. feb. 18. s|p.p.—N.° 2715. v. mar. 25.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llaman y emplaza al prófugo **Salomón Alí,** procesado por delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1926. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

E. 5 marzo s|p.p. 2720-v-12 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Emilio C. Díaz, interinamente a cargo del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza a la prófuga **Teresa González,** procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e10 marzo s|p.p. 2777 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Emilio C. Díaz, interinamente a cargo del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **José Díaz,** procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e10 marzo s|p.p. 2778 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, Doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Isabaldo Gilis,** para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1926. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. feb. 18- s|p.p.—N.° 2708. v. mar. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor J. Isaac Arriola, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **María Narbaitz de Lacassagne,** ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1926. — B. del Castillo Quesada, secretario.

E. 18 Febr. - s|p.p. - 2710 - v. 25 Marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días a **Luis Mirón Cazón, Juan Hernández, Francisco Fernández** o **Francisco Pena Corveyra** y **Silvano Etchart,** para que comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue por ante la Secretaría del señor David Uriburu, interinamente a cargo del suscrito, por los delitos de estafa, defraudación, matrimonio ilegal y homicidio, respectivamente, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes y contumaces.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1926.— Miguel Jantus, secretario.

E. Feb. 18 - s|p.p. - 2707 - v. Marzo 27

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **José Díaz Fernández** o **José Fernández** o **García** o **Antonio Alvarez** o **Rodolfo Gómez (a) Vasco,** para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1926.—J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. feb. 18. s|p.p. 2706. V. mar. 25.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Don Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Alfredo Mecucci,** para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de abuso deshonesto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1926. — Hernán Elizalde, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Tucumán, al centro.

E. feb. 18. s|p.p.—N.° 2711. v. mar. 25.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Epelgrat,** para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a la Sociedad Anónima Café Paulista, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Palacio de Justicia, 3er piso.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1926. — Angel M. Cordero, secretario.

E. 5 mayo s.p.p. 2719-v-12 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a **José De Marco,** para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Brenos Aires, Marzo 5 de 1926. — Emilio A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e10 marzo s|p.p. 2776v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **Miguel Belladone**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto a Fernando Corral, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1926. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. marzo. 8. s|p.p. 2751. V. abril 14.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **José Ricci**, procesado por delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1926.— Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

E. marzo 8. s|p.p. 2752. V. abril 14.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Emilio C. Díaz, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Benito de Saint Robert**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1926.— Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia — Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

E. marzo 8. s|p.p. 2753. V. abril 14

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, a **Benito Robert, o Benedetto Roberto Ballada o Bellino San tamarina o Juan Vázquez o Santamarina o Francisco Bo o Benito Saint Robert**, para que, dentro del término de treinta días, comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Carlos A. López Lecube, secretario.

E. marzo 8. s|p.p. 2754. V. abril 14.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Aurelio López Gutiérrez**, para que dentro del término de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. Piso 3.°

E. marzo 8 s|p.p. 2755-v-abril 14.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a **Ramón Pérez Sánchez o Angel Blanco (a) "El Gallego"** y a **Carlos Ramón Guzmán Casares (a) "E Ñato**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Emilio R. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. marzo 8. s|p.p. 2756. V. abril 14.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a **Simón Panni**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Emilio R. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. marzo 8. s|p.p. 2757. V. abril 14.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Emilio C. Díaz, a cargo del Juzgado del doctor Ignacio C Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Rodolfo Cario**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante este Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1926. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e10 marzo s|p.p. 2775 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco Pratts**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — J. J. Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle centro.

e6 marzo s|p.p. 2739 v13 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Dámaso García**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — J. J. Sortheix, **secretario.**

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle centro.

e6 marzo s|p.p. 2740 v13 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis Derbal**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — J. J. Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle centro.

e6 marzo s|p.p. 2741 v13 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez se cita, a **Manuel Figueroa**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926.— J. Serrano, secretario.

E. 6 marzo s|p.p. 2746-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Juan Eusebio Trías**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

E. 6 marzo s|p.p. 2747-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Juan Milicli**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires Febrero 27 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

E. 6 marzo s|p.p. 2748-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente al prófugo **Emilio Said**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declrado rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

E. 6 marzo s.p.p. 2749-v-13 abril.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto, se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **José Casale o José Casal o José María Casal**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por **derecho.**

Buenos Aires, Febrero 10 de 1926. — Miguel Echegaray, **secretario.**

E. feb. 18.—s|p.p. N.° 2712 v mar 25.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a los prófugos **Luis García**, acusado de hurto; **Antonio Fernández**, acusado de robo; **Víctor García**, acusado de hurto; y **Segundo Urbina**, acusado de usurpación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de ley.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1926. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle.

e10 marzo s|p.p. 2779 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Emilio C. Díaz, a cargo del Juzgado del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **José Tucchi**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1926. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e10 marzo s|p.p. 2774 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **José Giralt**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — J. José Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.

E. 6 Marzo - s|p.p. - 2738 - v. 13 Abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Emilio C. Díaz, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Enrique Havekes**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1926. —

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario

E. 6 marzo s|p.p. 2730-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe, a los propietarios o poseedores de las fincas y terrenos siguientes: manzana: calles Bebedero, Av. del Tejar, N. Huapí y Freire; Manzana calles Mendoza, Cazadores, Olazábal y Húsares; Manzana, calles Mendoza, Ramsay, Olazábal y Castañeda; Manzana, calles Mendoza, Castañeda, Olazábal y Maciel; Manzana, calles Mendoza, Maciel, Olazábal y Ribera del Río de la Plata; Manzana, calles Olazábal, Cazadores, Blanco Encalada y Húsares; Manzana, calles Olazjbal, Húsares, Blanco Encalada y Dragones; Manzana, calles Olazábal, Ramsay, Blanco Encalada y Castañeda; Manzana, calles Olazábal, Castañeda, Blanco Encalada y Maciel; Manzana, calles Olazábal, Maciel, Blanco Encalada y Ribera del Río de la Plata; Manzana, calles Monroe, Miñones y Canal de Desagüe; Manzana, calles Blanco Encalada, Ramsay, Monroe y Castañeda; Manzana, calles Blanco Encalada, Castañeda, Monroe y Maciel; por haberlo requerido así el representante del Fisco Nacional, a fin de que abonen las deudas que por concepto de Contribución Territorial y Multas, se les reclaman, en los juicios respectivos, bajo apercibimiento, de que en caso de no comparecer, se substanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1926. — B. del Castillo Quesada, secretario.

e6 marzo s|pp 2731 v24 marzo.

Por disposición del S. S. el Señor Juez Federal de la Ciudad de Paraná y su jurisdicción, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza a don **Miguel Barcelli**, vecino que fué de este Departamento Paraná, para que dentro del término de quince días, contados desde la primera publicación del presente edicto, se presente ante este Juzgado Federal, Secretaría del suscripto, a estar derecho en el juicio que por cobro de pesos se sigue contra Vd., por el Ministerio de Hacienda de la Nación, bajo apercibimiento de que se le nombrará defensor de ausentes, si Vd., no comparece.

Paraná, Marzo 6 de 1926. — Manuel A. Calderón, secretario.
E. 18 marzo s|p.p. 2794-v-7 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Emilio C. Díaz, a cargo del Juzgado del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Jesús Echevarri**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1926. — Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er piso. — Luis Barrenechea, secretario.

e6 marzo s|pp 2733 v24 marzo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Carlos Franchini**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926. — Epifanio Sosa, secretario.

e6 marzo s|pp. 2724 v13 abril

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Antonio Lapadula**, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y Secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1926. — Juan Carlos Delheye, secretario.

e6 marzo s|pp 2725, v13 abril.

Por disposición de S. S., el señor Juez Federal de Paraná, y su jurisdicción, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza, a don **Esteban Holman**, vecino que fué de este Departamento Paraná, para que dentro del término de quince días, contados desde la primera publicación del presente edicto, se presente ante este Juzgado Federal, Secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor que lo represente en el mismo.

Paraná, Febrero 17 de 1926. — Manuel A. Calderón, secretario.

e6 marzo s|pp 2726 v24 marzo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro Samuel Guimaras**, acusado de hurto, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 23 de Febrero de 1926. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, 3er. piso. — Juan C. Avila, secretario.

e6 marzo s|pp 2727 v13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Carlos María Leunda**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1926. — J. Serrano, secretario.

e6 marzo s|pp 2728 v13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Andrés Neyra García**, acusado de hurto, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 23 de Febrero de 1926. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso. — Juan C. Avila, secretario.

e6 marzo s|pp 2729 v13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Emilio C. Días, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Max G. Buenger**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del doctor Abelardo Ibáñez, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1926. — Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e6 marzo s|pp 2734 v13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alejandro Mujica**, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán y Talcahuano.

Buenos Aires, Secretaría, 25 de Febrero de 1926. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

e6 marzo s|pp 2735 v13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Enrique Casagneus**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — Juan José Sortheix, secretario.

E. 6 marzo s.p.p. 2742-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juana Pellegrini de Montaña**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — Juan José Sortheix, secretario.

E. 6 marzo s|p.p. 2743-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagü, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Celia o María Luisa Porchetto**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia 3er. piso, sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — Juan José Sortheix, secretario.

E. 6 marzo s|p.p. 2744-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **Laurentino Chini y Guillermo Mensing**, para que comparezcan dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se les sigue, por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hicieren de ser declarados rebeldes.

Local del Juzgado: Talcahuano y Lavalle, Palacio de Justicia, 3er. piso.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — Miguel Jantus, secretario.

E. 6 marzo s.p.p. 2745-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a la prófugo **Ermelinda Gutiérrez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

E. 6 marzo s|p.p. 2750-v-13 abril.

Por disposición de S. S. el Sr. Juez Federal de la Ciudad de Paraná y su jurisdicción, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza a don **Ventura Godoy**, vecino que fué del Departamento Rosario Tala, para que dentro del término de quince días, contados desde la primera publicación del presente edicto, se presente ante este Juzgado Federal, Secretaría a cargo del subscripto, a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos se sigue contra Vd., por el Ministerio de Agricultura de la Nación, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor que lo represente en el mismo juicio.
Paraná, Febrero 24 de 1926. — Manuel A. Calderón, secretario.

e6 marzo s|p.p. 2736 v24 marzo

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Serafín Leys o Serafín Leys Seybane**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — Miguel Echegaray, secretario.

E. 18 marzo s|p.p. 2789-v-24 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a **Eduardo Velázquez**, para que dentro del término de treinta días, comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1926. — Carlos A. López Lecube, secretario.

e10 marzo s|pp. N.º 2772 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Félix Juan Barrics**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1926. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e10 marzo s|pp. N.° 2769 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Antonio Chiccni o Saccone o Saconi (a) "El Ratón" o "Amarillo"** para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1926. — Epitanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e10 marzo s|pp. N.° 2770 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Bernardo Muller o García**, para que dentro de dicho plazo, comparezca a estar a derecho en el proceso que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Capital Federal, Marzo 4 de 1926. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e10 marzo s|pp. N.° 2771 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Emilio C. Díaz, a cargo del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Antonio Lay, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo percibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1926. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e10 marzo s|pp. N.° 2773 v16 abril

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Salomón Bronstein**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926. — B. del Castillo Quesada, secretario.

e10 marzo s|pp. N.° 2759 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Rafael Parodi**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 2 de Marzo de 1926. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, 3er. piso.

e10 marzo s|pp. 2763 v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, Doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza al prófugo **Juan Pérez**, acusado de hurto, para que dentro del término de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, Lavalle y Talcahuano.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Carlos F. Figueroa, secretario.

e10 marzo s|pp. 2765 v16 abril.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Simón Aleuy o Acluy**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1926. — Víctor Sandullo, secretario.

e10 marzo s|pp. 2766 v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Abraham Chavin**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 2 de Marzo de 1926. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, 3er. piso.

e10 marzo s|pp. 2764 v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presntee, a **Horacio Bellísimo**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso de armas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

e10 marzo s|pp. 2767 v16 abril.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Germán Martín o Martínez Pascual**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

e10 marzo s|pp. 2768 v16 abril.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Antonio Canessa**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926. — Carlos F. Degreef, secretario.

e10 marzo s|pp. 2761 v16 abril.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Agustín Cabal**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1925. — Enrique Luzariaga (hijo), secretario.

e10 marzo s|pp. 2762 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital. Doctor Arturo L. Domínguez, se cita llama y emplaza a **Luisa N. o Margarita Rigen**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1926. — Emilio B. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. feb. 18. s|p.p.—N.° 2713. v. mar. 25

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **José Domínguez**, para que dentro del término de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, **comparezca a estar a derecho** en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, de que. si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano. Piso 3.°.

Buenos Aires, Febrero 2 de 1926. — Emilio Natalio Gil, secretario.

E. 18 feb. s|p.p. 2703. V. 25 mar.

Por disposición del señor Juez Federal de Entre Ríos, Sección Paraná, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza a **Abelardo Parodi** para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue con motivo de un telegrama apócrifo dirigido al señor Benossini, Ingeniero Jefe de la Comisión de **Paraná Inferior**, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Paraná, Febrero 4 de 1926. —Rogelio A. Barreiro, secretario.

E. 16 feb. No. 2704. V. 25. mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **Antonio Bianchi o José Sclari (a) "La Chicata" y a Juan Oyhenart o Francisco Sel era o Parra (a) "Bigotito"** para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1926. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. 18 feb. No. 2705. V. 25 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol. se cita, llama y emplaza por treinta días, a **Segundo Urbina, Iturbide y Vázquez** y **Lucio Vaquero**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue, al primero por malversación de caudales públicos y a los últimos por quiebra, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes y contumaces, si no comparecieran.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — David Uriburu, secretario.

e18 marzo s|pp. N.° 2783 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor don Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **María Torres**, a fin de que dentro dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa N.° 5060 de éste Juzgado y Secretaría Albarracín, interinamente a mi cargo, en que se halla imputada de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, si no compareciere.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — Ignacio J. Albarracín, secretario.

Palacio de Justicia: tercer piso, sobre Tucumán esq. Talcahuano.

e18 marzo s|pp. N.° 2784 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Excelento Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **José Sánchez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e18 marzo s|pp. N.° 2785 v24 abril

Ministerio de Marina

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contralmirante Ricardo . Hermelo, en el expediente P. 10.463 b, 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa, sin nombre ni número de matrícula, encontrada abandonada en jurisdicción de la Ayudantía de Patagones, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora: 3.61 metros; manga 1.12 metros y puntal 0.38 metros. Con 7 pares de curvas, dos proas, con los toletes de hierro, pintada de negro, construída de madera de álamo.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 381, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 24 de Febrero de 1926

e6 abril

TALL. GRÁF. DE LA PENITENCIARÍA NACIONAL